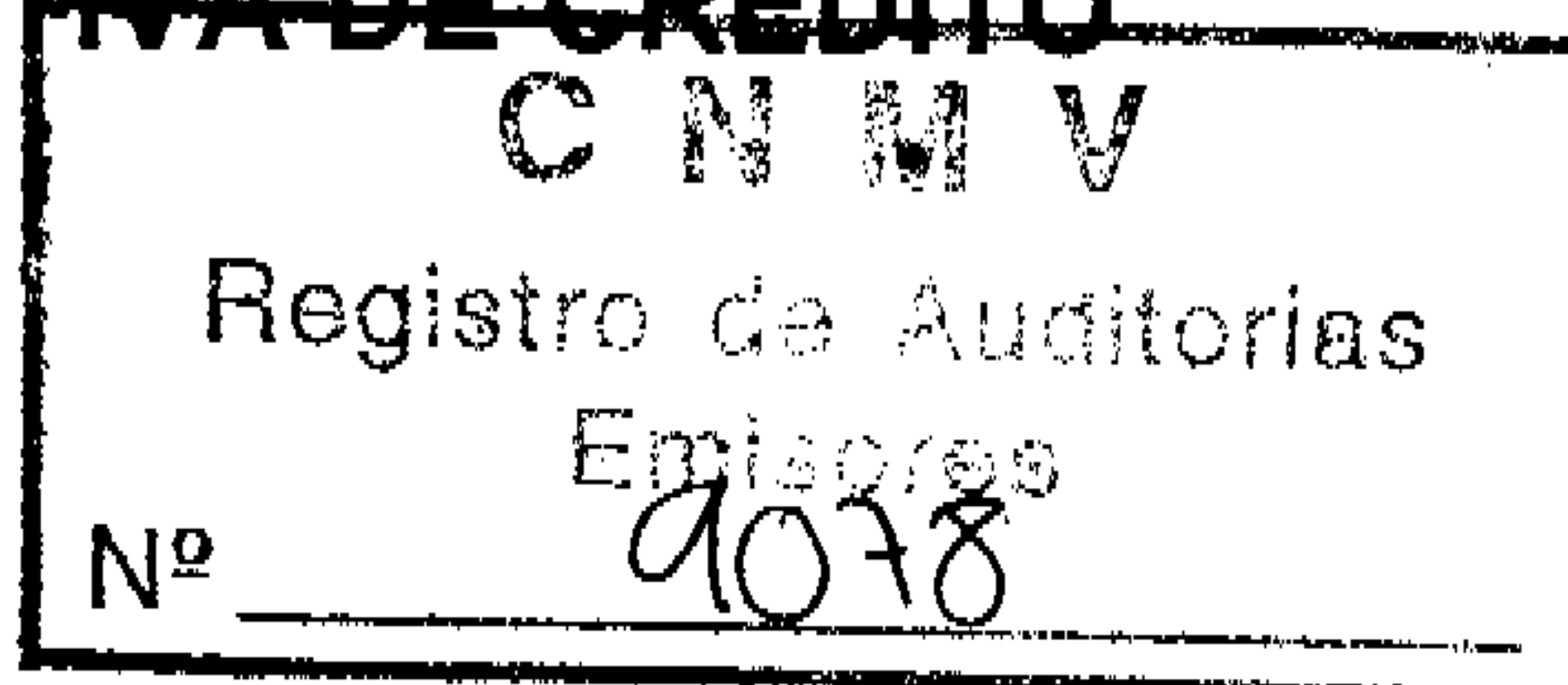




**CAJA RURAL INTERMEDITERRANEA,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO**

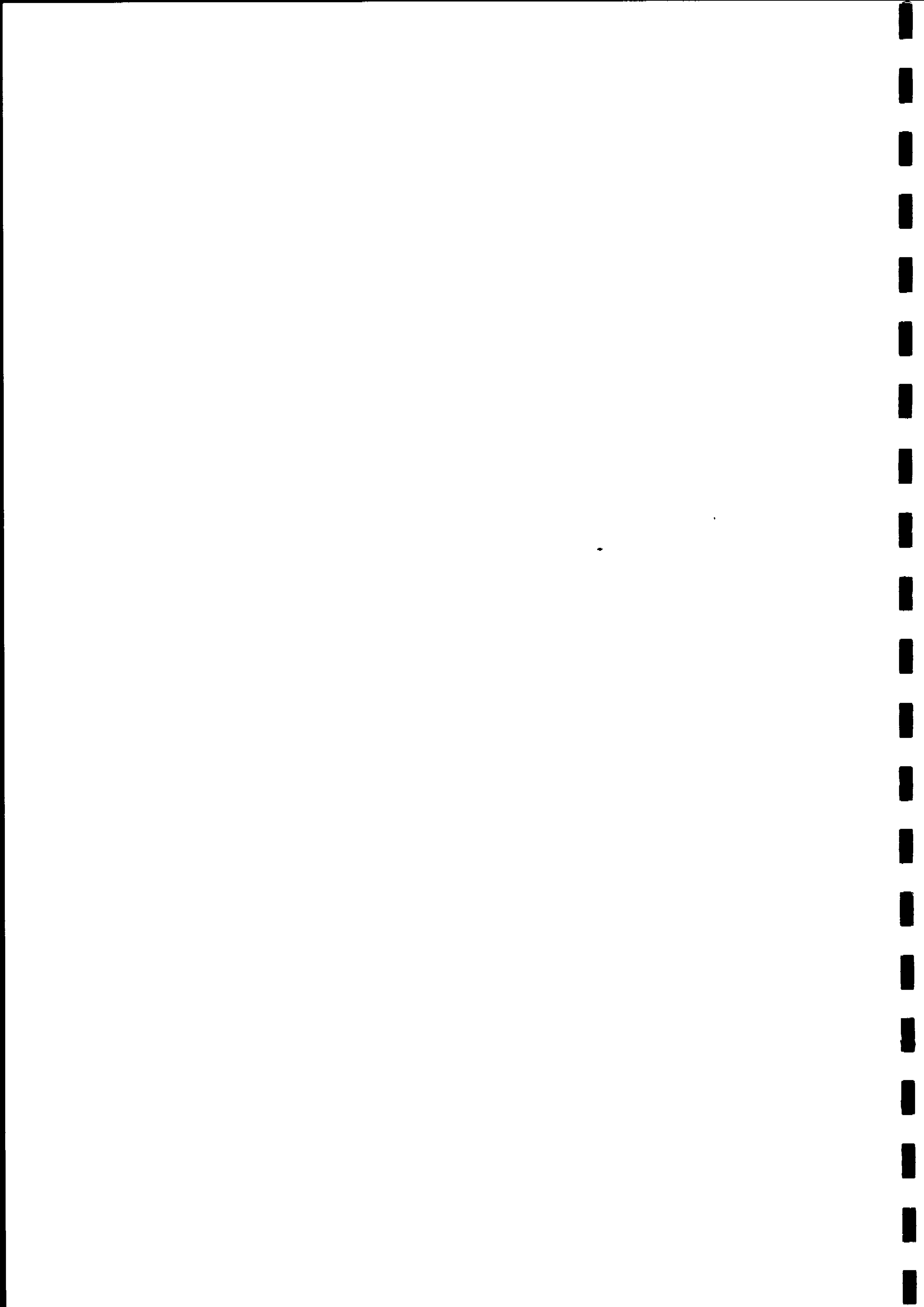
Informe de auditoría
al 31 de diciembre de 2005



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

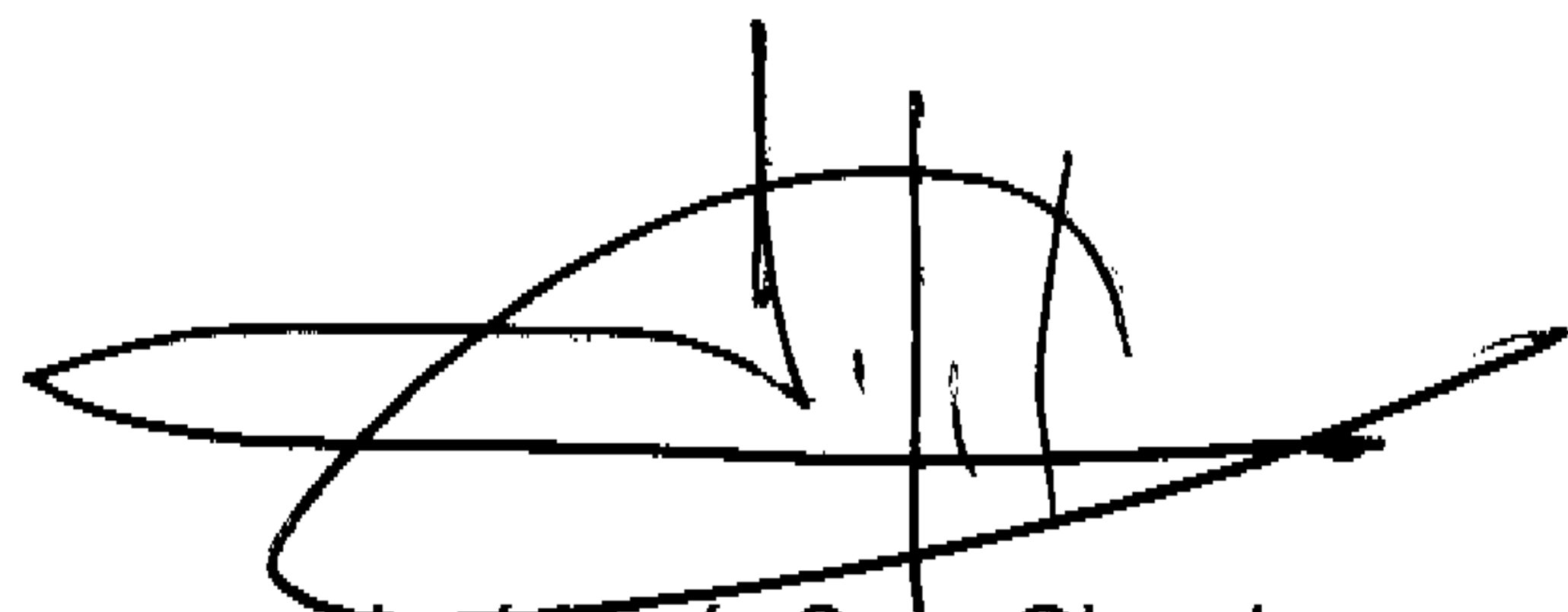
A los Socios Cooperativistas de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que la Entidad prepara aplicando las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de la citada Circular 4/2004. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio desarrollados por la Circular 4/1991, detallándose en la Nota 4 de la memoria de cuentas anuales, adjunta, las diferencias que supone la aplicación de la Circular 4/2004 sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004 de la Entidad. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 28 de febrero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2005 a efectos comparativos.



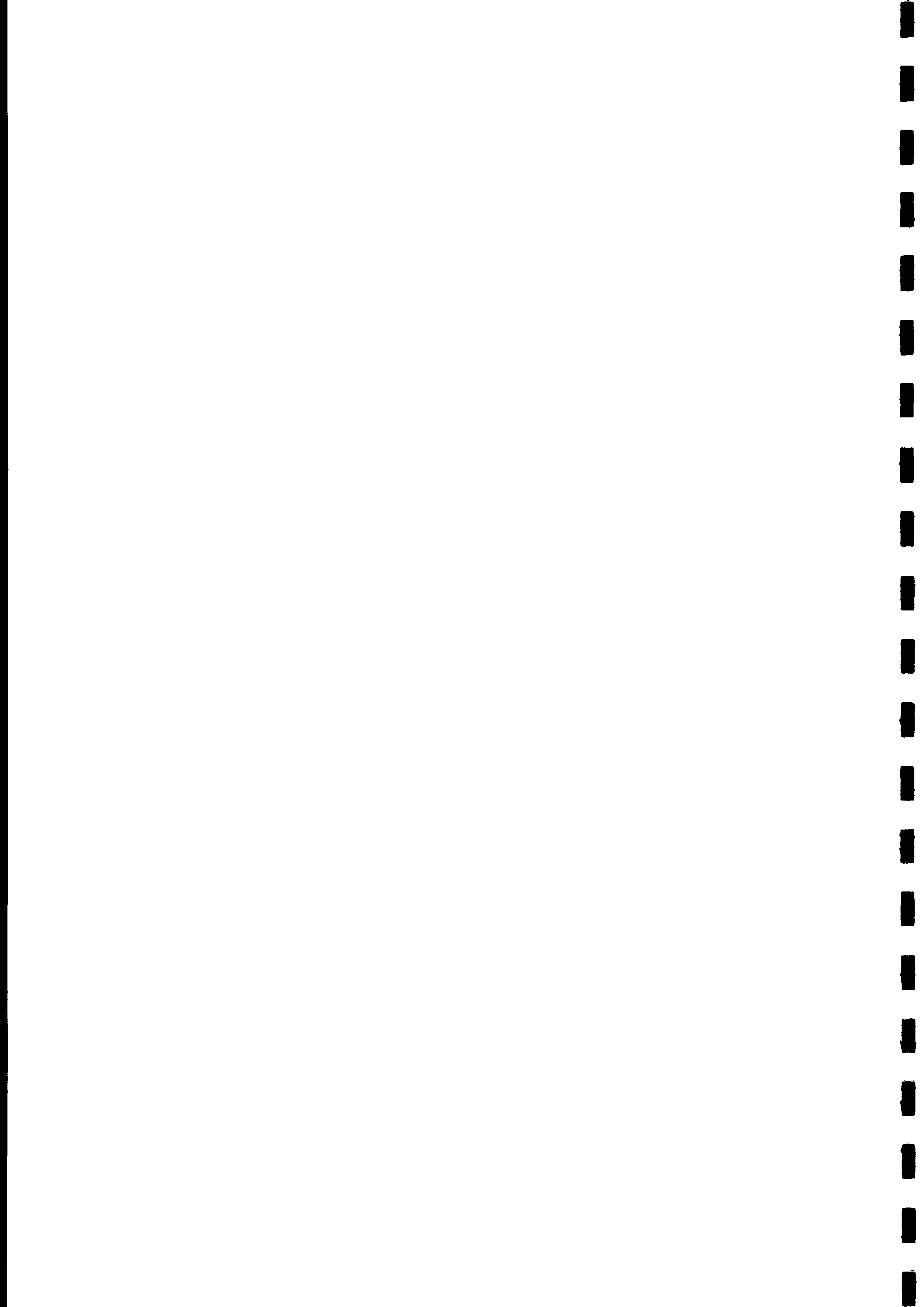
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio - Auditor de Cuentas

24 de febrero de 2006



**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
(CAJAMAR)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2005



CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Activo

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja y depósitos en bancos centrales	291.083	113.259
Cartera de negociación	1.276	9.688
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	1.276	9.688
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	323.883	357.282
Valores representativos de deuda	185.035	264.303
Otros instrumentos de capital	138.848	92.979
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	17.260
Inversiones crediticias	15.403.369	11.509.622
Depósitos en entidades de crédito	992.553	922.052
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	14.285.947	10.527.954
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	124.869	59.616
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.483.267	1.470.837
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	30.430	12.658
Activos no corrientes en venta	6.835	4.428
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	6.835	4.428
Resto de activos	-	-
Participaciones	38.098	39.772
Entidades asociadas	15.591	16.453
Entidades multigrupo	40	40
Entidades del grupo	22.467	23.279
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	285.149	286.086
De uso propio	265.358	264.290
Inversiones inmobiliarias	16.152	17.529
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.249	1.600
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	2.390	2.667
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible	9.463	12.527
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	9.463	12.527
Activos fiscales	67.528	67.841
Corrientes	-	3.094
Diferidos	67.528	64.747
Periodificaciones	12.242	3.830
Otros activos	48.023	37.017
TOTAL ACTIVO	16.517.379	12.454.010

Manuel Durán

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Pasivo

	Miles de euros	
	2005	2004
Cartera de negociación	16	8.832
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	16	8.832
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.971.002	11.147.319
Depósitos de bancos centrales	200.414	-
Depósitos de entidades de crédito	945.776	905.227
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	12.370.612	9.659.067
Débitos representados por valores negociables	884.541	400.238
Pasivos subordinados	360.313	60.092
Otros pasivos financieros	209.346	122.695
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	5.765	6.052
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Resto de pasivos	-	-
Provisiones	59.914	42.530
Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.947	7.185
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.657	13.205
Otras provisiones	39.310	22.140
Pasivos fiscales	57.914	53.944
Corrientes	2.645	6.733
Diferidos	55.269	47.211
Periodificaciones	63.118	33.459
Otros pasivos	64.306	12.691
Fondo de Educación y Promoción	2.573	2.677
Resto	61.733	10.014
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	15.222.035	11.304.827

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Patrimonio Neto

Miles de euros		
	2005	2004
Ajustes por valoración	22.889	23.801
Activos financieros disponibles para la venta	22.889	23.801
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	1.272.455	1.125.382
Capital:		
Emitido	463.081	387.404
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas:		
Reservas acumuladas	737.978	675.324
Remanente	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	82.407	71.560
Menos: Retribuciones al capital	(11.011)	(8.906)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.295.344	1.149.183
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	16.517.379	12.454.010

Cuentas de Orden

Miles de euros		
	2005	2004
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	1.383.669	1.123.874
Garantías financieras	753.985	635.853
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	629.684	488.021
Compromisos contingentes	3.607.720	3.004.220
Disponibles por terceros	3.486.578	2.910.304
Otros compromisos	121.142	93.916
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.991.389	4.128.094

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Cuenta de pérdidas y ganancias

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados	510.685	412.292
Intereses y cargas asimiladas	(186.611)	(126.459)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(186.611)	(126.459)
Rendimiento de instrumentos de capital	1.921	2.043
Participaciones en entidades asociadas	457	120
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	1.464	1.923
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	325.995	287.876
Comisiones percibidas	90.837	80.693
Comisiones pagadas	(11.822)	(11.115)
Resultados de operaciones financieras (neto)	12.257	19.083
Cartera de negociación	1.537	202
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(31)	4.450
Inversiones crediticias	-	-
Otros	10.751	14.431
Diferencias de cambio (neto)	1.808	114
B) MARGEN ORDINARIO	419.075	376.651
Otros productos de explotación	26.786	18.567
Gastos de personal	(146.073)	(131.952)
Otros gastos generales de administración	(72.312)	(70.497)
Amortización	(35.222)	(32.246)
Activo material	(26.677)	(25.140)
Activo intangible	(8.545)	(7.106)
Otras cargas de explotación	(7.526)	(7.454)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	184.728	153.069
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(63.373)	(69.753)
Activos financieros disponibles para la venta	450	(314)
Inversiones crediticias	(60.746)	(62.806)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	2.144
Participaciones	(3.077)	(8.777)
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	(19.661)	(15.453)
Otras ganancias	5.033	31.726
Ganancias por venta de activo material	3.661	11.435
Ganancias por venta de participaciones	-	14.174
Otros conceptos	1.372	6.117
Otras pérdidas	(3.833)	(10.759)
Pérdidas por venta de activo material	(70)	(43)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(3.763)	(10.716)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	102.894	88.830
Impuesto sobre beneficios	(12.554)	(9.972)
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	(7.933)	(7.298)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	82.407	71.560
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	82.407	71.560

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Estado de cambios en el patrimonio neto

	Miles de euros	
	2005	2004
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
Activos financieros disponibles para la venta	(912)	(601)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(912)	(601)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(699)	(343)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	(213)	(258)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	82.407	71.560
Resultado publicado	82.407	71.560
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	81.495	70.959
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
TOTAL	-	-

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Estado de flujos de efectivo

	Miles de euros	
	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	82.407	71.560
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	26.677	25.140
Amortización de activos intangibles (+)	8.545	7.106
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	63.373	69.753
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	19.661	15.453
(Ganancias)/Pérdidas por venta de activo material (-/+)	(3.591)	(11.392)
(Ganancias)/Pérdidas por venta de participaciones (-/+)	-	(14.174)
Impuestos (+/-)	12.554	9.972
Otras partidas no monetarias (+/-)	22.536	20.347
Resultado ajustado	232.162	193.765
(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación	(3.949.604)	(3.440.294)
Cartera de negociación		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda	76.807	64.400
Otros instrumentos de capital	(43.870)	(4.115)
Inversiones crediticias		
Depósitos en entidades de crédito	(71.480)	(482.512)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(3.842.955)	(3.013.285)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(60.194)	5.038
Otros activos de explotación	(7.912)	(9.820)
Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación	3.561.765	3.153.286
Cartera de negociación		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		
Depósitos de bancos centrales	200.373	(20)
Depósitos de entidades de crédito	44.803	233.579
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	2.708.291	2.543.483
Débitos representados por valores negociables	484.492	400.238
Otros pasivos financieros	86.674	9.944
Otros pasivos de explotación	37.132	(33.938)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(155.677)	(93.243)

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones: (-)		
Entidades del grupo y asociadas	(1.403)	(5.057)
Activos materiales	(36.692)	(23.333)
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones: (+)		
Entidades del grupo y asociadas	-	14.174
Activos materiales	3.591	14.682
Activos intangibles	3.064	1.838
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(31.440)	2.304
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital	75.654	100.977
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados	300.000	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo	-	-
Aumento/disminución de intereses minoritarios	-	-
Dividendos/intereses pagados (-)	(11.011)	(8.906)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	364.643	92.071
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	113.259	112.127
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	290.785	113.259

Índice

1. *Información General*
2. *Principios contables y bases de presentación de las Cuentas Anuales*
3. *Criterios y políticas contables aplicados*
4. *Primera aplicación de la Circular 4/2004*
5. *Errores y cambios en las estimaciones contables*
6. *Distribución de resultados*
7. *Instrumentos financieros*
8. *Garantías financieras*
9. *Activos no corrientes en venta y pasivos asociados*
10. *Participaciones*
11. *Activo material*
12. *Activos intangibles*
13. *Periodificaciones de activo y pasivo*
14. *Correcciones de valor por deterioro de activos no financieros*
15. *Otros activos y pasivos*
16. *Provisiones*
17. *Ajustes por valoración del patrimonio*
18. *Capital*
19. *Reservas*
20. *Fondo de educación y promoción*
21. *Comisiones*
22. *Impuesto sobre beneficios*
23. *Partes vinculadas*
24. *Otra información*
25. *Hechos posteriores a la fecha de balance*

1. Información General

1.1. Naturaleza de la Entidad

Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito, es una entidad constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

La actual denominación social fue aprobada por la Asamblea General de Socios de fecha 6 de abril de 2001 siendo su anterior denominación social Caja Rural de Almería y Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito. Su ámbito de actuación es todo el territorio del Estado Español, incluso del extranjero, si fuera aconsejable a la actividad económica de sus socios y clientes.

Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito, -Cajamar- (en adelante la Entidad) se constituyó en Asamblea General el día 8 de junio de 1963, siendo calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968 con el número 27 de la sección C. Igualmente consta inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058, así como en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª, con fecha 13 de julio de 1994.

La Entidad figura calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas – Sección Central al Tomo XLIX folio 4.814, asiento 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, siéndole asignado como número y clave el 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas. C.I.F.: F-04001475 – Código contable 3058.

La Entidad es la resultante de la fusión, realizada durante el ejercicio 2000, de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito que fue aprobada por las respectivas Asambleas Generales con fecha 30 de junio de 2000. Dicha fusión se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito por Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación. Una vez transcurridos los plazos legales, la escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 6 de noviembre de 2000.

Con anterioridad a la fusión indicada anteriormente, Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito efectuó, en el curso del ejercicio 2000, otro proceso de fusión, como consecuencia del cual dicha entidad absorbió a Caja Grumeco, Sociedad Cooperativa de Crédito.

1.2. Objeto Social

La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios, pudiendo realizar operaciones activas con no socios hasta el 50% de los recursos totales de la Entidad.

1.3. Domicilio Social

La Entidad tiene su domicilio social en Almería, Plaza Barcelona, 5 y dispone de una red de 755 oficinas, principalmente en Almería, Málaga, Murcia, Barcelona y Madrid (ver Anexo II el detalle de oficinas por zonas geográficas).

1.4. Aspectos legales

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución de, al menos, el 20% del excedente disponible del ejercicio al Fondo de Reserva Obligatorio y del 10% al Fondo de Educación y Promoción.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

La Entidad se rige, básicamente, por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y por su Reglamento publicado en el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter complementario, la legislación general sobre cooperativas.

La Entidad tiene adaptados sus Estatutos Sociales a la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 31 de mayo de 1989, y a la Ley 27/1999, de 16 de julio, General de Cooperativas, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de julio de 1999.

De acuerdo con los Estatutos vigentes de la Entidad, podrán adquirir la condición de socio las cooperativas de cualquier clase, grado y ámbito, así como cualesquiera otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuya admisión esté permitida o no prohibida por las disposiciones vigentes y cuya actividad no sea competitiva con la que realiza la Entidad.

La Entidad pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito cuya garantía actual por depositante asciende a 20 miles de euros.

En el artículo 55.3 de los Estatutos Sociales de la Entidad, relativo a la determinación y aplicación de resultados, se establece la siguiente distribución del excedente disponible: el 10% al Fondo de Educación y Promoción; el 80% al Fondo de Reserva Obligatorio y el 10% restante según acuerdo de la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector (Nota 6).

La Entidad está sujeta a la legislación general común a las Entidades de Crédito entre la que destaca, a título indicativo, la siguiente normativa:

- RDL 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas (BOE de 30 de junio).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito (BOE de 30 de julio).
- Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada.
- Ley 13/1992, de 1 de junio (BOE de 2 de junio), RD 1343/1992, de 6 de noviembre (BOE de 7 de diciembre), y Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo (BOE de 8 de abril), sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y límites a los grandes riesgos.

2. Principios contables y bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2005, que han sido formuladas por el Consejo Rector, serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de Socios, que se espera se produzca sin modificaciones.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y la siguiente Nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.2. *Principio de empresa en funcionamiento*

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

2.3. *Principio del devengo*

Las presentes cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.4. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí, y por tanto, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.5. Cambios normativos y comparación de la información

El 22 de diciembre de 2004 el Banco de España publicó la Circular 4/2004, sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito (en adelante la Circular 4/2004), que derogó la Circular 4/1991 del Banco de España. La Circular 4/2004 tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción, por parte de la Unión Europea, de las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002. De acuerdo con la Disposición Final Única de la Circular 4/2004, ésta entró en vigor el 30 de junio de 2005, con efecto desde el 1 de enero de 2005, siendo de aplicación en la preparación de las cuentas anuales del primer ejercicio cerrado con posterioridad a dicha fecha.

En consecuencia, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras elaboradas de acuerdo a la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, en cuya exposición de motivos indica que se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

La Circular 4/2004 supone con respecto a la mencionada Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, entre otros aspectos, la incorporación de importantes cambios en los principios y normas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, la incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados, que son el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y un incremento significativo en la información facilitada en las Notas de las cuentas anuales.

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 la Entidad ha elaborado, a los efectos de preparar sus cuentas anuales del ejercicio 2005, un balance de situación de apertura correspondiente al 1 de enero de 2004 aplicando los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/2004 y, asimismo, han aplicado dichos principios y normas contables y criterios de valoración a las operaciones realizadas durante el ejercicio 2004.

En la Nota 4 se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, elaborados según los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España con los elaborados según las Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito recogidos en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, publicada por el Banco de España.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 4/2004 tal y como se establece en la Disposición Transitoria Primera de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 20 de abril de 2005. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.6. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Notas 3.1.a., 3.3. y 7.4.c.).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 3.21.).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.9., 3.10. y 11).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Notas 3.1. y 7.1.e.).
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (Nota 3.3. y 3.13.).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese periodo y de periodos sucesivos.

2.7. Otros principios generales e información medioambiental

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de terrenos y construcciones, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

Dado la actividad principal a la que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.8. Contratos de agencia

La Entidad no mantiene ni ha mantenido en ningún momento durante los ejercicios 2005 y 2004 contratos de agencia en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

2.9. Grupo consolidado

La Entidad es cabecera del grupo consolidado formado por Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito y sus sociedades dependientes (Grupo Cajamar), cuyo detalle se incluye en el Anexo I, con las que presenta de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2005.

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo Rector de la Entidad ha formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjuntos supone incrementar la cifra total de activos en 5.030 miles de euros (8.303 miles de euros en 2004), el patrimonio neto en 6.484 miles de euros (2.749 miles de euros en 2004), y el resultado del ejercicio en 5.004 miles de euros (4.919 miles de euros en 2004), respectivamente.

3. Criterios y políticas contables aplicados

3.1. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables si se cumplen las siguientes condiciones: (i) las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado; (ii) un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado; (iii) el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen, por lo general, un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como representativos de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados: con el fin de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) que permita, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

a) *Activos financieros*

Se consideran activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Clasificación de los activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - "Cartera de negociación": son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

- "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias": son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- "Inversiones a vencimiento": en esta cartera se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- "Inversiones crediticias": incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la Entidad.
- "Activos financieros disponibles para la venta": esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Valoración de los activos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las carteras de "Inversiones crediticias" e "Inversiones a vencimiento", se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe por el que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Las variaciones de valor razonable que sufran los "Activos financieros valorados a valor razonable" se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias para los clasificados en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y en el "Patrimonio neto-Ajustes por Valoración" para los que se clasifiquen como "Activos financieros disponibles para la venta".

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.4. de esta memoria.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC (Over The Counter). El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros tales como "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo, seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Pérdida por deterioro de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, la cual se determinará según los siguientes criterios:

- **Pérdida por deterioro en instrumentos de deuda**

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

En la Nota 3.3. se detalla el método seguido por la Entidad para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

- Pérdida por deterioro en instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Entidad considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40% en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

b) *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - "Cartera de negociación": son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura contable y los originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
 - "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias": pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto": en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con "Activos financieros disponibles para la venta" originados como consecuencia de transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el "Patrimonio neto".
- "Pasivos financieros al coste amortizado": en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración de los pasivos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 3.4.

Baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Ganancias y pérdidas del valor de los activos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los rendimientos devengados de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados "Al coste amortizado" los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los "Activos financieros disponibles para la venta" se aplican los siguientes criterios:
 - Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota.

- Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "Ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos, e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Entidad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

3.2. Aportaciones al capital social

Las aportaciones al capital social de la Entidad se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aun cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la cooperativa, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto, como parte de la distribución de resultados de la cooperativa en el caso contrario.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera, apartado F, de la Circular 4/2004, las cooperativas de crédito aplicarán lo dispuesto en el párrafo anterior antes del 31 de diciembre de 2006. En cualquier caso, la citada Disposición Transitoria no afectaría a las aportaciones no remuneradas que al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 31.104 y 27.113 miles de euros, respectivamente. De esta manera, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 todas las aportaciones al capital de la Entidad han sido registradas como patrimonio neto y su remuneración se registra formando parte de la distribución del resultado del ejercicio.

El Consejo Rector de la Entidad propondrá a la próxima Asamblea General de Socios la modificación estatutaria referida a las "Aportaciones al capital social" que permita la adaptación de los estatutos de la Entidad al nuevo marco regulatorio definido en la Circular 4/2004.

3.3. Cobertura del riesgo de crédito y método de cálculo

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

- **Riesgo de insolvencia imputable al cliente**

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza de acuerdo con los mínimos de cobertura por calendario de morosidad que establece la Circular 4/2004 de Banco de España en su Anejo IX, los cuales han sido estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que posee del sector bancario español.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes, entendidas como aquéllas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, dado que la Entidad no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, ha utilizado el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 en el que se recogen los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	Parámetros	
	α	β
Sin riesgo apreciable	0,00%	0,00%
Riesgo bajo	0,60%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,50%	0,44%
Riesgo medio	1,80%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,00%	1,10%
Riesgo alto	2,50%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 33% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Entidad se sitúa en el 125% de dicha cobertura.

- Riesgo-país

Igualmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

3.4. Coberturas contables

La Entidad utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC) utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzados de distintas monedas u otras referencias similares.

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- Debe cubrir (i) el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio -cobertura de valores razonables-, (ii) el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables -cobertura de flujos de efectivo- o (iii) el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero -cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-.
- Debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura. Lo que implica que desde su contratación se espera que esta actué con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Esta evidencia se cumple cuando los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación de ochenta y cinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

La Entidad se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante la realización de los correspondientes test's de efectividad aplicando el método denominado "dollar offset" de efectividad, consistente en la comparación proporcional de las variaciones ocurridas y previstas, bien en los valores razonables o bien en los flujos de caja, tanto del elemento cubierto como el de cobertura.

- Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.

Las coberturas del riesgo de tipo de interés se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros expuestos a este riesgo. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

La Entidad clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero:

- Coberturas del valor razonable: la ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura, así como la atribuible al riesgo cubierto, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

- Coberturas de los flujos de efectivo: la ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias en los periodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: la ganancia o pérdida atribuible a la parte del instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce directamente en una partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto. El resto de la ganancia o pérdida del instrumento se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura reconocidos directamente en el patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se enajenan, o causan baja del balance, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad utiliza coberturas contables, fundamentalmente, para la cobertura de la exposición a las variaciones de valor razonable de sus instrumentos financieros motivadas por los siguientes subyacentes:

- Tipo de interés: fundamentalmente de determinados pasivos referenciados a un tipo de interés fijo.
- Mercado: en determinados pasivos estructurados cuya remuneración se encuentra ligada a la evolución de índices bursátiles y determinados activos clasificados como disponibles para la venta y cuyo valor razonable se encuentra expuesto a variaciones por la variación de índices bursátiles.

Los instrumentos utilizados para efectuar las mencionadas coberturas son, fundamentalmente, contratos de permutas de tipos de interés, equity swaps, opciones sobre índices y futuros financieros (Nota 7.6.). En la Nota 7.1. se detallan las políticas establecidas por la Entidad para la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta.

3.5. Transferencias y baja del balance de los activos financieros

Un activo financiero se dará de baja del balance de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre de 2004, sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando hayan expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera.
- Cuando se transmitan íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera, o cuando aun conservando estos derechos, se asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios.

- Cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de los riesgos y beneficios, se transmita el control del activo financiero previa evaluación de los mismos conforme a lo indicado a continuación.

El término *activo financiero transferido* se utiliza para referirse a la totalidad o a una parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares.

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las transferencias en las que la Entidad retienen financiaciones subordinadas que absorben sustancialmente las pérdidas esperadas, el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, se distingue entre:
 - Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

A todos los efectos, la Entidad aplicará, a todas las operaciones de baja de activos y pasivos financieros que surjan, diferentes de los instrumentos derivados, los requisitos para la baja del balance anteriormente descritos, a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2004. Los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja como consecuencia de las anteriores normas, no se reconocerán a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior. Los importes constituidos para la cobertura de las aportaciones a fondos de titulización, valores subordinados, financiaciones y compromisos crediticios de cualquier clase que, en la liquidación de dichos fondos, se sitúen, a efectos de prelación de créditos, después de los valores no subordinados, se irán liberando proporcionalmente a la extinción de los activos financieros, salvo que existan nuevas evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizarán las dotaciones necesarias para su cobertura.

3.6. Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la entidad actúa como vendedora de protección.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Notas 3.1. y 3.3. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en "Otros activos financieros" se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Periodificaciones" del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación adjunto, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

3.7. Activos no corrientes en venta

El epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción la Entidad.

Los activos clasificados como "Activos no corrientes en venta" se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como "Activos no corrientes en venta", los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Entidad que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe de "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Entidad se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio.

3.8. Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 10 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: son aquéllas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Multigrupo: son aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- Asociadas: son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

3.9. Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias, tanto construidas como en desarrollo, en poder de la Entidad.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros. El coste de adquisición de los elementos del activo material de uso propio de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dicho valor razonable al 1 de enero de 2004 se ha obtenido sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

En el caso de los activos adjudicados incorporados al activo material, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual (se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización), se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentaje de amortización anual
Inmuebles	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10-5	10%-20%
Equipos informáticos	4	25%

La Entidad, al menos al final del ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos al Fondo de Educación y Promoción coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio referidos en la presente Nota.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

3.10. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Entidad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada, cuando proceda, y cualquier pérdida por deterioro. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles, se han establecido, respectivamente, en 3 años y en el 33%, al corresponderse dichos activos intangibles íntegramente a aplicaciones informáticas.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de la Entidad, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Entidad no mantiene registrados activos intangibles de vida útil indefinida.

En cualquier caso, la Entidad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

3.11. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de "Inversiones Crediticias" del balance de situación adjunto, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Entidad actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de "Activo material". Los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.12. Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se han convertido al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al cierre del ejercicio 2005 el importe global en la Entidad de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 34.686 miles de euros (37.994 miles de euros en 2004) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 32.670 miles de euros (35.033 miles de euros en 2004) – Nota 7.1.b.3.-.

3.13. Otras provisiones y pasivos contingentes

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Entidad estima que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando se aceptan públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

3.14. Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad realiza al Fondo de Educación y Promoción, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio. De acuerdo con el artículo 55.3 de los Estatutos Sociales de la Entidad, la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción está establecida en el 10% del excedente disponible de la distribución de resultados (Nota 6).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

3.15. Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los "Activos no corrientes en venta".

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

3.16. Recursos propios mínimos

La normativa española sobre recursos propios mínimos se regula en la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, estableciendo los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se determinan los recursos propios computables.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa (Nota 19).

3.17. Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

- Comisiones financieras: Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.
- Comisiones no financieras: Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

3.18. Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión) existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por ciento de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Para los ejercicios 2005 y 2004, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cooperativas de Crédito al Fondo de Garantía de Depósitos se fija en el 0,8 por mil de la base de cálculo. Lo anterior ha supuesto a la Entidad una contribución para los ejercicios 2005 y 2004 de 6.403 y 5.559 miles de euros, respectivamente, cuyo gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 24).

3.19. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto. Estos se corresponden a aquéllos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

El tipo de gravamen aplicable en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 35% para los extracooperativos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

3.20. Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las categorías de comisiones financieras y comisiones no financieras (Nota 3.17.), que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un periodo de tiempo se registran durante el periodo de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo.

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

3.21. Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo a empleados son remuneraciones cuyo pago se atiende antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estas remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo (o compromisos por pensiones) las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas cuando la Entidad realice contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada o planes de prestaciones definidas por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia. Esta clasificación se realiza en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

- **Plan de aportación definida**

La Entidad reconoce las contribuciones a estos planes registrándose el gasto en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

- **Plan de prestación definida**

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial menos cualquier ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, incluidas las pólizas de seguros, si cumplen las siguientes condiciones:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente sin el carácter de parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No pueden retornar a la Entidad salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cubrir todas los compromisos con los empleados, o para rembolsar a la Entidad de prestaciones satisfechas por ella.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por la Entidad.

La cifra obtenida según lo indicado anteriormente se registra en la cuenta de "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos, si resultase positiva, o en el epígrafe de "Otros activos" si resultase negativa (Nota 15 y 16).

Las retribuciones post-empleo de planes de prestación definida se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del periodo corriente, entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el ejercicio como "Gastos de personal".
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el periodo en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas como consecuencia del paso del tiempo como "Intereses y cargas asimiladas".
- El rendimiento esperado del cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso, entendido como los intereses, dividendos y otros ingresos, junto con las ganancias y pérdidas de esos activos aun cuando no estén realizadas, menos cualquier coste de administración del plan e impuestos que le afecten, como "Intereses o rendimientos asimilados".
- Las pérdidas y ganancias actuariales, entendidas como las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y las que proceden de cambios en la hipótesis actuariales utilizadas, reconocidas en el ejercicio como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El coste de servicio pasado correspondiente al ejercicio como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan como "Dotaciones a provisiones (neto)".

La valoración de todas las obligaciones originadas por los planes de prestaciones definidas las realizará un actuario cualificado.

La Entidad realiza un diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales en los cinco ejercicios siguientes, utilizando una banda de fluctuación.

Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad, y otros conceptos similares se tratarán contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Compromisos por pensiones contraídos por la Entidad

Los compromisos por pensiones contraídos por la Entidad, correspondientes al personal que presta sus servicios en la misma, se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo vigente y en los correspondientes acuerdos del Consejo Rector, ratificados por la Asamblea General.

La Entidad tiene constituido un Plan de pensiones, regulado por el Reglamento de 23 de diciembre de 1993, adaptado a la Ley 8/1987 de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, en R.G.A. Fondo de Pensiones, siendo Rural Pensiones, S.A. la entidad gestora y Banco Cooperativo Español, S.A. la entidad depositaria, cuya denominación actual es Plan de Pensiones Caja Rural Intermediterranea. Asimismo, los compromisos adquiridos con el personal de la Entidad proveniente de diversas entidades bancarias a la que les fue adquirida parte de su red de sucursales y con antigüedad reconocida con anterioridad al 8 de marzo de 1980 fueron asegurados por la Entidad con la compañía de seguros Rural Vida, S.A. de seguros y reaseguros.

Como compromisos de aportación definida, la Entidad tiene asumido con su personal de más de dos años de antigüedad y no incluido en el complemento de pensión de jubilación de prestación definida, integrado en el Subplan B del Plan de Pensiones, una aportación anual del importe correspondiente al mayor entre el 50% del salario base de la nómina correspondiente al mes de diciembre de cada año y el resultante de aplicar el 75% al 50% del total de la nómina mensual ordinaria correspondiente al mes de noviembre de cada año.

Los compromisos por prestación definida considerados por la Entidad son:

- Complemento de la pensión de la Seguridad Social, definido por la diferencia entre el importe de ésta y la nómina ordinaria del último mes de servicio activo, para el personal incorporado hasta el 31 de diciembre de 1984 de la anterior Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y para el personal proveniente de diversas entidades bancarias a las que les fue adquirida parte de su red de sucursales que tenían reconocido este derecho en su entidad de origen.
- Complemento de pensión de viudedad y orfandad en los términos establecidos por el Convenio Colectivo y el Reglamento del Plan de Pensiones para todo el personal de la Entidad.
- Indemnizaciones por fallecimiento o invalidez absoluta (19,63 miles de euros), por accidente laboral (39,27 miles de euros) o por declaración de gran invalidez (65,34 miles de euros), para todo el personal de la Entidad.
- Premio a la dedicación para todo el personal de la Entidad que se jubile con más de veinte años de servicio en la Entidad, constituido por tres nóminas ordinarias mensuales.

La Entidad tiene adquiridos con algunos de sus empleados los compromisos derivados de acuerdos de jubilación anticipada, para lo cual tiene constituidos fondos que cubren los compromisos adquiridos con el personal jubilado anticipadamente, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva y se completaron las coberturas de las retribuciones que causen a partir de la fecha de jubilación efectiva.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Entidad no tiene contraídos compromisos por ceses.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

Con fecha 31 de diciembre de 2005 y 2004, se han realizado estudios actuariales relativos a la cobertura de los compromisos de retribuciones post-empleo, aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectado. Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, tanto para el personal pasivo como para el personal prejubilado, han sido los siguientes:

	2005		2004	
	Activos	Prejubilados	Activos	Prejubilados
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000
Tablas de invalidez (solo para prestación de riesgo)	Tasas OM	No aplica	Tasas OM	No aplica
Edad de Jubilación				
Plan de pensiones	65	A partir 58 años	65	A partir 58 años
Colectivo de Banca	Edad más temprana	A partir 58 años	Edad más temprana	A partir 58 años
Tipo de interés técnico efectivo anual:				
Plan de pensiones	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Colectivo de Banca	5,01%	4,00%	4,93%	4,00%
Rendimientos de activos:				
Plan de pensiones	4,80%	4,00%	4,80%	4,00%
Colectivo de Banca	5,01%	4,00%	4,93%	4,00%
Evolución salarial (incluye deslizamientos)	3,50%	2,00%	3,50%	2,00%
Incremento de precios al consumo (IPC)	2,00%	-	2,00%	-
Incrementos de las pensiones	75% IPC	-	75% IPC	-
Pensión máxima de la Seguridad Social (en miles de euros)	30	30	29	29
Revalorización anual de la pensión máxima mensual de la Seguridad Social	2,00%	-	2,00%	-
Incrementos anuales de las bases de cotización de la Seguridad Social	Según IPC	-	Según IPC	-

Los rendimientos esperados de los activos del Plan son los siguientes:

	Rentabilidad esperada de los activos	
	2006	2005
Plan de pensiones	3,81%	4,80%
Banca	4,93%	5,01%
Prejubilados	4,00%	4,00%

3.22. Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a éstos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.23. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Primera aplicación de la Circular 4/2004

Como se indica en la Nota 2.5. las cuentas anuales se presentan siguiendo la normativa establecida en la Circular 4/2004 del Banco de España, del 22 de diciembre. La Disposición Transitoria Primera de dicha Circular regula los criterios a aplicar, así como la información a desglosar en las cuentas anuales del ejercicio 2005, en relación con la primera aplicación de la Circular. De acuerdo con esta disposición transitoria la información comparativa correspondiente al ejercicio 2004 presentada en las cuentas anuales del ejercicio 2005 debe prepararse bajo los mismos criterios de presentación y valoración que los aplicados sobre las operaciones del 2005, salvo por las siguientes excepciones:

- Las normas sobre cancelación de activos financieros que se describen en la Nota 3.5. se aplicarán sobre las transferencias de activos financieros, que no sean derivados, realizadas a partir de 1 de enero de 2004.
- Las normas de clasificación de instrumentos financieros de capital, en el caso de cooperativas de crédito, de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.2., se aplicarán antes de 31 de diciembre de 2006.

Los ajustes derivados de la aplicación de los criterios establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, sobre el patrimonio neto del balance de apertura al 1 de enero de 2004, sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 y el efecto acumulado de ambos sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2004 se han cargado o abonado en la partida correspondiente del patrimonio neto en la contabilidad del ejercicio 2005.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo entenderse por:

- Saldos de cierre: los que figuran en las cuentas anuales de la Entidad que se prepararon conforme a criterios y principios contables recogidos en la Circular 4/1991 de Banco de España.
- Reclasificaciones: cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros.
- Ajustes: cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa.
- Saldos de apertura: los que resultan de considerar el efecto de los ajustes y reclasificaciones en los saldos de cierre.

4.1. Conciliación de los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004

A continuación se muestra la conciliación entre los balances de situación resumidos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, preparados con el formato de la Circular 4/2004 pero aplicando los criterios de valoración de la Circular 4/1991 y los mismos estados preparados con los criterios de presentación y valoración de la Circular 4/2004, detallando para cada línea del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias los ajustes y reclasificaciones practicadas, con motivo de la entrada en vigor de la nueva Circular.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2004

	Miles de euros			
	Saldo según 4/1991	Reclasific.	Ajustes	Saldo según 4/2004
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	112.127	-	-	112.127
Cartera de negociación	-	-	703	703
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	343.165	6.370	68.946	418.481
Inversiones crediticias	8.014.347	93.454	(18.759)	8.089.042
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	5.254	1.351	6.605
Activos no corrientes en venta	-	5.574	-	5.574
Participaciones	74.476	-	(30.984)	43.492
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-
Activo material	228.939	(5.574)	71.636	295.001
Activo intangible	14.364	-	-	14.364
Activos fiscales	37.526	-	20.513	58.039
Periodificaciones	52.684	(57.403)	9.581	4.862
Otros activos	75.742	(47.675)	(7.097)	20.970
TOTAL ACTIVO	8.953.370	-	115.890	9.069.260
PASIVO				
Cartera de negociación	-	-	6	6
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	7.803.261	152.377	(18.064)	7.937.574
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	4.507	4.507
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Provisiones	51.463	-	(23.839)	27.624
Pasivos fiscales	3.246	-	52.215	55.461
Periodificaciones	51.259	(26.004)	15.616	40.871
Otros pasivos	136.696	(126.373)	-	10.323
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO	-	-	-	-
Ajustes por valoración	-	-	24.402	24.402
Fondos propios	907.445	-	61.047	968.492
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.953.370	-	115.890	9.069.260
PRO-MEMORIA				
Riesgos contingentes	1.156.277	-	-	1.156.277
Compromisos contingentes	2.487.639	-	-	2.487.639

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

Conciliación del balance de situación a 31 de diciembre de 2004

Miles de euros				
	Saldo según 4/1991	Reclasific.	Ajustes	Saldo según 4/2004
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	113.259	-	-	113.259
Cartera de negociación	-	-	9.688	9.688
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	678.787	16.261	(337.766)	357.282
Inversiones crediticias	10.175.195	78.399	1.256.028	11.509.622
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	8.901	3.757	12.658
Activos no corrientes en venta	-	4.428	-	4.428
Participaciones	75.128	-	(35.356)	39.772
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-
Activo material	222.341	(4.939)	68.684	286.086
Activo intangible	12.527	-	-	12.527
Activos fiscales	39.142	-	28.699	67.841
Periodificaciones	64.356	(53.556)	(6.970)	3.830
Otros activos	88.717	(49.494)	(2.206)	37.017
TOTAL ACTIVO	11.469.452	-	984.558	12.454.010
PASIVO				
Cartera de negociación	-	-	8.832	8.832
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	10.116.148	163.210	867.961	11.147.319
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	6.052	6.052
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Provisiones	60.721	-	(18.191)	42.530
Pasivos fiscales	2.710	-	51.234	53.944
Periodificaciones	62.097	(24.614)	(4.024)	33.459
Otros pasivos	151.287	(138.596)	-	12.691
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO	-	-	-	-
Ajustes por valoración	-	-	23.801	23.801
Fondos propios	1.076.489	-	48.893	1.125.382
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.469.452	-	984.558	12.454.010
PRO-MEMORIA				
Riesgos contingentes	1.121.433	-	2.441	1.123.874
Compromisos contingentes	3.004.220	-	-	3.004.220

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004

	Miles de euros			Saldo según 4/2004
	Saldo según 4/1991	Reclasific.	Ajustes	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Intereses y rendimientos asimilados	406.984	-	5.308	412.292
Intereses y cargas asimiladas	(105.798)	-	(20.661)	(126.459)
Rendimiento de instrumentos de capital	2.043	-	-	2.043
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	303.229	-	(15.353)	287.876
Comisiones percibidas	81.082	-	(389)	80.693
Comisiones pagadas	(11.115)	-	-	(11.115)
Resultados de operaciones financieras (neto)	24.270	-	(5.187)	19.083
Diferencias de cambio (neto)	114	-	-	114
MARGEN ORDINARIO	397.580	-	(20.929)	376.651
Otros productos de explotación	6.435	-	12.132	18.567
Gastos de personal	(132.309)	-	357	(131.952)
Otros gastos generales de administración	(70.518)	-	21	(70.497)
Amortización	(31.645)	-	(601)	(32.246)
Otras cargas de explotación	(7.454)	-	-	(7.454)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	162.089	-	(9.020)	153.070
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(72.076)	2.400	(77)	(69.753)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	(16.798)	1.345	(15.453)
Otras ganancias	30.611	(1.911)	3.026	31.726
Otras pérdidas	(26.594)	16.309	(474)	(10.759)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	94.030	-	(5.200)	88.831
Impuesto sobre beneficios	(12.149)	-	2.177	(9.972)
Dotación obligatoria a fondo de educación y promoción	-	-	(7.298)	(7.298)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	81.881	-	(10.321)	71.561
RESULTADO DEL EJERCICIO	81.881	-	(10.321)	71.561

A continuación se incluye para las líneas más significativas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias una explicación de los principales ajustes y reclasificaciones realizados sobre la cifras del ejercicio 2004.

4.2. Explicación de las reclasificaciones

Las principales reclasificaciones efectuadas sobre las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de aplicar los criterios de presentación de la Circular 4/2004 a las cifras del ejercicio 2004, formuladas de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, han sido las siguientes:

- Los instrumentos financieros se han distribuido dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su valoración. Estas categorías para los activos financieros han sido "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversiones crediticias". Los pasivos financieros se han clasificado en "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Los bienes muebles e inmuebles adjudicados, entendidos como aquellos activos que la Entidad recibe de sus prestatarios, u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquéllos, se clasifican en un epígrafe propio, a efectos de la Circular 4/2004, denominado "Activos no corrientes en venta". Conforme a la Circular 4/1991 estos activos estaban clasificados dentro del epígrafe de "Inmovilizado material".

- Los intereses devengados, tanto explícitos como implícitos, aparecen sumando en la línea de activos o pasivos financieros que han generado dichos intereses conforme a la nueva normativa a aplicar. Según la antigua Circular 4/1991 del Banco de España, estos intereses devengados eran contabilizados en el epígrafe de periodificaciones del activo o pasivo según correspondiese.
- Los activos y pasivos clasificados según la Circular 4/1991 del Banco de España como "Otros activos" y "Otros pasivos" considerados como instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 3.1., se han reclasificado a los epígrafes "Otros activos financieros" y "Otros pasivos financieros".
- Los activos financieros correspondientes a las participaciones en las entidades del grupo y multigrupo anteriormente registradas en el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo" han sido incluidos en el epígrafe de "Participaciones", donde se engloban las participaciones en las empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- En lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias el único traspaso significativo corresponde a la desaparición de los epígrafes "Beneficios y quebrantos extraordinarios" en la nueva normativa a aplicar, habiendo sido principalmente reclasificados los importes de dichos conceptos a los epígrafes de "Pérdidas por deterioro de activos (neto)", "Dotaciones a provisiones (neto)", "Otras ganancias" y "Otras pérdidas".

4.3. Explicación de los ajustes

Los principales ajustes efectuados sobre las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de aplicar los criterios de valoración establecidos en la Circular 4/2004 a las cifras del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo a la Circular 4/1991 del Banco de España, fueron los siguientes:

Ajustes en Balance

- Inversiones crediticias
 - La Entidad ha reconocido en balance activos financieros dados de baja con posterioridad a 1 de enero de 2004 como consecuencia de la Circular 4/1991, que como indica la Nota 3.5., no cumplen los requisitos para la citada baja. El efecto en la partidas de balance "Activos financieros disponibles para la venta", "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" para 31 de diciembre de 2004 ha sido de (408.255), 1.288.061 y 863.842 miles de euros, respectivamente.
 - La Entidad ha recalculado para las distintas fechas las necesidades de provisión, tanto específica como genérica, en función del nuevo modelo de estimación de las pérdidas por deterioro establecido en la Circular 4/2004. La diferencia con respecto a la anterior norma ha supuesto la liberación de 5.607 y 8.558 miles de euros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.
 - De acuerdo con la Circular 4/2004 las comisiones cobradas por servicios financieros que se consideran parte integrante del rendimiento del instrumento financiero se difieren, netas de los costes directos relacionados, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento como un ajuste al rendimiento efectivo de la operación. Sin embargo, con la anterior norma la Entidad registraba estas comisiones en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su cobro. La aplicación retrospectiva de este nuevo criterio sobre la cartera de instrumentos financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 ha supuesto una disminución del epígrafe "Inversiones crediticias" de 27.073 y 40.591 miles de euros, respectivamente.

- Activos financieros disponibles para la venta

Los ajustes corresponden principalmente a la contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera y que, de acuerdo a la Circular 4/1991, se registraban por su coste de adquisición. El efecto de este ajuste en la partida "Activos disponibles para la venta", "Pasivos fiscales" y "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración" ha sido de 35.133, 10.731 y 24.402 miles de euros, respectivamente, al 1 de enero de 2004 y de 32.165, 8.364 y 23.801 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004.

Bajo la consideración de que la Entidad no ejercía influencia significativa sobre determinadas participaciones por importe de 30.984 y 30.356 al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004, respectivamente, el importe correspondiente a estas ha sido reclasificado de "Participaciones" a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

- Activo material

Bajo la Circular 4/1991 el inmovilizado estaba contabilizado a coste de adquisición. La Entidad aplicando el apartado 6 de la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 ha decidido actualizar los inmuebles incluidos en "Activo Material", con fecha 1 de enero de 2004, a valor razonable, el citado valor se utilizará como coste atribuido en dicha fecha. Esta revalorización ha supuesto un incremento del "Activo material", "Pasivos fiscales" y "Reservas de revalorización" de 75.267, 26.343 y 48.924 miles de euros, respectivamente.

- Derivados

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 4/2004, todos los derivados se reflejan en balance por su valor razonable. El efecto de la aplicación de esta norma ha supuesto un incremento del activo y del pasivo, en los epígrafes "Cartera de negociación" y "Derivados de cobertura", en 7.308 y 4.513 miles de euros, respectivamente, el 1 de enero de 2004, y de 22.346 y 14.884 miles de euros, respectivamente, el 31 de diciembre de 2004.

- Activos fiscales

El importe ajustado en el epígrafe de "Activos fiscales" a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 corresponde a las diferencias temporarias reconocidas como consecuencia de la consideración como tales de determinados conceptos tratados como diferencia permanente bajo la anterior normativa contable, tales como la provisión de insolvencias genérica y la reversión de diferencias cuyo plazo de recuperación se estimaba superior a diez años.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Las operaciones cubiertas con derivados que cumplen los requisitos para ser considerados como de micro-cobertura se ajustan por la diferencia entre su valor razonable y el efectivo recibido. El efecto de esta norma ha supuesto un incremento de los "Pasivos financieros a coste amortizado" de 948 y 4.119 miles de euros, a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.

- Patrimonio Neto

El importe del antiguo "Fondo para riesgos generales" se clasifica en la partida "Reservas (pérdidas) acumuladas". El importe del citado fondo ascendía a 23.758 miles de euros.

Los pagos a cuenta durante el ejercicio correspondientes a la remuneración del capital social ha de presentarse, a diferencia de lo establecido por la Circular 4/1991, minorando el "Patrimonio Neto". El importe citado correspondiente a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 ascendía a 7.096 miles de euros y 8.906 miles de euros, respectivamente.

Ajustes en la Cuenta de pérdidas y ganancias

- Intereses y rendimientos asimilados

El reconocimiento bajo el nuevo criterio de devengo, frente al anterior criterio de caja, de las comisiones financieras durante el ejercicio 2004 por la aplicación de la Tasa de Interés Efectiva (TIE), ha supuesto un ajuste en resultados brutos de 25.900 miles de euros. El coste directo relacionado con las mencionadas comisiones ha sido ajustado al epígrafe "Otros productos de explotación" por importe de 12.132 miles de euros.

Como consecuencia del reconocimiento en balance de activos financieros dados de baja con posterioridad al 1 de enero de 2004 en los diversos procesos de titulización junto con el pasivo financiero relacionado con estos, el rendimiento neto derivado de dichos activos y pasivos, 5.187 miles de euros, que bajo la anterior norma era reconocido en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras (neto)", ha sido ajustado en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" por importe de 27.509 y 19.576 miles de euros, respectivamente.

- Dotación al Fondo de Educación y Promoción

Este importe corresponde a la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción que con anterioridad a la entrada en vigor de la Circular 4/2004 se consideraba como distribución de resultado. El importe citado asciende a 7.298 miles de euros.

5. Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2005 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.

6. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de beneficios para el ejercicio 2005 que el Consejo Rector someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, junto con la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Beneficio del ejercicio antes de la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción y después del Impuesto de Sociedades	90.340	78.858
Impacto de la reformulación a Cir. 4/2004 (Nota 4)	-	3.023
Intereses de aportaciones al capital	(11.011)	(8.906)
Total distribible o excedente disponible (Nota 1.4.)	79.329	72.975
A fondo de reserva obligatorio	63.463	58.379
A fondo de reserva voluntario	2.933	7.298
A fondo de educación y promoción - dotación obligatoria (Nota 3.14.)	7.933	7.298
A fondo de educación y promoción - dotación voluntaria (Nota 3.14.)	5.000	-
Total distribuido	79.329	72.975

La distribución del ejercicio 2004 y su posterior distribución se corresponde con la aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 20 de abril de 2005. Dichas cuentas fueron aprobadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España sobre Normas de contabilidad y modelos de estados financieros.

7. Instrumentos financieros

7.1 Gestión del riesgo financiero

En este apartado se pretende realizar una descripción de los diferentes riesgos financieros en los que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad, así como de los objetivos y políticas de gestión, asunción, medición y control del riesgo, incluyendo las estrategias y procesos, la estructura y organización de la unidad relevante de gestión del riesgo y las políticas de cobertura, desglosada para cada uno de los principales tipos de instrumentos financieros o transacciones previstas para los que se utilizan coberturas contables.

a) Riesgo de crédito

La creciente complejidad del negocio financiero, un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo inherente a la actividad bancaria.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

La gestión avanzada del riesgo de crédito se incluye dentro de un marco de gestión global que ofrece una visión amplia de cada uno de los riesgos que afectan al negocio bancario.

Respecto a la gestión del riesgo de crédito, la Entidad inició en 2003 el proyecto de "Gestión Integral del Riesgo" que le ha permitido ir integrando de forma gradual una política conservadora en materia crediticia, aunque en línea con las prácticas más modernas del sector. Para ello se han ido incorporando a la gestión herramientas de evaluación de la calidad crediticia de los clientes (ratings y scorings).

Como se puede apreciar en las principales magnitudes del balance, el negocio crediticio de la Entidad está centrado en la "banca minorista". No obstante, para lograr una mejor identificación de los riesgos, se ha adoptado una segmentación de la cartera que permita tomar decisiones estratégicas teniendo en cuenta las características propias de cada segmento.

También es importante destacar el esfuerzo realizado por dotar a la Entidad de un *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito*, que fue aprobado en noviembre de 2005, donde se recogen, entre otras cuestiones, los principios y criterios que deben guiar dicha gestión. De esta forma, se da cumplimiento a lo previsto en el Anejo IX "Riesgo de Crédito" de la Circular 4/2004 de Banco de España.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

Durante el año 2005, en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de la Entidad de fecha 8 de noviembre de 2005 se han producido modificaciones en el sistema de facultades/atribuciones en materia de concesión de operaciones de riesgo de crédito. Tras ello, la configuración actual del sistema es la siguiente:

a.1.1.) Descripción de los órganos con atribuciones

Los órganos responsables de la gestión y el control del riesgo de crédito, según sus atribuciones, son la Comisión Ejecutiva, el Comité de Inversiones, el Comité Central de Riesgos, el Comité de Negocio, el Comité Territorial de Riesgos, los Directores de Zona y las Oficinas.

a.1.2.) Análisis y aprobación del riesgo de crédito

- La Entidad tiene establecido un sistema de concesión de riesgo de crédito acorde con el sistema de delegación de facultades existentes, que puede resumirse de la siguiente manera:
- El inicio de una operación de riesgo de crédito conlleva la grabación, por parte de la oficina, de todos los datos relativos a la misma (personales, garantías y características del producto escogido), que configuran el expediente electrónico inicial de la operación.
- Si los parámetros de la misma exceden los preestablecidos para la concesión por parte de la propia oficina, la operación queda asignada al órgano con competencias para realizar tal concesión. Si dicho órgano requiere información adicional para su estudio, lo solicita a la oficina iniciadora de la operación.
- A nivel de oficina es el propio Director o Interventor, y eventualmente el Director de la Zona a la que pertenezca la oficina, el encargado de estudiar la operación antes de llevar a cabo la operación. En las Direcciones Territoriales hay personal analista asignado a dicha tarea, para las operaciones a resolver dentro del ámbito de atribuciones de la Dirección Territorial.
- Para los órganos superiores, es el Departamento de Análisis de Riesgos el encargado de realizar este trabajo, informando sobre aquellas operaciones cuya aprobación deba ser sometida a instancias superiores.

a.1.3.) Régimen especial para partes vinculadas

- Operaciones de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección

Las operaciones en las que intervengan miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección General, sus cónyuges, hijos o parientes hasta el segundo grado, por afinidad o consanguinidad, o entidades en las que cualquiera de ellos ocupe puestos de patrono, consejero, administrador, alto directivo o asesor o bien participe en su capital en cuantía igual o mayor del 5%, solo podrán ser autorizadas por la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

- Operaciones con sociedades participadas

Las operaciones que tengan por titular alguna sociedad participada por la Entidad deberán ser resueltas por el Comité Central de Riesgos, Comité de Inversiones o Comisión Ejecutiva, en razón de sus respectivos límites de facultades.

a.1.4.) Proyecto de Gestión Global del Riesgo (implantación de Basilea II)

Modelos de calificación crediticia

La Entidad está integrando en la gestión diaria del riesgo crediticio los modelos desarrollados en el marco de convergencia a los requerimientos de Basilea II. De esta forma, los distintos agentes implicados se han ido familiarizando de manera progresiva con estas nuevas herramientas, distinguiéndose los siguientes segmentos:

- Particulares:

Dentro de este segmento se implantó en noviembre de 2004 el scoring reactivo para la admisión de operaciones crediticias, que ha continuado ajustándose durante el primer semestre de 2005 y se aplica de manera obligatoria a todas las operaciones que son susceptibles de ser evaluadas por el mismo.

En mayo de 2005 se ha introducido en los sistemas el modelo de scoring proactivo, con el objeto de aprovechar la información interna existente en la Entidad. Este scoring permite asignar límites de endeudamiento a los clientes e incluso preconcederles operaciones. De esta forma se complementa el scoring reactivo para aquellos clientes que ya mantenían relación contractual con la Entidad.

La introducción del modelo proactivo se completó con formación específica a toda la red de sucursales. Al mismo tiempo se han realizado ajustes del modelo con el objeto de recoger de manera precisa el perfil de riesgo de la clientela.

Está previsto, dentro del plan de implantación de 2006, la introducción del modelo comportamental de particulares, que permitirá realizar un seguimiento de la evolución de la calidad crediticia de las operaciones existentes en cartera.

- Empresas:

Con el objeto de tener evaluada la calidad crediticia de empresas, durante el año 2005 se han implantado los modelos desarrollados para la evaluación de empresas comercializadoras hortofrutícolas, así como micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.

En el ejercicio 2006 está prevista la implantación de los modelos creados para la calificación de promotores inmobiliarios y explotaciones de horticultura intensiva, lo que supondrá tener evaluada, mediante sistemas de rating, casi la totalidad de la cartera crediticia del segmento de empresas.

Cuantificación del riesgo

A lo largo del ejercicio 2005 se han seguido realizando distintas actividades tendentes a la mejora continua en la cuantificación del riesgo crediticio, con el propósito de ampliar el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación. En este sentido, cabe citar las siguientes tareas llevadas a cabo:

- Probabilidad de incumplimiento

Se ha estimado la *"Tendencia Central de Incumplimiento"*, enmarcada en el proceso continuo de calibración de los modelos

- Exposición

Para tener identificada de manera precisa la "Exposición crediticia" de la Entidad, se viene realizando periódicamente un informe de exposiciones de las diferentes carteras segmentadas. Cabe también destacar que se han calculado los factores de exposición, aplicables a aquellos clientes que mantienen productos con límites comprometidos.

- Severidad

A finales de 2005 se han acometido actividades conducentes al recálculo de la "Severidad", incorporándose toda la información necesaria para tener identificados los diferentes flujos que influyen en la recuperación de la deuda en impago de cada una de las operaciones. A través de este proceso se pretende realizar una estimación conservadora de la "Severidad" e introducir los aspectos más relevantes del ciclo económico que puedan influir de manera directa en su cuantificación, de manera que proporcione una medición coherente para cada uno de los segmentos definidos en la cartera crediticia.

- Pérdida Esperada

Una vez estimados los parámetros de riesgo, la Entidad pretende introducir, en el transcurso del ejercicio 2006, el concepto de "Pérdida esperada" en la gestión del riesgo de crédito, de manera que se comience a generalizar su utilización por parte de los diferentes agentes implicados en el proceso crediticio. Esto supone un primer paso para lograr una gestión fundamentada en la *rentabilidad ajustada al riesgo*.

Estimación del Capital Económico

Una vez cuantificados los factores de riesgo, la Entidad está desarrollando una metodología interna que permite estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde la Entidad tiene concentrado su riesgo crediticio. Con este modelo de capital se intentará asignar un capital económico diferenciado para cada una de las operaciones crediticias de la cartera de la Entidad.

Integración en la gestión

En 2005 la Entidad ha continuado potenciando el Área de Gestión Global del Riesgo, de manera que mediante su trabajo se facilite la integración de todos los desarrollos llevados a cabo y se apoye a los diferentes agentes implicados en la gestión del riesgo de crédito en el desempeño de su actividad diaria. El objeto de todas estas actuaciones es, además de dotar a la Entidad de un modelo de gestión global del riesgo crediticio, poder presentar para la validación del Supervisor los modelos de evaluación desarrollados y acceder, de esta forma, al cálculo de capital regulatorio mediante un enfoque avanzado de acuerdo en lo establecido en el *Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II (NACB)*.

a.2) Seguimiento del riesgo de crédito

Las Áreas encargadas del control del riesgo de crédito de la Entidad son:

- Seguimiento especial. Área encargada de mantener un conocimiento permanente de los grandes acreditados de la Entidad así como de autorizar las disposiciones en préstamos de disponibilidad condicionada.

- Control de Activo Irregular. Área dedicada al control de la gestión de los incumplimientos de las operaciones crediticias, asumiendo la responsabilidad directa de dicha gestión en los casos necesarios, al seguimiento de las alertas técnicas definidas en cada momento y a la calificación de política de riesgos, de ellas derivadas y a la gestión de la fase precontenciosa de las operaciones morosas.

El departamento encargado en la Entidad del seguimiento de riesgo se centra principalmente en la detección y vigilancia del riesgo de crédito en manos de grandes acreditados, es decir aquéllos que acumulan al menos 6.000 miles de euros de riesgo inmobiliario o 3.000 miles de euros de otros sectores.

a.3.) Recuperación

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los diferentes segmentos de clientes. El riesgo es gestionado desde la fase de admisión, continuando por la de seguimiento y terminando en la de recuperación. Para ello la Entidad cuenta con el respaldo de herramientas de apoyo propias que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que han realizarse para la adecuada gestión de este riesgo.

Desde el momento del incumplimiento de una operación crediticia en la Entidad han de iniciarse las gestiones para su regularización, que, inicialmente, corresponden a la oficina que la tenga en su balance y que será controlada y supervisada por la División de Riesgos.

Transcurridos los plazos establecidos en el *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito*, la oficina ha de remitir el expediente de la operación a la División de Riesgos para iniciar la reclamación de la deuda, salvo en los casos en que se haya autorizado un aplazamiento de la misma.

El planteamiento del litigio se realizará una vez agotadas las gestiones para lograr la regularización de la operación incumplida y analizada la existencia de condiciones que permitan prever que las acciones judiciales contra el deudor conllevarán el recobro de la deuda. En los casos de operaciones fraudulentas, con independencia de la cuantía de la misma, se analizará la viabilidad de aquellas acciones judiciales civiles o penales que puedan conducir al recobro de las deudas.

Los procedimientos judiciales iniciados con bienes gravados continuarán hasta su finalización por la vía del cobro o subasta de bienes, no paralizándose salvo en aquellos casos excepcionales en que concurran razones de peso que lo aconsejen.

La Entidad tiene definida una política de vigilancia y prevención de la morosidad que incluye la supervisión de los acreditados con "exposición significativa", es decir de grupos de riesgo, acreditados sin incumplimientos pero calificados como en seguimiento especial, riesgo subestándar o dudoso por razones distintas de morosidad, y acreditados con incumplimientos.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

a.4.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2005 y 2004.

	Miles de euros	
	2005	2004
Crédito a la clientela	14.285.947	10.527.954
Entidades de crédito	992.553	922.052
Valores representativos de deuda	185.035	264.303
Derivados	30.430	12.658
Pasivos contingentes	1.383.669	1.123.874
Total Riesgo	16.877.634	12.850.840
 Líneas disponibles por terceros	 3.486.578	 2.910.304
Exposición máxima	20.364.212	15.761.144

Respecto a la distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Entidad, se asigna en su mayoría a Negocios radicados en España, siendo residual los clientes radicados en la Unión Europea y no existiendo clientes procedentes del resto de Europa o del resto del Mundo.

La composición del riesgo según el importe total por cliente registrado en la cuenta "Crédito a la clientela" del epígrafe "Inversiones crediticias" en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	2.007.303	13,75%	18.030	1.373.920	12,73%	16.178
Entre 3.000 y 6.000	707.649	4,85%	3.745	548.042	5,08%	8.983
Entre 1.000 y 3.000	934.675	6,40%	6.070	796.675	7,38%	7.001
Entre 500 y 1.000	734.072	5,03%	6.908	590.740	5,47%	8.245
Entre 250 y 500	1.274.571	8,73%	13.310	918.464	8,51%	15.443
Entre 125 y 250	3.039.301	20,81%	19.767	1.919.247	17,78%	18.505
Entre 50 y 125	3.578.168	24,49%	23.306	2.799.569	25,94%	23.865
Entre 25 y 50	819.967	5,62%	11.237	789.493	7,32%	12.046
Inferior a 25	1.507.384	10,32%	31.930	1.056.610	9,79%	31.624
Ajustes por valoración	(317.143)			(264.806)		
Crédito a la Clientela	14.285.947	100,00%	134.303	10.527.954	100,00%	141.890

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

La distribución del riesgo de crédito de residentes según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	1.082.389	7,50%	12.410	933.290	8,74%	13.061
Industrias	477.580	3,31%	11.040	364.867	3,42%	28.963
Construcción	1.043.588	7,23%	6.969	776.088	7,27%	5.891
Servicios:						
Comercio y hostelería	939.965	6,52%	12.076	829.986	7,78%	17.272
Transporte y comunicaciones	174.558	1,21%	3.524	131.601	1,23%	3.481
Otros servicios	3.196.923	22,16%	36.257	2.233.393	20,92%	17.701
Crédito a particulares:						
Vivienda	3.157.158	21,89%	16.067	2.502.445	23,44%	19.541
Consumo y otros	3.991.630	27,67%	32.517	2.593.318	24,30%	29.939
Sin clasificar	360.867	2,50%	2.364	309.090	2,90%	5.734
Ajustes por valoración	(314.682)			(261.086)		
Crédito a la Clientela otros sectores residentes	14.109.976	100,00%	133.224	10.412.992	100,00%	141.583

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables a efectos del coeficiente de solvencia del Banco de España (Nota 19).

Adicionalmente la Entidad tiene establecidas más limitaciones a la concentración de riesgo:

- Los riesgos contraídos con un acreditado individual o con un conjunto de ellos que formen grupo de riesgo no podrá superar el 15% de los recursos propios computables del Grupo.
- Además se considerará que existe una exposición relevante en aquellos casos en que el riesgo contraído con un acreditado individual o con un conjunto de ellos que formen grupo de riesgo sea igual o superior al 4% de los recursos propios computables de la Entidad.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

Por exposición al riesgo de tipo de interés se entiende no sólo el riesgo derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también de todos aquellos factores que pueden afectar positiva o negativamente al rendimiento/coste asociado a cada masa patrimonial.

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial de la Entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación en materia de captación de recursos y colocación de inversiones, frente a los movimientos de los tipos de interés y otros movimientos de mercado, la posibilidad de impago y posibles situaciones de no liquidez.

Esta exposición se analiza desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la Cuenta de Resultados:

A través de *gap dinámicos*, se analizan los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés. Las fuentes de riesgo de tipo de interés sujetas a análisis son:

- Riesgo del nivel de la curva, derivado de la incertidumbre sobre la evolución futura de los tipos de interés. Se evalúa simulando escenarios de subida y bajada de los tipos de interés sobre la curva forward descontada por el mercado, obtenida a partir de la curva cupón cero:
- Riesgo de pendiente de la curva, derivado básicamente de un movimiento no acompasado y uniforme de la pendiente entre las distintas curvas de tipos de interés. Se evalúa realizando simulaciones en escenarios de aplanamiento y positivización de la curva, así como en escenarios extremos de perturbación individualizada de los tipos para determinados plazos, teniendo en cuenta el escenario actual.

Una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés provocaría una variación del margen financiero del 1,80%.

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades.

Como resultado del análisis, el impacto en el valor patrimonial de la Entidad ante una variación instantánea de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés en el plazo de un año es del 3,59%.

Análisis del riesgo de tipo de interés bajo la perspectiva del valor económico al 31/12/2005:

Ejercicio 2005	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total Sensible	Sensibilidad (variación 1 pb.)	Duración	No sensible	Total
ACTIVO										
Mercado monetario	1.171.099	-	-	-	-	1.171.099	5	0,05	-	1.171.099
Mercado crediticio	2.032.513	2.201.858	2.424.768	5.126.086	2.686.498	14.471.723	834	0,60	134.303	14.606.026
Mercado capitales	99.026	637.716	16.239	55.204	83.869	892.054	50	0,58	176.946	1.069.000
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	705.353	705.353
	3.302.638	2.839.574	2.441.007	5.181.290	2.770.367	16.534.876	889	0,56	1.016.602	17.551.478
PASIVO										
Mercado monetario	848.300	440.590	448.450	59.300	-	1.796.640	31	0,18	-	1.796.640
Emissiones a medio y largo plazo	473.488	2.387.405	386.546	1.000.000	-	4.247.439	162	0,39	-	4.247.439
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	2.117.849	2.117.849
Acreedores	1.606.841	1.528.569	1.315.451	2.144.358	25.468	6.620.687	270	0,41	2.768.863	9.389.550
	2.928.629	4.356.564	2.150.447	3.203.658	25.468	12.664.766	463	0,37	4.886.712	17.551.478
Gap										
	374.009	(1.516.990)	290.560	1.977.632	2.744.899	3.870.110	426	0,27	(3.870.110)	
Gap/Activos (%)										
	2,13%	(8,64%)	1,66%	11,27%	15,64%	22,05%				

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a los activos y pasivos gestionados por el grupo de apoyo al COAP y no sólo a las cifras de balance.

Manual Ecuador

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

Análisis del riesgo de tipo de interés bajo la perspectiva del valor económico al 31/12/2004:

Ejercicio 2004	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total Sensible	Sensibilidad (variación 1 pb.)	Duración	No sensible	Total
ACTIVO										
Mercado monetario	920.381	-	-	-	-	920.381	4	0,05	-	920.381
Mercado crediticio	1.236.249	2.085.469	1.756.519	3.161.077	1.176.785	9.416.099	667	0,73	123.987	9.540.086
Mercado capitales	122.255	347.897	5.833	72.851	105.821	654.657	58	0,90	137.584	792.241
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	286.991	286.991
	2.278.885	2.433.366	1.762.352	3.233.928	1.282.606	10.991.137	729	0,68	548.562	11.539.699
PASIVO										
Mercado monetario	368.957	286.089	207.725	36.390	-	899.161	15	0,17	-	899.161
Emissiones a medio y largo plazo	-	460.000	-	500.000	-	960.000	54	0,57	-	960.000
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	1.427.511	1.427.511
Acreedores	1.350.701	1.204.248	1.349.566	1.821.162	23.577	5.749.254	237	0,42	2.503.773	8.253.027
	1.719.658	1.950.337	1.557.291	2.357.552	23.577	7.608.415	306	0,41	3.931.284	11.539.699
Gap	559.227	483.029	205.061	876.376	1.259.029	3.382.722	423	0,40	(3.382.722)	
Gap/Activos (%)	4,85%	4,19%	1,78%	7,59%	10,91%	29,31%				

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a los activos y pasivos gestionados por el grupo de apoyo al COAP y no sólo a las cifras de balance.

Desde la óptica de Basilea II, la Entidad presenta un riesgo implícito muy por debajo del límite planteado por el NACB del 20%, ante una variación de 200 puntos básicos, límite por encima del cual una entidad es considerada "outlier", estando exenta de requerimientos de capital por este tipo de riesgo.

Señalar adicionalmente que el funcionamiento interno, la metodología utilizada en la gestión de activos y pasivos, la tipología de información y criterios manejados se encuentran recogidos en el *Manual de Procedimientos del Comité de Activos y Pasivos* de la Entidad aprobado por el COAP.

b.2.) Riesgo de precio

La gestión de este riesgo trata de limitar el grado de exposición al cambio de precios de los activos financieros como consecuencia de cambios en el tipo de interés. El ámbito de actuación está constituido por todas aquellas actividades tanto de negociación como de estructura del balance que están sujetas a este riesgo. La Entidad realiza el análisis de sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tipo de interés. Esta sensibilidad se encuentra condicionada por los desfases de fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad cuenta con el aplicativo de tesorería, conectado en tiempo real al sistema de información financiera Reuters, para la gestión diaria y global del riesgo, que permite el registro, análisis, seguimiento y control de todas actividades propias del *front office*, *middle office* y *back office*.

Actualmente la actividad tesorera de la Entidad tiene como único objetivo la cobertura de riesgo y no aprovechar las oportunidades de negocio que presentan las posiciones especulativas.

La Entidad ha trabajado durante el ejercicio en completar el proceso de implantación de su modelo de análisis y control del riesgo de mercado basada en la metodología *Value at Risk (VaR)*, mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de una cartera o del global de la Entidad a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros. En la Entidad el modelo *VaR* seguido es el de matriz de covarianzas, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Junto al cálculo diario del *VaR* (global y por carteras) como instrumento de medición del riesgo de mercado, durante el ejercicio 2005 se ha estado trabajando en la definición de una estructura de límites, que permita controlar el nivel de riesgo asumido por la Entidad, así como una serie de sublímites por carteras de gestión y tipología de productos. A su vez, a esta estructura de límites se incorporarán otros basados en medidas no estadísticas, tales como *stop-loss* sobre las posiciones de la función Tesorera y de Mercado de Capitales.

La Entidad, mediante la función de Control de Riesgos de Tesorería (*middle office*) plantea una metodología de medición y seguimiento del riesgo de mercado, así como de establecimiento y control de cumplimiento de su estructura de límites, y de los excesos sobre los mismos, en su caso.

Siguiendo las recomendaciones recogidas en el Pilar II del *NACB*, el modelo de medición del riesgo de mercado en la Entidad incluye un programa de *back testing* que, adicionalmente, garantice la idoneidad de los cálculos de riesgo realizados, comparando los resultados esperados con la metodología *VaR* utilizada con las pérdidas reales.

Además, como complemento al *VaR*, el modelo recoge estimaciones de *stress testing* que cuantifica la pérdida potencial máxima en el valor de una cartera ante escenarios extremos de cambio en los factores de riesgo a los que se expone dicha cartera:

- De tipos de interés: desplazamientos paralelos y no paralelos de la curva.
- De tipos de cambio: variaciones del euro frente a determinadas monedas.
- De renta variable: cambios en los índices bursátiles.
- De volatilidad.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Con el objetivo de conocer el nivel de exposición ante pérdidas motivadas por variaciones del mercado, y encajarlas con la política aversión al riesgo de la Entidad, se está trabajando en el diseño de un sistema de reporting sobre la gestión del riesgo de mercado, que incluya informes periódicos de VaR (tanto global, como por carteras y por productos), así como de *back testing* y *stress testing*.

b.3.) Riesgo de tipo de cambio

El impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo en la Entidad, ya que no mantiene posiciones relevantes en divisas.

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de cambio:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo		
Caja y depósitos en bancos centrales	1.164	966
Depósitos en entidades de crédito	32.925	37.028
Otros activos	597	-
Total	34.686	37.994
	Miles de euros	
	2005	2004
Pasivo		
Depósitos a la clientela	32.670	35.033
Total	32.670	35.033
Posición neta	2.016	2.961
Compra venta de divisa	10.228	2.743

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2005 a 1.808 miles de euros (114 miles de euros en el ejercicio 2004).

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no ha habido en la Entidad "Diferencias de cambio" clasificadas en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El COAP es el comité encargado de optimizar la liquidez de la Entidad, que cuenta con el apoyo de una unidad específica para el desarrollo de la funciones asignadas.

La gestión desarrollada por el COAP contempla las siguientes funciones:

- Situación actual de las masas patrimoniales.
- Evolución previsible de dichas masas en situación de inercia del negocio.
- Desarrollo estratégico esperado: objetivos de rentabilidad y riesgo.
- Riesgos a los que se ve sometida la Entidad, con especial atención a los de tipo de interés y precio de los activos financieros.
- Evolución de los diferenciales aplicados, con atención a la competencia.
- Simulación de escenarios, desde los más probables hasta escenarios extremos.
- Seguimiento y análisis continuo de las desviaciones. Medidas correctoras.
- Análisis e implementación de las modificaciones legales y regulatorias.
- Estudio de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional, como elemento condicionante del entorno en el que se desenvuelve la Entidad.

Respecto al riesgo de liquidez, los principales informes que analizan la situación actual y posible evolución futura de la Entidad y que sirven de apoyo a la toma de decisiones del COAP son:

- Gap estático de liquidez: Se obtiene a partir de los flujos de caja de las masas patrimoniales de la Entidad. Estos flujos de caja provienen de un análisis de tipo estático, es decir, en principio sólo se incorporan las operaciones actualmente contratadas.
- Gap dinámico de liquidez: Supone una evolución del *gap estático*. Para su elaboración se incorporan supuestos de evolución para las distintas masas patrimoniales, tomando siempre como eje central el presupuesto anual elaborado por la Entidad, en base a criterios rigurosos que contemplan tanto la evolución histórica de los distintos agregados patrimoniales como su estacionalidad y tendencia, y la política comercial diseñada por la Entidad, así como supuestos de opcionalidad, ligados básicamente a la aplicación de opciones de prepago.
- Ratio Perfil de Liquidez (RPL): Mide la relación entre los activos líquidos y los pasivos exigibles a corto plazo. Esta variable se ha convertido en uno de los parámetros de referencia para la Entidad en la gestión de la liquidez. El COAP es el encargado de fijar los límites de seguridad para esta variable, realizándose un seguimiento diario de la misma. Asimismo, el manual de procedimientos del COAP tiene arbitrados los planes de contingencia oportunos para situaciones de no liquidez.

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación (Notas 7.7.c., 7.7.d. y 7.7.e.), con el propósito de disponer de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajustada en coste de la liquidez.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2005 y 2004 sin considerar los ajustes por valoración correspondientes. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

Ejercicio 2005

Miles de euros

Activo	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	290.785	-	-	-	-	-	-	-	298	291.083
Depósitos en entidades de crédito	94.085	893.060	627	514	578	1.451	1.545	-	693	992.553
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	508.662	520.877	594.814	1.122.477	3.760.485	7.961.646	134.129	(317.143)	14.285.947
Valores representativos de deuda	-	6.601	-	16.239	-	153.033	9.162	-	-	165.035
Otros activos con vencimiento	-	98.362	-	-	-	-	26.507	-	-	124.869
Total	384.870	1.506.665	521.504	611.567	1.123.055	3.914.969	7.998.860	134.129	(316.152)	15.879.487
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	200.373	-	-	-	-	-	-	41	200.414
Depósitos de entidades de crédito	-	338.324	91.879	114.739	10.629	362.367	21.742	4.350	1.746	945.776
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	5.316.572	1.746.378	858.493	557.501	680.940	331.639	2.787.889	51.085	40.115	12.370.612
Débitos representados por valores negociables	-	28.926	61.883	335.198	57.677	400.000	-	-	857	884.541
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	60.000	300.000	-	313	360.313
Otros pasivos con vencimiento	-	209.346	-	-	-	-	-	-	-	209.346
Total	5.316.572	2.523.347	1.012.255	1.007.438	749.246	1.154.006	3.109.631	55.435	43.072	14.971.002
Gap (sin ajustes por valoración)	(4.931.702)	(1.016.662)	(490.751)	(395.871)	373.809	2.760.963	4.889.229	78.694		1.267.709
Gap acumulado	(4.931.702)	(5.948.364)	(6.439.115)	(6.834.986)	(6.461.177)	(3.700.214)	1.189.015	1.267.709		

Ejercicio 2004

Miles de euros

Activo	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	113.259	-	-	-	-	-	-	-	-	113.259
Depósitos en entidades de crédito	12.012	685.756	216.385	2.000	1.568	1.114	1.545	-	1.672	922.052
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	688.025	459.864	450.263	862.695	2.843.955	5.477.200	10.758	(264.806)	10.527.954
Valores representativos de deuda	-	-	18.014	5.843	15.063	62.589	164.098	-	(1.304)	264.303
Otros activos con vencimiento	-	34.876	-	-	-	-	22.255	2.485	-	59.616
Total	125.271	1.408.657	694.263	458.106	879.326	2.907.658	5.665.098	13.243	(264.438)	11.887.184
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	302.755	213.587	105.855	44.237	49.494	174.394	8.839	6.066	905.227
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	4.619.034	1.118.482	831.556	758.619	630.579	240.668	1.370.024	51.868	38.237	9.659.067
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	400.000	-	238	400.238
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	60.000	-	-	92	60.092
Otros pasivos con vencimiento	-	122.695	-	-	-	-	-	-	-	122.695
Total	4.619.034	1.543.932	1.045.143	864.474	674.816	350.162	1.944.418	60.707	44.633	11.147.319
Gap (sin ajustes por valoración)	(4.493.763)	(135.275)	(350.880)	(406.368)	204.510	2.557.496	3.720.680	(47.464)		1.048.936
Gap acumulado	(4.493.763)	(4.629.038)	(4.979.918)	(5.386.286)	(5.181.776)	(2.624.280)	1.096.400	1.048.936		

d) *Riesgo operacional*

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define el *riesgo operacional* como aquél que puede provocar pérdidas como consecuencia de procesos internos, recursos humanos o sistemas inadecuados o defectuosos o por causas externas.

El Comité de Basilea reconoce, en el documento "*Sound practices for the management and supervision of operational risk*" (febrero 2003), que el término riesgo operacional tiene varias posibles interpretaciones y que por tanto, para su gestión interna, las entidades deben adoptar su propia definición de riesgo operacional.

En este sentido, en la Entidad, el *riesgo operacional* se entiende como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. La definición incluye el riesgo legal (jurídico), pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

El Comité de Basilea clasifica el *riesgo operacional* en siete categorías o "tipos de evento". La Entidad ha adoptado las siguientes definiciones de las categorías principales, que han sido contrastadas sectorialmente a nivel nacional e internacional, con el propósito de lograr la homogeneidad de criterios:

- *Grupo 1.- Fraude interno:* pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legalidad o normativa interna, ejecutadas con ánimo de lucro o dolo por personal de la Entidad o directamente vinculado a ella.
- *Grupo 2.- Fraude externo:* pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legalidad o normativa interna, ejecutadas con ánimo de lucro o dolo por personal no perteneciente a la Entidad o directamente vinculado a ella.
- *Grupo 3.- Prácticas de empleo y seguridad en el trabajo:* pérdidas originadas por la relación entre la Entidad y sus recursos humanos (prevención de riesgos laborales, conflictividad laboral, prácticas discriminatorias de contratación o promoción, etc.).
- *Grupo 4.- Prácticas con clientes, productos y de negocio:* pérdidas originadas por la relación entre la Entidad y su entorno de negocio: clientes, contrapartes y organismos supervisores.
- *Grupo 5.- Daños a activos físicos:* pérdidas o minusvalías en inmovilizado material derivadas de acciones humanas sin ánimo de lucro (terrorismo, vandalismo) o circunstancias naturales (inundaciones, terremotos...).
- *Grupo 6.- Interrupción de negocio y fallos de sistemas:* pérdidas derivadas de fallos en la infraestructura tecnológica de la Entidad (hardware, software, periféricos o telecomunicaciones).
- *Grupo 7.- Ejecución, entrega y gestión de los procesos:* pérdidas motivadas por errores humanos por parte de personal de la Entidad o directamente vinculado a ella, incluyendo defectos en proveedores de bienes y servicios.

Durante el ejercicio 2005 la Entidad ha creado una *Unidad de Riesgo Operacional* dedicada a la definición, desarrollo e implantación de la metodología de gestión y medición del *riesgo operacional*.

La estructura organizativa definida garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio, que será objeto de revisión por parte del supervisor (Pilar II).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

La Entidad, consciente de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del *riesgo operacional*, ha iniciado los pasos para la implementación de un modelo avanzado (*Advanced Measurement Approach – AMA*) de gestión del *riesgo operacional*, que estará sujeto a lo dispuesto en el documento de “*Sound practices for the management and supervision of operational risk*” de Basilea II y a los requerimientos cualitativos y cuantitativos para poder aplicar los modelos avanzados.

La elección de la Entidad de orientar la gestión de *riesgo operacional* hacia un modelo AMA obedece al objetivo fundamental de mejorar la calidad en la gestión de los procesos en los que interviene la Entidad (internos y externos), aportando información de riesgos operacionales, definiendo y desarrollando medidas para su mitigación, gestión y control.

Este objetivo principal se puede subdividir en las siguientes premisas:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional en la Entidad especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Cumplir con el marco regulatorio y optimizar la asignación de capital.
- Establecer sistemas para la mejora continua de los procesos de la Entidad desde el punto de vista del riesgo operacional y desarrollar controles que permitan mitigar la posible exposición al riesgo.

e) *Valor razonable de los instrumentos financieros*

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Entidad, determinados según las siguientes estimaciones:

Valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los “Valores representativos de deuda” que cotizan en mercados activos se determina a partir del precio de cotización de mercado. Para aquellos valores representativos de deuda que no cotizan en mercados activos la valoración se realiza de acuerdo a la curva cupón cero a través de la TIR, corregida con un spread que dependerá del grado de solvencia del emisor de los títulos, concretamente del sector, el plazo remanente y el rating de la emisión. La curva cupón cero utilizada en cada emisión dependerá de las características de la misma.

La cuenta de “Otros instrumentos de capital” incorpora fondos de inversión y otras inversiones cotizadas en mercados activos cuya valoración se realiza al valor razonable, esto es utilizando el precio de cotización de mercado del último día hábil del ejercicio. Aquellas otras inversiones existentes en la Entidad que no cotizan en mercados organizados se valoran utilizando el método del descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores de características similares.

Existen otras inversiones cuya valoración se realiza al coste, esto es, corrigiendo el patrimonio neto de la Entidad con las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

El valor razonable de las “Inversiones crediticias” se ha asimilado al valor actual de los flujos de caja a los que dichos instrumentos darán lugar, mediante la aplicación de tipos de interés de mercado para cada tramo de vencimiento y teniendo en consideración la forma de instrumentar las operaciones, así como las garantías con que cuentan.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

Los "Derivados de cobertura" se valoran a valor razonable utilizando la cotización, el descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al momento actual y otros métodos de valoración aceptados.

Valor razonable de los pasivos financieros

Por lo que respecta a los pasivos financieros de la Entidad, la valoración realizada de los pasivos financieros se ha efectuado empleando el valor actual de los flujos de caja futuros a los que dichos instrumentos darán lugar, mediante la aplicación de tipos de interés de mercado.

Los "Derivados de cobertura" se valoran a valor razonable utilizando el método del descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al momento actual.

No existen carteras de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

7.2. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja		
Banco de España:	111.546	113.259
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	179.239	-
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	298	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Resto	-	-
	291.083	113.259

Hasta el 14 de abril de 2005 la Entidad estaba acogida a la Disposición que se establece en el Reglamento 2818/1998 del Banco Central Europeo, de 1 de diciembre, según la cual las entidades pueden solicitar autorización para mantener todas sus reservas mínimas de forma indirecta a través de un intermediario que sea residente en el mismo Estado miembro. Hasta la mencionada fecha la Entidad mantenía sus reservas mínimas a través del Banco Cooperativo Español, S.A. (Nota 7.5.a.) Con posterioridad a dicha fecha la Entidad mantiene directamente en Banco de España las reservas mínimas exigidas, por lo que al 31 de diciembre de 2005, el importe afecto a dicha obligación asciende a 179.239 miles de euros.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 7.1 c. sobre riesgo de liquidez.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Efectivo en caja	111.546	113.259
Saldos con el Banco de España	179.239	-
Saldos con otros bancos centrales	-	-
Saldos a la vista con otras entidades de crédito	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Letras y pagarés del tesoro a corto plazo	-	-
	290.785	113.259

7.3. Cartera de negociación

El detalle de este epígrafe del activo y pasivo financiero de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.276	9.688	16	8.832
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-
Total	1.276	9.688	16	8.832

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3, están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de negociación" al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se detallan a continuación según las diferentes clasificaciones: tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	Cuentas de Orden		Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
<u>Por tipos de mercado</u>						
Mercados Organizados						
Futuros financieros:						
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Opciones:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-
Otros productos:						
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	Cuentas de Orden		Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
<u>Por tipo de producto</u>						
Operaciones a plazo con divisas:						
Compra	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Compras de divisas contra divisas	-	-	-	-	-	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)						
Permutas	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832
Opciones:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-
Otros productos:						
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

<u>Por contraparte</u>						
Entidades de crédito. Residentes	2.876.209	1.039.464	1.250	9.677	16	8.827
Entidades de crédito. No residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. No residentes	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores. Residentes.	1.719	2.275	26	11	-	5
Resto de sectores. No residentes.	-	-	-	-	-	-
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

<u>Por plazo remanente</u>						
Hasta 1 año	-	-	-	-	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	82.905	-	1.251	-	16	-
Más de 5 años	2.795.023	1.041.739	25	9.688	-	8.832
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

<u>Por tipos de riesgos cubiertos</u>						
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832
Riesgo sobre acciones	-	-	-	-	-	-
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

7.4. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2005	2004
Valores representativos de deuda	185.035	264.303
Otros instrumentos de capital	138.848	92.979
Total	323.883	357.282

a) Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas españolas	75.681	120.082
Entidades de crédito	1.226	4.848
Otros sectores residentes	104.283	136.792
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	3.845	3.885
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(1.304)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Derivados implícitos	-	-
Coste de transacción	-	-
Total	185.035	264.303

Los intereses devengados en los ejercicios 2005 y 2004 de los valores representativos de deuda ascendieron a 13.896 y 21.556 miles de euros respectivamente (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2005, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos (obligaciones propias o de terceros), a 31 de diciembre de 2004 el saldo de estos valores ascendía a 17.260 miles de euros.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, durante los ejercicios de 2005 y 2004, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	264.303	332.126
Compras	498.000	-
Ventas y amortizaciones	(574.291)	(68.398)
Corrección coste de la cartera	(2.977)	575
Saldo final	185.035	264.303

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1.c. de Riesgo de liquidez.

b) Otros instrumentos de capital

Esta cuenta de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza el control, se posea una participación superior al 20% u, ostentando un porcentaje de participación inferior, se ejerza una influencia significativa. En esta cuenta se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el desglose del saldo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De entidades de crédito	52.706	38.239
De otros sectores residentes	86.142	54.740
De no residentes	-	-
	138.848	92.979

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 la cuenta de "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2005		2004	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización:	17.282	12,45%	-	-
Coste	17.000	12,24%	-	-
Ajuste por valoración en el patrimonio neto	145	0,11%	-	-
Ajuste por valoración en pérdidas y ganancias	137	0,10%	-	-
Corrección de valor por deterioro	-	-	-	-
Sin cotización:	121.566	87,55%	92.979	100,00%
Coste	97.101	69,93%	72.381	77,85%
Ajuste por valoración en el patrimonio neto	25.848	18,62%	21.602	23,23%
Corrección de valor por deterioro	(1.383)	(1,00%)	(1.004)	(1,08%)
Total	138.848	100,00%	92.979	100,00%

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Durante los ejercicios 2005 y 2004 la cuenta de "Otros instrumentos de capital" ha experimentado los siguientes movimientos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados (Nota 10):

	Miles de euros			
	Con cotización		Sin cotización	
	2005	2004	2005	2004
Saldo inicial	-	-	92.979	86.355
Altas	17.000	-	23.216	17.015
Bajas	-	-	(405)	(8.841)
Traspasos	-	-	1.530	(5.409)
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	282	-	4.246	3.859
Saldo final	17.282	-	121.566	92.979

Las altas correspondientes a títulos admitidos a cotización oficial realizadas durante el ejercicio 2005 se corresponden con participaciones adquiridas en Fondos de Inversión.

Los traspasos realizados durante el ejercicio 2005 y 2004 se corresponden con la baja por traspaso al epígrafe de "Participaciones" de la inversión en la sociedad Tino Stone Group, S.A. por importe de 5.409 miles de euros (Nota 10) y con el alta por traspaso derivada de la venta parcial de Inversiones Plásticas TPM, S.L. por importe neto de 1.530 miles de euros (Nota 10).

El detalle de las inversiones clasificadas en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" que la Entidad ha contabilizado por su coste, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable, es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	Valor en libros	
	2005	2004
Ecoplar, S.A.	4.935	5.057
Eolia Mistral Inversiones S.C.R., S.A.	1.850	500
Andalucía Capital Desarrollo, F.C.R.	1.242	802
Gesecoplar, S.A. (*)	-	1.277
Vianor Proyectos Inmobiliarios, S.A. (*)	-	138
Resto	7.094	5.149
	15.121	12.923

(*) Inversiones valoradas a valor razonable al 31/12/05

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 para los activos del epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial provisión individualmente determinada	(2.308)	(1.994)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.069)	(839)
Fondo recuperados	1.519	525
Cancelaciones por utilización y otros	9.163	-
Traspasos	(8.688)	-
Saldo final provisión individualmente determinada	<u>(1.383)</u>	<u>(2.308)</u>

d) Ajustes por valoración en el patrimonio neto

De acuerdo con lo descrito en la Nota 3.1., la revalorización de los "Activos financieros disponibles para la venta", neto de impuestos, se registra en el patrimonio neto en "Ajustes por valoración", recogiendo por tanto de esta manera las plusvalías netas de impuestos (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el detalle de las citadas plusvalías es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Plusvalías de la cartera de activos disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda:		
Plusvalías	8.099	13.189
Efecto impositivo	(2.106)	(3.429)
Otros instrumentos de capital:		
Plusvalías	25.993	21.602
Efecto impositivo	(9.097)	(7.561)
	<u>22.889</u>	<u>23.801</u>

7.5. Inversiones crediticias

La composición del epígrafe de "Inversiones crediticias" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	992.553	922.052
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	14.285.947	10.527.954
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	124.869	59.616
Total	<u>15.403.369</u>	<u>11.509.622</u>

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

a) Depósitos en entidades de crédito

El detalle de esta cuenta del epígrafe "Inversiones crediticias" del activo de los balances de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Por su naturaleza (activo)	Miles de euros	
	2005	2004
Cuentas mutuas	2.794	12.012
Cuentas a plazo	397.774	222.612
Activos financieros híbridos:		
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Adquisición temporal de activos	500.001	-
Otras cuentas	91.291	685.756
Activos dudosos:		
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados	693	1.672
Entidades residentes	693	1.672
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Activos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la adquisición	-	-
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	-	-
Costes de transacción	-	-
Total	992.553	922.052

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.1 c. de Riesgo de liquidez.

"Otras cuentas", a 31 de diciembre de 2004, incluye un saldo en cuenta corriente con Banco Cooperativo Español, S.A. de 152.573 miles de euros, afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas. En el ejercicio 2005 la Entidad mantiene directamente las reservas mínimas exigidas en el Banco de España (Nota 7.2.).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

b) Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

		Miles de euros	
		2005	2004
Por modalidad y situación del crédito:			
Cartera comercial		530.115	443.077
Deudores con garantía real		10.726.689	7.515.929
Adquisición temporal de activos		-	-
Activos financieros híbridos		-	-
Otros deudores a plazo		2.656.456	2.069.526
Arrendamientos financieros		143.741	113.181
Deudores a la vista y varios		411.786	509.157
Activos dudosos		134.303	141.890
Ajustes por valoración		(317.143)	(264.806)
		14.285.947	10.527.954
Por sectores:			
Administración Públicas españolas		23.274	26.801
Otros sectores residentes		14.109.976	10.412.992
Administraciones Públicas no residentes		-	-
Otros sectores no residentes		152.697	88.161
		14.285.947	10.527.954
Por modalidad del tipo de interés:			
Fijo		1.983.387	3.037.519
Variable		12.302.560	7.490.435
		14.285.947	10.527.954

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1.c. de Riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio 2005 y anteriores, la Entidad ha efectuado diversas transferencias de activos (en su mayor parte titulizaciones) sobre operaciones de crédito de clientes. La contabilización de las mismas ha sido efectuada de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.5. A 31 de diciembre de 2005 y 2004 el saldo vivo de estas operaciones tiene el siguiente detalle:

		Miles de euros	
		2005	2004
Titulización de activos:			
Dados de baja del balance:			
Préstamos hipotecarios cedidos a fondos de titulización		1.147.768	1.425.156
Otras transferencias a entidades de crédito		87.764	78.512
Mantenidos en el balance:			
Préstamos hipotecarios cedidos a fondos de titulización		1.611.805	915.277
Otras transferencias a entidades de crédito		-	-
Total		2.847.337	2.418.945

Las comisiones procedentes de los activos titulizados dados de baja del balance, y que se corresponden con todas aquellas titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004, han quedado registradas en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2005 y 2004 por 9.727 y 11.249 miles de euros, respectivamente (Nota 24).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El pasivo registrado en balance como contrapartida a los activos titulizados mantenidos en balance se clasifica en "Pasivos financieros a coste amortizado-depósitos a la clientela" por 1.578.649 y 863.842 miles de euros al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente, bajo la rúbrica "Participaciones emitidas" (Nota 7.7.c.).

La Entidad ha realizado transformaciones de préstamos y créditos en bonos descontables a través de su cesión en fondos de titulización que estando registrados en la cartera de "Créditos a la clientela" permite la obtención de financiación mediante su pignoración. El detalle de las operaciones anteriores que han supuesto la transformación de inversión crediticia en títulos de renta fija es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activos transformados		
Inversión crediticia	696.698	380.647

De los anteriores 696.698 miles de euros de bonos de titulización existentes al 31 de diciembre de 2005, 204.462 miles de euros aproximadamente se encuentran pignorados en garantía de la financiación obtenida del Banco de España por 200.373 miles de euros (Nota 7.7.a.)

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(290.966)	(253.619)
Intereses devengados	47.316	38.594
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Activos a valor razonable	-	-
Primas / descuentos en la adquisición	(19.037)	(9.166)
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	(54.456)	(40.615)
Costes de transacción	-	-
	(317.143)	(264.806)

De la inversión crediticia registrada en balance, la Entidad tiene determinados saldos dados en garantía, básicamente de las titulizaciones realizadas, de las emisiones de cédulas hipotecarias, así como de las transformaciones llevadas a cabo, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2005	2004
Préstamos y créditos en garantía		
En garantía de titulizaciones de activos	1.611.805	915.277
En garantía de transformaciones de activos	204.462	-
En garantía de cédulas hipotecarias	1.667.000	555.560
	3.483.267	1.470.837

De acuerdo a las coberturas mínimas establecidas por la normativa sobre las emisiones de cédulas, los préstamos y créditos en garantía de emisiones de cédulas hipotecarias arriba detalladas se han calculado aplicando el 111,1% sobre las emisiones vigentes a cierre de los ejercicios 2005 y 2004, que ascienden a 1.500.000 y 500.000 miles de euros, respectivamente (Notas 7.7.b. y 7.7.c.).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo Inicial	97.998	89.399
Adiciones:	31.026	18.205
Por recuperación remota	29.576	18.205
Por otras causas	1.450	-
Recuperaciones:	(5.654)	(4.212)
Por refinanciación o reestructuración	-	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(4.627)	(4.212)
Por adjudicación de activos	(1.027)	-
Por otros conceptos	-	-
Bajas definitivas:	(882)	(5.394)
Por condonación	(74)	(101)
Por prescripción de derechos	-	-
Por otras causas	(808)	(5.293)
Saldo Final	122.488	97.998

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a la clientes deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses ha sido de 5.228 miles de euros y 5.809 miles de euros en 2005 y 2004, respectivamente.

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2005	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	14.673	8.278	7.106	4.834	16.812	51.703
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	22.643	22.643
Otras operaciones con garantía real	37.575	4.648	3.996	7.794	5.944	59.957
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-	-
	52.248	12.926	11.102	12.628	45.399	134.303
Ejercicio 2004	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	37.921	9.247	9.667	7.504	20.628	84.967
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	13.691	13.691
Otras operaciones con garantía real	31.227	8.779	-	353	2.873	43.232
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-	-
	69.148	18.026	9.667	7.857	37.192	141.890

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Operaciones sin garantía real	55.366	13.287	3.721	72.374
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.511	380	162	2.053
Otras operaciones con garantía real	7.754	471	284	8.509
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-
	64.631	14.138	4.167	82.936

Ejercicio 2004	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Operaciones sin garantía real	36.502	101.738	5.289	143.529
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.111	270	122	1.503
Otras operaciones con garantía real	2.566	3.153	579	6.298
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-
	40.179	105.161	5.990	151.330

c) *Otros activos financieros*

Todos los activos financieros incluidos en esta cuenta de los balances de situación adjuntos se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En esta cuenta se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	94.421	34.876
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	-
Fianzas dadas en efectivo	3.941	2.485
Cámaras de compensación	-	-
Accionistas. Capital exigido	-	-
Comisiones por garantías financieras (Nota 8)	26.507	22.255
Otros conceptos	-	-
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Total	124.869	59.616

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

d) *Pérdidas por deterioro*

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2004 y 2005 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Miles de euros				
Ejercicio 2005	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Cobertura Riesgo País	Cobertura Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	67.236	186.383	-	253.619
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	28.698	-	-	28.698
Determinadas colectivamente	-	45.868	-	45.868
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(12.861)	-	-	(12.861)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(24.358)	-	-	(24.358)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	58.715	232.251	-	290.966
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	58.715	-	-	58.715
Determinado colectivamente	-	232.251	-	232.251
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	58.715	232.251	-	290.966
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	58.715	-	-	58.715
Valores representativos de deuda	-	-	-	-

Miles de euros				
Ejercicio 2004	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Cobertura Riesgo País	Cobertura Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	58.973	145.255	-	204.228
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	33.448	-	-	33.448
Determinadas colectivamente	-	41.128	-	41.128
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(14.706)	-	-	(14.706)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(10.479)	-	-	(10.479)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	67.236	186.383	-	253.619
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	67.236	-	-	67.236
Determinado colectivamente	-	186.383	-	186.383
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	67.236	186.383	-	253.619
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	67.236	(1.304)	-	65.932
Valores representativos de deuda	-	1.304	-	1.304

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotación neta del ejercicio:	(79.261)	(81.724)
Fondos específicos y genéricos	(74.566)	(74.576)
Amortización neta de insolvencias	(4.695)	(7.148)
Recuperación de activos fallidos	5.654	4.212
Resto de recuperaciones	12.861	14.706
Total	(60.746)	(62.806)

7.6. Derivados de cobertura (activo y pasivo)

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos de cobertura registrados a valor razonable según lo dispuesto en la Nota 3.4.

Al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 el valor razonable de los derivados de activos es de 30.430 y 12.658 miles de euros respectivamente, ascendiendo el valor razonable de los derivados de pasivo a 5.765 y 6.052 miles de euros respectivamente.

Los derivados contratados y sus elementos cubiertos han sido los siguientes:

- Interest Rate SWAP, que dan cobertura a Depósitos de clientes con remuneración a tipo fijo.
- Equity SWAP, que dan cobertura a Depósitos de clientes cuya remuneración esta referenciada a diversos índices bursátiles.
- Futuros financieros sobre índices bursátiles, que dan cobertura a las variaciones de valor de inversiones en fondos monetarios incluidos en el epígrafe "Activos disponibles para la venta".

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

A continuación se detallan, para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de cobertura" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de Orden		Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	384.385	482.777	6.969	8.546	5.511	6.016
Entidades de crédito. No residentes	1.548.328	528.278	22.517	4.045	138	36
Otras entidades financieras. Residentes	58.400	-	907	-	116	-
Otras entidades financieras. No residentes	3.000	3.000	37	67	-	-
Resto de sectores. Residentes.	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores. No residentes.	-	-	-	-	-	-
Total	1.994.113	1.014.055	30.430	12.658	5.765	6.052
Por plazo remanente						
Hasta 1 año	231.942	291.053	5.293	7.300	1.055	3.310
Más de 1 año y hasta 5 años	555.371	219.902	879	57	4.710	2.742
Más de 5 años	1.206.800	503.100	24.258	5.301	-	-
Total	1.994.113	1.014.055	30.430	12.658	5.765	6.052
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	1.828.554	875.539	30.316	11.349	-	-
Riesgo sobre acciones	165.559	138.516	114	1.309	5.765	6.052
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	1.994.113	1.014.055	30.430	12.658	5.765	6.052

7.7. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos de bancos centrales	200.414	-
Depósitos de entidades de crédito	945.776	905.227
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	12.370.612	9.659.067
Débitos representados por valores negociables	884.541	400.238
Pasivos subordinados	360.313	60.092
Otros pasivos financieros	209.346	122.695
Total	14.971.002	11.147.319

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de esta cuenta de los balances de situación adjuntos es:

	Miles de euros	
	2005	2004
Banco de España	200.373	-
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	41	-
	200.414	-

El saldo registrado en la cuenta "Banco de España" anterior corresponde a la financiación a corto plazo obtenida por la Entidad mediante el descuento de bonos de titulización (Nota.7.5.b.)

b) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de esta cuenta dentro del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por su naturaleza (pasivo)		
Cuentas mutuas	1.531	71
Cuentas a plazo	939.680	824.535
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos:		
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Cesión temporal de activos	-	65.793
Otras cuentas	2.819	8.762
Ajustes por valoración:	1.746	6.066
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados:		
Entidades residentes	1.812	6.066
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Pasivos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la asunción	-	-
Derivados implícitos	-	-
Costes de transacción	(66)	-
Total	945.776	905.227

El saldo de las cuentas a plazo incluye, entre otros, una cédula hipotecaria global única emitida por la Entidad el 29 de diciembre de 2005 por importe de 300.000 miles de euros con vencimiento a 18 meses.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1.c. de Riesgo de liquidez.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

c) Depósitos de la clientela

La composición de esta cuenta dentro del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

<u>Por contraparte y tipo de Instrumento financiero:</u>	Miles de euros	
	2005	2004
Administraciones públicas españolas	424.911	147.727
Otros sectores residentes:	11.661.417	9.205.278
Depósitos a la vista:	5.316.572	4.353.980
Cuentas corrientes	2.588.233	1.933.738
Cuentas de ahorro	2.728.339	2.365.783
Dinero electrónico	-	-
Otros fondos a la vista	-	54.459
Depósitos a plazo:	6.305.317	4.813.589
Imposiciones a plazo	4.445.764	3.762.966
Cuentas de ahorro - vivienda	51.085	51.868
Depósitos a descuento	-	-
Participaciones emitidas (Nota 7.5.b)	1.578.649	863.842
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos	227.382	132.135
Otros fondos a plazo	2.437	2.778
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	39.528	37.709
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	284.284	306.062
	12.370.612	9.659.067

El saldo recogido en la cuenta de "Imposiciones a plazo" incluye diferentes emisiones de Cédulas Hipotecarias de otros sectores residentes. Durante el ejercicio 2004 se emitió una Cédula Hipotecaria singular por 500.000 miles de euros al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario. Dicha Cédula Hipotecaria tiene vencimiento el 19 de noviembre de 2014, periodo durante el cual devengará un tipo de interés fijo del 4%. En cobertura del interés establecido la Entidad tiene contratada una permuta financiera de tipo de interés que supone un interés variable de Euribor a un año más 0,1475%. La emisión queda respaldada por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. A estos efectos, la agencia de rating Standard & Poor's ha asignado a los bonos respaldados por la Cédula Hipotecaria un rating crediticio de AAA.

Durante el ejercicio 2005 la Entidad ha realizado dos emisiones de Cédulas Hipotecarias al amparo de la mencionada Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario. Estas emisiones se han realizado el 11 de marzo y el 2 de diciembre de 2005 por importes de 200.000 y 500.000 miles de euros respectivamente. El tipo de interés es del 3,75% para la emisión de 200.000 miles de euros y del 3,51% para la emisión de 500.000 miles de euros. Ambas emisiones tienen un vencimiento a 10 años. En cobertura de los tipos de interés establecidos en sendas emisiones, la Entidad tiene contratadas permutas financieras de tipos de interés que suponen un interés variable de Euribor a un año más 0,1115% para la emisión de 200.000 miles de euros y de Euribor a un año más 0,1221% para la emisión de 500.000 miles de euros. Las agencias de rating Standard & Poor's y Moody's Investors Service, Ltd. han asignado a los bonos respaldados por las Cédulas Hipotecarias emitidas durante el ejercicio 2005 un rating crediticio de AAA y Aaa respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1. c. de Riesgo de liquidez.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

d) Débitos representados por valores negociables

La composición de esta cuenta de los balances de situación adjuntos, atendiendo al tipo de pasivo financiero, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pagarés y efectos	483.684	-
Títulos hipotecarios	-	-
Otros valores asociados a activos financieros transferido	-	-
Valores convertibles	-	-
Valores híbridos	-	-
Otros valores no convertibles	400.000	400.000
Valores propios	-	-
Ajustes por valoración	857	238
Total	884.541	400.238

El movimiento experimentado por cada tipo de pasivo financiero durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Pagarés y efectos	Otros valores no convertibles	Pagarés y efectos	Otros valores no convertibles
Saldo inicial	-	400.000	-	-
Altas	491.852	-	-	400.000
Bajas	(8.168)	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo final	483.684	400.000	-	400.000

Las altas registradas durante el ejercicio 2004 corresponden íntegramente con la emisión de "Bonos Simples Cajamar 2004" realizada el 22 de diciembre de 2004, por 400.000 miles de euros, con vencimiento el 22 de diciembre de 2009 y tipo de interés variable de Euribor a tres meses más 0,20%. La citada emisión ha sido aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia de rating Fitch con un rating crediticio de A.

Durante el ejercicio 2005 la Entidad ha realizado una emisión de pagarés denominada "Primer Programa de Pagarés Cajamar" consistente en un programa marco de emisión de 300.000 miles de euros ampliable a 600.000 miles de euros de emisión escalonada con diferentes vencimientos.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

El detalle de las emisiones realizadas por la Entidad durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Miles de euros		Tipo de interés
				Nocional	Efectivo	
Bonos simples Cajamar 2004	Euros	22/12/2004	22/12/2009	400.000	400.000	Euribor 3 meses + 0,20%
Total emisiones 2004				400.000	400.000	
Primer programa de Pagarés Cajamar	Euros	4º Trimestre 2005	Hasta 3 meses (*)	86.374	86.057	(a)
			Entre 3 y 6 meses	262.950	259.771	
			Entre 6 y 9 meses	89.500	88.347	
			Entre 9 y 12 meses	47.400	46.106	
			Más de 12 meses	11.900	11.571	
Total emisiones 2005				498.124	491.852	

(*) Existen pagarés vencidos al 31 de diciembre de 2005 por importe 8.168 miles de euros.

(a) Tipo de interés medio al que se han realizado las emisiones 2,622%.

e) Pasivos subordinados

En esta cuenta, que está incluida en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", se registra el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes, ajustándose a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto.

La composición en el balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por tipo de pasivo financiero y contrapartes:		
Débitos representados por valores negociables subordinados:		
Convertibles	360.000	60.000
No convertibles	-	-
	360.000	60.000
Depósitos subordinados:		
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otros sectores residentes	-	-
No residentes	-	-
Ajustes por valoración	313	92
Total	360.313	60.092

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Pasivos Subordinados	
	2005	2004
Saldo Inicial	60.000	60.000
Altas	300.000	-
Bajas	-	-
Traspasos	-	-
Saldo Final	360.000	60.000

El detalle correspondiente a las diferentes emisiones realizadas es el siguiente:

Emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Importe miles de euros	Tipo de interés
Cajamar Obligaciones Subordinadas 2001	Euros	15/12/2001	15/12/2008	60.000	Euribor 3 meses + 0,25%
Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005	Euros	16/03/2005	16/03/2015	300.000	Euribor 3 meses + 0,30%
				360.000	

El saldo existente al 31 de diciembre de 2004 se corresponde con la emisión de obligaciones subordinadas denominada "Cajamar Obligaciones Subordinadas 2001" realizada por la Entidad con fecha 15 de diciembre de 2001 por un importe nominal de 60.000 miles de euros. La fecha de vencimiento de la emisión es el 15 de diciembre de 2008, periodo durante el cual devengará un interés del Euribor a tres meses más un diferencial de 0,25% pagadero en cupones trimestrales. La emisión quedó íntegramente suscrita.

El importe de las altas correspondientes al ejercicio 2005 se corresponde con una emisión de obligaciones denominada "Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005" realizada por la Entidad con fecha 16 de marzo de 2005 por un importe nominal de 300.000 miles de euros. La fecha de vencimiento de la emisión es el 16 de marzo de 2015, periodo durante el cual devengará un interés del Euribor a tres meses más un diferencial de 0,30% pagadero en cupones trimestrales. La emisión quedó íntegramente suscrita. La mencionada emisión de "Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005" ha sido aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia Fitch con un rating crediticio de A -.

Los folletos de las emisiones, confeccionados según lo establecido en la Circular 2/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fueron inscritos en el Registro Oficial de este Organismo con fecha 14 de septiembre de 2001 y 3 de marzo de 2005 respectivamente.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2005 y 2004 por dichas emisiones han sido 7.354 y 1.419 miles de euros respectivamente (Nota 24) y se hallan incluidos en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Ambas emisiones han sido calificadas como recursos propios de segunda categoría (TIER II) según lo previsto en la letra g) del apartado 1º de la Norma 8ª de la Circular 5/1993 de 26 de marzo.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

f) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en esta cuenta de los balances de situación adjuntos se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	57.994	15.399
Fianzas recibidas	881	1.462
Cámaras de compensación	18.876	-
Cuentas de recaudación	61.937	53.661
Cuentas especiales	69.658	44.331
Otros conceptos	-	7.842
Total	209.346	122.695

8. Garantías financieras

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2005 y 2004, que se registran en cuentas de orden, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fianzas	-	-
Avales financieros	345.915	324.578
Avales técnicos	408.070	311.275
Créditos documentarios irrevocables	-	-
Créditos documentarios confirmados	-	-
	753.985	635.853

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Las comisiones pendientes de devengo en el ejercicio 2005 y 2004 ascienden a 26.212 y 21.153 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

El valor de los flujos futuros pendientes de recibir por estos contratos es para los ejercicios 2005 y 2004 de 26.507 y 22.255 miles de euros, respectivamente (Nota 7.5.c.).

La cobertura por los futuros desembolsos asociados a las partidas financieras figuran en la cuenta "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo, asciende para los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente a 14.657 y 13.205 miles de euros (Nota 16).

9. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

Miles de euros			
2005		2004	
Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Créditos a la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-
Activo material	6.835	4.428	-
Resto de activos	-	-	-
De los que:			
Valorados a valor razonable	4.195	4.428	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-
6.835	-	4.428	-

Miles de euros							
Residencial		Industrial		Agrícola		Otros	
2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Activo material							
Inmovilizado de uso propio	-	-	4.195	-	-	-	-
Adjudicados	256	304	459	2.097	1.925	2.027	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
Activo material de uso propio		Adjudicados	
Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	5.574	-
Altas	-	724	-
Bajas	-	(528)	-
Traspasos	-	(1.342)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	4.428	-
Altas	2	-	-
Bajas	(326)	(1.788)	-
Traspasos	4.519	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.195	2.640	-

Durante 2005 la Entidad ha traspasado a este epígrafe inmovilizado de uso propio, principalmente locales comerciales cuya recuperación del valor en libros se espera que se produzca a través de su enajenación, por importe bruto de 4.615 miles de euros y amortización acumulada 96 miles de euros. Su valor razonable, según las valoraciones efectuadas por la sociedad de tasación TINSA, a 4.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2005.

El plazo medio de venta de los activos adquiridos en pago de deudas es de nueve meses.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

El importe de los préstamos concedidos para la financiación de la venta de los activos materiales adjudicados de la Entidad ha ascendido a 1.221 miles de euros durante el ejercicio 2005 (780 miles de euros durante el ejercicio 2004). El porcentaje medio financiado sobre el total de adjudicados vendidos el 31 de diciembre de 2005 es del 24,2% (16,4% al 31 de diciembre de 2004). A 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 no existen ganancias pendientes de reconocer derivadas de la financiación de este tipo de activos.

10. Participaciones

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Entidades asociadas	15.591	16.453
Valores propiedad de la entidad	15.878	30.359
De los que: En entidades de crédito	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(287)	(13.906)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Entidades multigrupo	40	40
Valores propiedad de la entidad	300	300
De los que: En entidades de crédito	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(260)	(260)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Entidades del grupo	22.467	23.279
Valores propiedad de la entidad	32.287	30.126
De los que: En entidades de crédito	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(9.820)	(6.847)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Total	38.098	39.772

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 el epígrafe "Participaciones" recoge únicamente títulos sin cotización oficial y, sin considerar los ajustes por valoración correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos, presenta los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Coste de las participaciones		
Saldo Inicial	60.785	55.896
Altas	3.642	6.538
Bajas	(709)	(7.058)
Traspasos	(15.253)	5.409
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	-	-
Saldo final	48.465	60.785

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2005.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Las altas más significativas correspondientes a entidades de grupo realizadas durante el ejercicio 2004 se corresponden principalmente con las ampliaciones de capital de Albaida Recursos Naturales y Medioambiente, S.A. por importe de 3.229 miles de euros y a la constitución de Cajamar Gestión, S.G.I.I.C, S.A. por un importe de 1.000 miles de euros.

En el ejercicio 2004 se ajustaron beneficios derivados en la venta de "Participaciones" por 9.166 miles de euros, mediante su registro en ajustes de valoración de "Crédito a la clientela" (Nota 7.5.b.), con cargo al epígrafe "Otras pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias manteniéndose dicho ajuste hasta que se efectúe el cobro pendiente derivado de la venta.

La principal baja del epígrafe de "Participaciones" acaecida durante el ejercicio 2004 es la derivada de la venta del 50% del capital social de Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, a Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. manteniendo la Entidad el 50% de acciones restante. El valor en libros de las acciones vendidas ascendía a 4.508 miles de euros. De acuerdo con el contrato de compraventa de acciones, el precio global de las mencionadas acciones, que se determinará en el año 2019, se ajustará en función del volumen de negocio generado por Cajamar Vida, durante los próximos quince años. El precio global lo compone un precio fijo, de 9.508 miles de euros cobrado dentro del ejercicio 2004, y un precio variable en función del valor del negocio que se genere hasta el año 2019. Las condiciones de venta incluyeron el otorgamiento de una opción de compra a favor de la Entidad por las acciones vendidas, así como una opción de venta de las mismas a favor de Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.. El precio de ejercicio de las indicadas opciones se fijará en función del precio de mercado de las acciones o de la cuantía neta desembolsada por las mismas. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Entidad registró en 2004 el beneficio derivado del precio fijo, menos los costes incurridos relacionados con la transacción en el epígrafe "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias por 3.801 miles de euros. Adicionalmente, el beneficio derivado del precio variable se registra anualmente en función del negocio generado por Cajamar Vida, ascendiendo a 6.219 miles de euros en el ejercicio 2005.

Durante el ejercicio 2005 los movimientos más significativos correspondientes al epígrafe de "Participaciones" se corresponden con las ampliaciones de capital de Albaida Recursos Naturales y Medioambiente, S.A. por importe de 1.155 miles de euros y de Cajamar Gestión, S.G.I.I.C, S.A. por importe de 1.000 miles de euros.

Igualmente se han registrado en este epígrafe un alta por traspaso derivada de la toma de participación adicional en la sociedad Tino Stone Group, S.A. (Nota 7.4.b.), así como una baja por traspaso al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" consecuencia de la venta parcial de la participación en la sociedad Inversiones Plásticas TPM, S.L. (Nota 7.4.b.)

Durante los ejercicios 2005 y 2004 los ajustes por valoración correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos de este epígrafe del balance de situación adjunto han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	(21.012)	(12.404)
Dotaciones del ejercicio	(3.191)	(10.754)
Fondos recuperados	114	1.977
Cancelaciones por utilizaciones, traspasos y otros	13.722	169
	(10.367)	(21.012)

El importe de 13.722 miles de euros se corresponde con la corrección de valor asociada a la participación en la sociedad Inversiones Plásticas TPM, S.L., traspasada, junto con su coste, por un valor neto contable de 1.530 miles de euros al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" consecuencia de la venta parcial realizada durante el ejercicio (Notas 7.4.b y 14).

11. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Uso propio	265.940	264.872
Inversiones inmobiliarias	18.848	20.225
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.249	1.600
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	2.390	2.667
Correcciones de valor por deterioro	(3.278)	(3.278)
	285.149	286.086

El detalle del activo material de uso propio registrado en este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros				
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros
De uso Propio					
Valor de Coste					
Saldo al 31/12/03	85.877	137.585	145.786	20.902	73
Altas	9.429	19.867	387	12.940	-
Bajas	(24.297)	(2.420)	(1.232)	(10.218)	-
Traspasos	(606)	(265)	9.946	(9.097)	-
Saldo al 31/12/04	70.403	154.767	154.887	14.527	73
Altas	5.821	11.353	1.525	16.004	-
Bajas	(9)	(59)	(726)	(300)	-
Traspasos	730	6.153	(1.104)	(13.522)	1.370
Saldo al 31/12/05	76.945	172.214	154.582	16.709	1.443
Amortización Acumulada					
Saldo al 31/12/03	(57.539)	(62.431)	(11.618)	-	(1)
Altas	(9.460)	(13.294)	(2.386)	-	-
Bajas	24.286	2.370	237	-	-
Traspasos	(79)	80	51	-	(1)
Saldo al 31/12/04	(42.792)	(73.275)	(13.716)	-	(2)
Altas	(9.264)	(14.896)	(2.363)	-	-
Bajas	-	40	107	-	-
Traspasos	(386)	183	459	-	(48)
Saldo al 31/12/05	(52.442)	(87.948)	(15.513)	-	(50)

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

	Miles de euros					
De uso Propio	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
Pérdidas por deterioro						
Saldo al 31/12/03	-	-	(297)	(285)	-	(582)
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/04	-	-	(297)	(285)	-	(582)
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/05	-	-	(297)	(285)	-	(582)

El detalle de inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y activos afectos al Fondo de Educación y Promoción, registrado en este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en este epígrafe, se muestra a continuación:

Valor de Coste	Inversiones Inmobiliarias			Afecto al Fondo de Educación y Promoción	
	Edificios	Fincas, parcelas y solares	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles
Saldo al 31/12/03	36.065	-	1.227	1.990	3.034
Altas	8.837	-	844	141	89
Bajas	(26.758)	-	(51)	-	-
Traspasos	3.209	-	-	(11)	-
Saldo al 31/12/04	21.353	-	2.020	2.120	3.123
Altas	1.898	-	150	-	-
Bajas	(4.767)	-	(275)	-	-
Traspasos	1.758	-	-	-	-
Saldo al 31/12/05	20.242	-	1.895	2.120	3.123
Amortización Acumulada					
Saldo al 31/12/03	(245)	-	(107)	(1.298)	(1.021)
Altas	-	-	-	(119)	(149)
Bajas	-	-	6	-	-
Traspasos	(883)	-	(319)	11	-
Saldo al 31/12/04	(1.128)	-	(420)	(1.406)	(1.170)
Altas	(154)	-	-	(124)	(153)
Bajas	-	-	119	-	-
Traspasos	(112)	-	(345)	-	-
Saldo al 31/12/05	(1.394)	-	(646)	(1.530)	(1.323)

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

	Miles de euros				
	Inversiones Inmobiliarias		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Afecto al Fondo de Educación y Promoción	
	Edificios	Fincas, parcelas y solares		Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles
Pérdidas por deterioro					
Saldo al 31/12/03	(2.696)	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/04	(2.696)	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/05	(2.696)	-	-	-	-

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figuran en el cuadro anterior, existen partidas por importe de 5.477 miles de euros (5.547 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que la Entidad se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas por terceros.

Al 31 de diciembre de 2005, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2005 en la Entidad asciende a 73.582 miles de euros (57.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor Razonable		Valor en libros	
	2005	2004	2005	2004
Inmuebles de uso propio (1)	138.772	140.874	138.772	140.874
Inversiones inmobiliarias (2)	16.152	17.529	16.152	17.529
Total	154.924	158.403	154.924	158.403

- (1) Estos activos han sido valorados por importe de 139.069 miles de euros, por la Sociedad de Tasación TINSA, siguiendo el método de comparación.
 (2) Estos activos han sido valorados por importe de 18.848 miles de euros, por la Sociedad de Tasación TINSA, siguiendo el método de comparación.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ha ascendido para los ejercicios 2005 y 2004 a 427 y 571 miles de euros (Nota 24), respectivamente, asimismo, los gastos de explotación correspondientes a estas misma inversiones ha sido, en los citados ejercicios, de 46 y 42 miles de euros, respectivamente.

Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la Nota 7.5.b. de "Crédito a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma Nota.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicio 2005:

Miles de euros				
Descripción general condiciones contratos	Valor en libros de los créditos concedidos	Ingresos financieros no devengados	Valor residual no garantizado	Correcciones de valor por riesgo de cobro y valores residuales
Arrendamiento financiero				
Arrendamiento financiero Mobiliario	118.282	10.243	5.507	2.514
Arrendamiento financiero Inmobiliario	18.937	4.212	904	403
Arrendamiento financiero Renting Tecnológico	598	27	5	-

Miles de euros			
Descripción general condiciones contratos	Gasto del ejercicio	Total cobros	Total gastos de acondicionamiento e inversiones
Arrendamiento operativo Renting de inmovilizado	255	779	-

La conciliación entre el valor actual de los cobros y pagos a realizar como arrendado, más cualquier valor asegurado y el importe sin actualizar de las cantidades indicadas es el siguiente:

Miles de euros		
Valor razonable (valor en libros) (*)	Intereses financieros	Cobros y pagos sin actualizar
Arrendamiento financiero		
Arrendador	137.318	5.949
		137.318

12. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe de los balances de situación y los movimientos durante los ejercicios de 2005 y 2004, corresponden exclusivamente a la cuenta de otro activo intangible, y son los siguientes:

Miles de euros		
Vida útil estimada	2005	2004
Con vida útil indefinida	-	-
Con vida útil definida 3 años	39.992	34.000
Total Bruto	39.992	34.000
De los que:		
Desarrollados internamente	-	-
Resto 3 años	39.992	34.000
Amortización acumulada 3 años	(30.529)	(21.473)
Pérdidas por deterioro	-	-
Total Neto	9.463	12.527

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Activos Intangibles con vida útil indefinida		Activos Intangibles con vida útil definida	
	2005	2004	2005	2004
Valor de coste				
Saldo Inicial	-	-	34.000	30.499
Altas	-	-	5.992	7.444
Bajas	-	-	-	(3.943)
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	39.992	34.000
Amortización				
Saldo Inicial	-	-	(21.473)	(16.135)
Altas	-	-	(8.545)	(7.106)
Bajas	-	-	-	1.768
Otros	-	-	(511)	-
Saldo Final	-	-	(30.529)	(21.473)
Pérdidas por deterioro				
Saldo Inicial	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-
Total Neto	-	-	9.463	12.527

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 todos los elementos recogidos en este epígrafe corresponden a aplicaciones informáticas.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2005 en la Entidad asciende a 15.696 miles de euros (10.952 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

13. Periodificaciones de activo y pasivo

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos para los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo:		
Otras periodificaciones	12.242	3.830
	12.242	3.830
Pasivo:		
Por garantías financieras (Nota 8)	26.212	21.153
Resto de periodificaciones	36.906	12.306
	63.118	33.459

14. Correcciones de valor por deterioro de activos no financieros

El movimiento de las correcciones de valor por tipo de activo no financiero, para los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

Ejercicio 2005		Miles de euros				
Por tipo de activo	Activos no corrientes en venta	Participaciones	Activo material	Fondo de comercio	Otros activos	Total
Saldo inicial provisión específica	-	(21.012)	(3.278)	-	-	(24.290)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	(3.191)	-	-	-	(3.191)
Fondos recuperados	-	114	-	-	-	114
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	-	13.722	-	-	-	13.722
Saldo final provisión específica	-	(10.367)	(3.278)	-	-	(13.645)

Ejercicio 2004		Miles de euros				
Por tipo de activo	Activos no corrientes en venta	Participaciones	Activo material	Fondo de comercio	Otros activos	Total
Saldo inicial provisión específica	-	(12.404)	(3.278)	-	-	(15.682)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	(10.754)	-	-	-	(10.754)
Fondos recuperados	-	1.977	-	-	-	1.977
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	-	169	-	-	-	169
Saldo final provisión específica	-	(21.012)	(3.278)	-	-	(24.290)

Deterioro del valor de participaciones

Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable, siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso, con su valor en libros (Nota 3.8.). Las pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio 2005 corresponde principalmente a la participación de Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A. por importe de 3.000 miles de euros y durante el ejercicio 2004 al deterioro registrado en la participación de Inversiones Plásticas TPM, S.L. (Nota 10) por importe de 7.859 miles de euros.

Activo material

La determinación de la pérdida por deterioro para los activos materiales se realiza mediante la comparación de los valores razonables obtenidos a través de tasaciones realizadas por expertos independientes con el valor en libros de los mismos (Notas 3.9. y 11)

15. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos para los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo:		
Existencias:		
Coste amortizado	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto:		
Activos netos en planes de pensiones (Nota 16)	6.777	6.700
Operaciones en camino	30.769	20.421
Otros conceptos	10.477	9.896
	48.023	37.017
Pasivo:		
Fondo de Educación y Promoción (Nota 20)	2.573	2.677
Resto:		
Operaciones en camino	34.769	2.710
Otros conceptos	26.964	7.304
	64.306	12.691

16. Provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.947	7.185
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 8)	14.657	13.205
Otras provisiones	39.310	22.140
	59.914	42.530

Fondo de pensiones y obligaciones similares

El detalle de las partidas de balance reconocidas en el activo y el pasivo por los compromisos por pensiones de prestación definida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otros Activos – Activos netos en planes de pensiones (Nota 15)	6.777	6.700
Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.947	7.185

El valor actual de los compromisos en base a las hipótesis señalada en la Nota 3.21., asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Entidad y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, dando lugar a las anteriores partidas de balance, son los siguientes:

	2005			2004		
	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos
Valor actual de las obligaciones:						
Compromisos devengados por el personal activo	30.164	-	-	28.939	-	-
Compromisos devengados por el personal prejubilado	-	5.643	304	-	7.024	161
Compromisos causados por el personal jubilado	5.596	-	-	5.725	-	-
Valor razonable de activos del plan (-):						
Activos del Plan de Pensiones	(44.441)	-	-	(45.970)	-	-
Contrato de Seguro	(7.196)	-	-	(6.327)	-	-
Ganancias actuariales no reconocidas en el balance (+)	435	-	-	1.695	-	-
Pérdidas actuariales no reconocidas en el balance (-)	(169)	-	-	(94)	-	-
Coste de servicios pasados no reconocidos todavía en el balance (-)	-	-	-	-	-	-
Otros activos no reconocidos en el balance	8.834	-	-	9.332	-	-
(Otros activos) / Provisiones reconocidos en balance	(6.777)	5.643	304	(6.700)	7.024	161

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Los movimientos producidos en el ejercicio en el pasivo o activo neto reconocido en el balance son los siguientes:

	Miles de euros					
	2005			2004		
	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos
(Otros activos) / Provisiones saldo inicio de ejercicio	(6.700)	7.024	161	(4.703)	-	513
Dotaciones del ejercicio	1.301	89	-	576	7.024	-
Fondos recuperados	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	185	-	-	(287)
Salidas de caja	(1.378)	(1.470)	(42)	(2.573)	-	(65)
(Otros activos) / Provisiones saldo final de ejercicio	(6.777)	5.643	304	(6.700)	7.024	161

El detalle de los gastos e ingresos totales reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por pensiones en los ejercicios 2005 y 2004, distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Gasto de personal (coste corriente del periodo)	(1.192)	(1.270)
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	(1.686)	(1.521)
Intereses y rendimientos asimilados (rendimiento esperado de los activos del Plan)	2.527	2.410
Dotaciones a provisiones:		
Pérdidas y ganancias actuariales	1.240	1.771
Coste de servicios pasados	-	(7.024)
Otros (efecto de la liquidación reducción)	(2.279)	(1.966)
(Gasto) / ingreso contable	(1.390)	(7.600)

Las aportaciones por compromisos de pensiones de aportación definida realizadas por la Entidad durante los ejercicios 2005 y 2004 al fondo de pensiones externo han ascendido a 2.084 y 1.856 miles de euros, que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios (Nota 24).

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

El detalle de esta cuenta del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos contingentes		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.143	9.131	10.274
Dotaciones	2.551	1.105	3.656
Recuperaciones	(725)	-	(725)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.969	10.236	13.205
Dotaciones	728	1.406	2.134
Recuperaciones	(682)	-	(682)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	3.015	11.642	14.657

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (Nota 8).

Otras provisiones

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2005

Miles de euros

	Mercado	Diversos	Otras responsabilidades	Total
Saldos iniciales	4.183	5.743	12.214	22.140
Dotaciones del ejercicio	6.424	4.390	6.356	17.170
Aumentos de valor por efecto paso temporal y cambio tipo de descuento	-	-	-	-
Fondos recuperados	-	-	-	-
Fondos utilizados y otros movimientos	-	-	-	-
Saldos finales	10.607	10.133	18.570	39.310

Ejercicio 2004

Miles de euros

	Mercado	Diversos	Otras responsabilidades	Total
Saldos iniciales	4.000	4.325	8.512	16.837
Dotaciones del ejercicio	4.183	1.418	6.025	11.626
Aumentos de valor por efecto paso temporal y cambio tipo de descuento	-	-	-	-
Fondos recuperados	(4.000)	-	(2.323)	(6.323)
Fondos utilizados y otros movimientos	-	-	-	-
Saldos finales	4.183	5.743	12.214	22.140

La Entidad registra en esta cuenta las diferentes contingencias consideradas como probables, clasificando las mismas en función de tres tipos de riesgos:

- Riesgos de mercado, motivados por la actividad desarrollada por la Entidad en inversiones de las que probablemente se deriven contingencias a las que deba hacer frente.
- Riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Entidad estima un probable desembolso.
- Otras responsabilidades, estimación de desembolsos probables derivados de la actividad normal de la Entidad.

17. Ajustes por valoración del patrimonio

El saldo de este epígrafe se corresponde con la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación adjuntos y recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 3.1., deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad (Nota 7.4.d.).

El movimiento a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	23.801	24.402
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(3.766)	(3.110)
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	2.854	2.509
Venta de activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	22.889	23.801

Las variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda se corresponden con el registro a valor razonable, neto de efecto impositivo, de los valores de renta fija, correspondiendo las variaciones de valor razonable de instrumentos de capital a las revalorizaciones, netas del efecto impositivo, de los instrumentos de capital valorados a valor razonable.

18. Capital

El movimiento de esta cuenta dentro del epígrafe de "Fondos propios" ha sido el siguiente durante los ejercicios 2004 y 2005:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	387.404	286.427
Aumentos	165.199	161.848
Disminuciones	(89.522)	(60.871)
Saldo final	463.081	387.404

El capital social mínimo de la Entidad, de acuerdo con el artículo 47.1 de los Estatutos Sociales, está fijado en 6.100 miles de euros.

El capital social tiene carácter variable y está integrado por aportaciones obligatorias de 61 euros.

Las aportaciones de los socios al capital social se acreditan en títulos nominativos numerados correlativamente. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá exceder del 2,5% del mismo cuando se trate de una persona física y del 5% del capital cuando sea una persona jurídica. Al cierre del ejercicio 2004 la aportación mayoritaria suponía el 0,09% del capital social, mientras que al cierre del ejercicio 2005 la aportación mayoritaria suponía el 0,07% del capital social.

Las aportaciones al capital se remuneran de acuerdo con lo acordado en la Asamblea General, con sujeción a los límites que en todo momento fije la legislación vigente. Durante el presente ejercicio se liquidaron intereses, con cargo al excedente del ejercicio 2004, por importe de 8.906 miles de euros y se registraron intereses por 11.011 miles de euros que se encuentran pagados a cuenta al cierre del ejercicio (Nota 6).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El Consejo Rector de la Entidad propondrá a la próxima Asamblea General de Socios la modificación estatutaria sobre las aportaciones al capital social que permita la adaptación de los Estatutos de la Entidad al nuevo marco regulatorio definido en la Circular 4/2004 (Nota 3.2.)

19. Reservas

El saldo de la cuenta de Reservas acumuladas, del epígrafe de "Fondos propios" del balance de situación adjunto presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2004 y 2005:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fondo de Reserva Obligatorio	640.103	581.723
Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	2.814	2.814
Reservas de Revalorización generadas por CBE 4/2004	48.924	48.924
Otras reservas	25.007	28.031
Fondo de Reserva Voluntario	21.130	13.832
	737.978	675.324

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2005 y 2004 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	675.324	614.879
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	65.677	60.468
Movimientos de la reformulación a Cir. 4/2004	(3.023)	(23)
Saldo final	737.978	675.324

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 80% del beneficio de cada ejercicio.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

El saldo de este epígrafe, que no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2004 y 2005, corresponde exclusivamente a la "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996" derivada de la actualización de parte del inmovilizado material realizada en el ejercicio 1996 por la entidad absorbida Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito (Notas 1.1. y 11).

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas generales, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996 dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

En opinión de los miembros del Consejo Rector de la Entidad, el saldo íntegro de esta reserva, una vez cumplido el plazo establecido, será destinado al Fondo de Reserva Voluntario.

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social.

Reservas de revalorización generadas por CBE 4/2004

El saldo de esta cuenta se corresponde con la reserva generada por la revalorización del activo material realizada al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, apartado B, de la Circular 4/2004, según la cual se puede valorar el 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable sujeto a determinadas condiciones. Esta valoración de los activos materiales (Nota 4.3.) se ha realizado con cargo a esta reserva de revalorización neta de efecto impositivo.

Recursos propios mínimos

La normativa en vigor (Nota 1.4.) establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios de la Entidad, teniendo en cuenta la distribución del resultado (Nota 6), ascienden a 1.551.227 y 1.078.695 miles de euros, respectivamente. Lo anterior representa un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos en la Circular 5/1993 de Banco de España y posteriores modificaciones, de 520.988 y 265.373 miles de euros, respectivamente, lo que supone una cobertura del 150,57% y 132,63% sobre dichos recursos propios mínimos al 31 de diciembre de cada año y, por tanto, un coeficiente de solvencia de 12,05% y 10,61%, respectivamente.

20. Fondo de Educación y Promoción

Las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en sus Estatutos Sociales, son las siguientes:

- Formación y educación de socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos.
- Promoción de acciones relacionadas con la difusión del cooperativismo, de la intercooperación y de la integración cooperativa.
- Promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar social.
- Fomento y participación en estrategias y programas que den respuesta a las necesidades de desarrollo social, protección del medio ambiente y desarrollo económico de las zonas de actuación de la Entidad.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Las principales actividades financiadas en los ejercicios 2005 y 2004 por el Fondo de Educación y Promoción han sido las siguientes:

- A través de la Estación Experimental Cajamar, actividades de investigación en técnicas de cultivo en invernadero, uso eficiente del agua, gestión del clima y mejora de las estructuras y materiales de cubierta; así como la introducción de técnicas de optimización para cultivos.

Desde la Estación Experimental se presta servicio de asesoramiento técnico agrario a los agricultores y cooperativas que así lo requieran, fomentándose el intercambio de resultados fruto de la investigación.

- Colaboración en más de 100 actividades y proyectos en favor del cooperativismo y del medio rural. El 90% de los recursos beneficiaron directamente a cooperativas y sociedades agrarias de transformación y el 10% restante a agricultores y ganaderos a través del apoyo a proyectos de organismos oficiales. Un 60% de los recursos se destinaron a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de las organizaciones y a su vinculación con otros sectores productivos; un 30% a formación y el resto a diversas actividades e iniciativas como publicaciones o dotación de equipo e infraestructura.
- Mediante el Instituto de Estudios de Cajamar, realización de estudios y publicaciones, organización de cursos y seminarios, tendentes a potenciar el conocimiento del entorno productivo de las zonas geográficas que constituyen el ámbito de actuación principal de la Entidad.
- Apoyo a la Universidad de Almería mediante programas e iniciativas gestionados por la Universidad de Almería cuyo propósito propicie el desarrollo de la economía y cultura de los almerienses.
- Concesión de más de 120 ayudas directas a asociaciones sin ánimo de lucro e instituciones para una gran diversidad de proyectos como la promoción del voluntariado, la educación, la cultura y el deporte; así como ayudas a centros de apoyo a personas discapacitadas física y mentalmente, de la tercera edad o grupos marginados.

La gestión del Fondo de Educación y Promoción recae sobre los miembros del Consejo Rector de la Entidad o las personas delegadas por ellos mismos para casos específicos. Los miembros del Consejo Rector elaboran una propuesta de presupuesto basada en las líneas básicas de aplicación del fondo que someten a aprobación por parte de la Asamblea de Socios en su reunión anual ordinaria. Posteriormente, para ejercer dicho presupuesto, el Consejo Rector en su reunión mensual o en su defecto la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector en sus sesiones semanales, evalúa cada una de las solicitudes o proyectos a ser subvencionados con recursos del Fondo de Educación y Promoción, aceptando o denegando dicha solicitud.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Aplicación fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material:		
Valor de coste	5.243	5.243
Amortización acumulada	(2.853)	(2.576)
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros saldos deudores	-	-
TOTAL	2.390	2.667
Fondo de Educación y Promoción:		
Dotación		
Aplicada a activo material	2.390	2.667
Aplicada a otras inversiones	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	7.298	6.719
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(7.402)	(8.417)
Importe no comprometido	-	-
Excedentes	287	1.708
Reservas de revalorización	-	-
Otros pasivos	-	-
TOTAL	2.573	2.677

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2005 asciende a 7.298 miles de euros (6.719 miles de euros en 2004).

El movimiento de inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción se encuentra detallado en la Nota 11.

Los movimientos del Fondo durante los ejercicios de 2005 y 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo Inicial	2.677	4.375
Distribución excedentes del ejercicio	7.298	6.719
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(7.402)	(8.417)
Otros	-	-
Saldo final	2.573	2.677

21. Comisiones

Los epígrafes de "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de todas las comisiones a favor de o pagadas o a pagar por la Entidad y devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.17.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	7.920	7.302
Por compromisos contingentes	2.268	1.914
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	932	1.361
Por servicio de cobros y pagos	55.259	48.005
Por servicio de valores	878	589
Por comercialización de productos financieros no bancarios	13.851	12.593
Otras comisiones	9.729	8.929
	90.837	80.693
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(11.822)	(11.115)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	-	-
Otras comisiones	-	-
	(11.822)	(11.115)

22. Impuesto sobre beneficios

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	-	2.645	3.094	6.733
Diferidos	67.528	55.269	64.747	47.211
Total	67.528	57.914	67.841	53.944

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que, en su caso, se recogen en el epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente, expresado en miles de euros:

	2005				2004			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	3.094	64.747	6.733	47.211	9.320	48.718	11.302	44.160
Altas	8.126	16.880	2.645	3	-	11.658	6.733	7
Bajas	(11.220)	(14.249)	(6.733)	(271)	(6.226)	(3.683)	(11.302)	(331)
Otros	-	150	-	8.326	-	8.054	-	3.375
Saldo final	-	67.528	2.645	55.269	3.094	64.747	6.733	47.211

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	94.961	81.532
Aumentos por diferencias permanentes:		
Por efecto de la reformulación derivada de circular 4/2004	18.324	-
Otros	51.357	20.315
Disminuciones por diferencias permanentes:		
Por efecto de la reformulación derivada de circular 4/2004	(51.014)	-
Otros	(43.144)	(39.768)
Resultado contable ajustado	70.484	62.079
Aumentos por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias:		
Por efecto de la reformulación derivada de circular 4/2004	174.308	-
Otros	63.075	57.654
Disminuciones por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias:		
Por efecto de la reformulación derivada de circular 4/2004	(168.021)	-
Otros	(101.430)	(19.476)
Base imponible	38.416	100.257

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota:				
Sobre resultado contable ajustado	14.401	-	13.509	-
Sobre base imponible	-	9.175	-	23.830
Deducciones	(1.006)	(1.006)	(2.690)	(2.690)
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	13.395	8.169	10.819	21.140
Ajuste Imp. Sociedades ejercicios anteriores	(841)	-	(847)	-
Retenciones	-	(1.274)	-	(1.503)
Pagos fraccionados	-	(4.511)	-	(12.905)
Gasto / Impuesto a pagar	12.554	2.384	9.972	6.732

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto (impuestos diferidos) los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Revalorización Activo Material	30.057	30.076
Valor Razonable Cartera Renta Variable	9.097	7.798
Valor Razonable Cartera Renta Fija	2.248	3.094
	41.402	40.968

Durante el ejercicio 2005 no se han producido variaciones en los cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior.

El importe y plazo de las diferencias temporales positivas, bases imponibles negativas o créditos por deducciones de la cuota no registrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros	Meses
	Importe	Plazo
Diferencias temporales positivas:		
Fondo Comercio de adquisición de activos	3.829	208
Pérdidas por deterioro de AFDV	5.243	24
Fondo Pensiones Interno y otros seguros	9.646	71
Fondo Prejubilaciones y Cesos	10.604	84
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	187.468	> 60
Fondos y provisiones constituidos	38.170	> 60
Otros	373	112
Bases imponibles negativas	-	-
Créditos por deducciones en la cuota no registrados	-	-

Ejercicio 2004	Miles de euros	Meses
	Importe	Plazo
Diferencias temporales positivas:		
Fondo Comercio de adquisición de activos	4.050	220
Pérdidas por deterioro de AFDV	13.078	36
Fondo Pensiones Interno y otros seguros	9.128	83
Fondo Prejubilaciones y Cesos	11.695	96
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	144.350	> 60
Fondos y provisiones constituidos	20.070	> 60
Comisiones (C. 4/2004)	40.591	12
Otros	446	124
Bases imponibles negativas	-	-
Créditos por deducciones en la cuota no registrados	-	-

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos tres ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

23. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, recogidos en su *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito* (Nota 7.1.a.).

Los saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

Miles de euros										
Entidades multigrupo		Entidades dependientes		Entidades asociadas		Consejeros y Personal de dirección				
2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	
						Directos		Indirectos		
ACTIVO										
Créditos	-	-	39.427	23.710	117.181	43.735	3.846	2.527	13.510	63.166
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	(986)	(593)	(2.930)	(1.093)	(72)	(47)	(253)	(1.184)
Participaciones	300	300	32.287	30.126	15.278	30.359	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	(260)	(260)	(9.820)	(6.847)	(287)	(13.906)	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles	-	-	6.737	10.905	26.535	52.792	747	170	4.310	35.982
PASIVO										
Depósitos a plazo	-	-	-	-	2.924	805	1.453	1.476	6.950	4.900
Otros pasivos a la vista	4	4	12.399	6.159	3.892	10.302	4.148	2.994	6.340	4.671
CUENTAS DE ORDEN										
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías financieras	-	-	3.746	4.608	8.407	11.785	733	5	8.036	6.221
PERDIDAS Y GANANCIAS										
Ingresos:										
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	598	477	2.365	1.934	60	64	626	692
Rendimiento de cartera de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones percibidas	-	-	32	40	519	270	5	4	60	52
Otros productos	-	-	5.615	136	5.282	2.966	-	-	-	-
Gastos:										
Intereses y cargas asimiladas	-	-	40	24	311	359	84	27	4	61
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	17.585	32.909	1.050	2.933	-	-	-	-

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Los riesgos crediticios y de firma asumidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 con las partes vinculadas a la Entidad, se ajustan a las siguientes características:

Saldos pendientes	Miles de euros	
	Partes vinculadas	
	2005	2004
Créditos:		
Importe	212.292	232.987
Tipo de interés	1,99% a 8,00%	2,07% a 6,50%
Garantía	Personal e hipotecaria	Personal e hipotecaria
Plazo remanente	1 a 33 años	1 a 27 años
Depósitos:		
Importe	38.106	31.307
Tipo de interés	1,10% - 5,00%	1,00 % - 4,00%
Plazo remanente	1 a 3 años	1 a 3 años

La remuneración devengada por los miembros del Consejo Rector de la Entidad, así como por los miembros del Comité de Dirección, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 han sido las siguientes:

	Miles de euros									
	Retribuciones fijas		Retribuciones variables		Coste de la Seguridad Social		Indemnizaciones por cese		Prestaciones post-empleo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Consejo Rector:	163,18	162,28	5,15	5,13	-	-	-	-	-	-
D. JUAN DEL AGUILA MOLINA	15,33	15,63	-	-	-	-	-	-	-	-
D. ANTONIO PEREZ LAO	15,33	15,33	-	-	-	-	-	-	-	-
D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO	15,03	15,33	-	-	-	-	-	-	-	-
D. MANUEL ESCANEZ GARCIA	15,03	16,23	0,18	0,19	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ	6,01	5,71	0,21	0,21	-	-	-	-	-	-
D. JULIO VARGAS MEJIAS	15,33	15,63	0,06	0,06	-	-	-	-	-	-
D. ANDRES GOMEZ VARGAS	14,72	15,33	0,42	0,44	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO LORENTE BROX	7,21	6,61	0,84	0,84	-	-	-	-	-	-
D. GONZALO ROJAS TOLEDO	6,31	4,51	0,45	0,24	-	-	-	-	-	-
D. SALVADOR SANCHEZ POU	21,64	21,94	1,62	1,75	-	-	-	-	-	-
D. RAMON ALIAGA CARRION	6,91	6,61	0,31	0,24	-	-	-	-	-	-
D. ANTONIO LUQUE LUQUE	11,42	11,42	0,87	1,00	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO COLOMER DE LA OLIVA	6,91	6,31	-	-	-	-	-	-	-	-
D. MIGUEL DOMINGO GOMEZ	6,01	5,71	0,18	0,14	-	-	-	-	-	-
Directivos:	2.043,22	1.954,63	84,66	64,36	103,98	100,78	-	-	119,90	118,76
De los que: pertenecientes al Consejo Rector	631,00	612,00	-	-	16,00	16,00	-	-	62,00	60,00
Total	2.206,40	2.116,91	89,81	69,49	103,98	100,78	-	-	119,90	118,76

La línea de "Directivos" del cuadro anterior incluye las remuneraciones de tres consejeros en su calidad de directivos y nueve miembros del Comité de Dirección conformado por un director general, un director general adjunto, cinco subdirectores generales, un director adjunto de división y un director.

El Presidente y el Copresidente-Consejero de la Entidad son los únicos miembros del Consejo Rector que desempeñan cargo en otras entidades de crédito, al ostentar ambos el cargo de consejero en Banco Cooperativo Español, S.A.

24. Otra información

Servicios de inversión

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de inversión		
Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)	-	-
Valores	-	-
Fondos de inversión	91.379	97
Fondos de pensiones	-	-
SICAV's	3.590	76
TOTAL	94.969	173
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Valores	114.080	646
Fondos de inversión	835.765	3.067
Fondos de pensiones	227.656	2.680
SICAV's	37.322	44
TOTAL	1.214.823	6.437
Depósito de valores propiedad de terceros		
Pasivos subordinados	360.000	-
Instrumentos de capital y valores representativos de deuda	239.875	232
TOTAL	599.875	232

Ejercicio 2004	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de Inversión		
Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)	-	-
Valores	-	-
Fondos de inversión	-	-
Fondos de pensiones	-	-
SICAV's	-	-
TOTAL	-	-
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Valores	89.822	281
Fondos de inversión	444.396	2.012
Fondos de pensiones	158.458	2.289
SICAV's	14.857	79
TOTAL	707.533	4.661
Depósito de valores propiedad de terceros		
Pasivos subordinados	60.000	-
Instrumentos de capital y valores representativos de deuda	128.151	229
TOTAL	188.151	229

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2005 y 2004 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros:				
Por entidades de crédito	-	-	-	-
Por el Sector Administraciones Públicas	14.696	10.408	14.103	1.578
Por otros sectores residentes	13.783.659	3.474.799	17.504.807	2.907.864
Por no residentes	89.845	1.371	156.589	862
Total	13.888.200	3.486.578	17.675.499	2.910.304

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 4,47% en el 2005 (4,46% en el 2004).

Samuel Espinosa

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

- Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	2.571	-
Depósitos en entidades de crédito	9.609	13.520
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	480.520	369.146
Valores representativos de deuda	13.896	21.556
Activos dudosos	610	4.898
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-
Otros intereses:		
Rendimientos de los activos del Plan de Pensiones (Nota 16)	2.527	2.410
Resto	952	762
	510.685	412.292
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	53	-
Depósitos de entidades de crédito	13.307	20.095
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	166.066	108.246
Débitos representados por valores negociables	10.305	238
Pasivos subordinados	7.354	1.419
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(13.196)	(5.184)
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 16)	1.686	1.521
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros intereses	1.036	124
	186.611	126.459
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	1.537	202
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(31)	4.450
Inversiones crediticias	-	-
Otros:		
Comisiones titulizaciones de activos dados de baja (Nota 7.5.b.)	9.727	11.249
Resto	1.024	3.182
	12.257	19.083

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

• Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	427	571
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	779	699
Otros Productos:		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	13.812	12.383
Gastos incorporados a activos	-	-
Otros conceptos	11.768	4.914
	26.786	18.567

• Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y gratificaciones al personal activo	112.126	101.412
Cuotas de la Seguridad Social	27.692	25.817
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 16)	1.192	1.270
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 16)	2.084	1.856
Indemnizaciones por despidos	527	400
Gastos de formación	1.340	978
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	1.112	219
	146.073	131.952

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2005	2004
Directivos	8	9
Jefes administrativos y titulados	777	687
Oficiales administrativos	1.646	1.609
Auxiliares administrativos	935	920
Oficios varios	15	17
	3.381	3.242

Las remuneraciones en especie concedidas a los empleados de la Entidad durante los ejercicios 2005 y 2004 han ascendido a 770 miles de euros y 485 miles de euros, respectivamente, estando pactadas en convenio y correspondiendo a préstamos concedidos a bajo tipo de interés.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

- Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De inmuebles, instalaciones y material	23.155	21.640
Informática	8.021	8.338
Comunicaciones	8.509	8.295
Publicidad y propaganda	5.627	4.723
Gastos judiciales y de letrados	14	21
Informes técnicos	4.030	2.668
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	4.232	4.115
Primas de seguros y autoseguro	862	731
Por órganos de gobierno y control	449	409
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.758	2.729
Cuotas de asociaciones	30	30
Imputación de gastos de la Central a sucursales extranjeras	-	-
Servicios administrativos subcontratados	8.287	10.047
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	301	273
Otros	430	361
Otros gastos	5.607	6.117
	72.312	70.497

- Otras cargas de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otras cargas de explotación		
Gastos por exploración de inversiones inmobiliarias	-	-
Contribución a fondos de garantía de depósitos	6.403	5.559
Otros conceptos	1.123	1.895
	7.526	7.454

- Pérdidas por deterioros de activos (neto)

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	450	(314)
Inversiones crediticias	(60.746)	(62.806)
Activos no corrientes en venta (activo material)	-	2.144
Participaciones	(3.077)	(8.777)
	(63.373)	(69.753)

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

• Dotaciones a provisiones (neto)

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotaciones a provisiones (neto)		
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	1.039	7.220
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.452	2.931
Otras provisiones	17.170	5.302
	19.661	15.453

• Otras ganancias y otras pérdidas

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activo material	3.661	11.435
Ganancias por venta de participaciones	-	14.174
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	32	-
Indemnización de entidades aseguradoras	134	-
Ganancias por ventas de la cartera de inversión a vencimiento	27	-
Resto	1.179	6.117
	5.033	31.726
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activo material	(70)	(43)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Por pagos a pensiones	(33)	-
Aportaciones extraordinarias a planes de aportación definida	-	-
Pérdidas por ventas a la cartera de inversión a vencimiento	-	-
Resto	(3.730)	(10.716)
	(3.833)	(10.759)

De los 10.716 miles de euros registrados en "Otras pérdidas-resto", 9.166 miles de euros se corresponden con el ajuste a los beneficios en venta de participaciones pendientes de cobro (Nota 10).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2005

• **Auditoría externa**

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2005 y 2004, son los siguientes:

Ejercicio 2005		Miles de euros		
Entidad	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total	
PriceWaterhouseCoopers, S.L.	163	180	343	

Ejercicio 2004		Miles de euros		
Entidad	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total	
PriceWaterhouseCoopers, S.L.	109	942	1.051	

Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 12 miles de euros, aproximadamente en el ejercicio 2005 (5 miles de euros en el ejercicio 2004).

Servicio de atención al cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Reglamento de los Comisionados para la defensa del cliente de los servicios financieros aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras y demás normativa de aplicación, el Consejo Rector, en fecha 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Servicio de Atención al Cliente, interno, especializado e independiente de otras áreas comerciales y operativas, para atender y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes de la Entidad puedan presentar relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros, en particular, del principio de equidad. Igualmente el Consejo Rector designó a su Titular y aprobó su Reglamento de funcionamiento.

De conformidad con lo anterior, y en virtud del artículo 17.2 de la referida Orden Ministerial, el Servicio de Atención al Cliente de Cajamar, la Entidad efectúa un resumen del informe anual explicativo del desarrollo de su función.

Por las quejas y reclamaciones presentadas, el número de expedientes abiertos por el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2005 ha sido de 403, no habiendo sido admitidas a trámite 36 de las incoadas. Las causas de inadmisión se han debido a las contempladas en los artículos 14 y 18 del Reglamento de aplicación y, principalmente, a la omisión de datos esenciales para la tramitación y por tratarse de asuntos sometidos o ya resueltos mediante decisión judicial.

Ante el Banco de España y la CNMV fueron presentadas 39 y 3 reclamaciones, respectivamente, y 12 han sido las instadas ante el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, al que la Entidad se encuentra adherida voluntariamente.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2005

Por la materia objeto de los hechos reclamados, la tipología de las reclamaciones presentadas ha sido la siguiente:

	Nº reclamaciones	
	2005	2004
Operaciones Activas	102	20
Servicios	83	21
Comisiones, seguridad de la información y otras	59	6
Medios de pago	48	7
Cheques, pagarés, letras de cambio, recibos y otros efectos	46	15
Operaciones pasivas	39	17
Valores y seguros	26	1

Respecto al resultado global de las quejas y reclamaciones presentadas al 31 de diciembre de 2005, se pueden clasificar éstas de la forma siguiente:

	%	
	2005	2004
A favor del reclamante	24,08%	22,99%
A favor de la Entidad	42,43%	43,67%
Desistimientos	11,67%	-
Sin admisión	8,93%	19,54%
En tramitación	6,70%	9,20%
Sin pronunciamiento / sin resolución	6,19%	4,60%

La totalidad de los expedientes se han resuelto dentro del plazo reglamentario, estando pendientes de resolución al cierre del ejercicio un total de 27 expedientes, de los cuales 4 su resolución es competencia del Servicio de Reclamaciones del Banco de España y 4 es competencia del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, por haber iniciado éste su tramitación.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones se han extraído, fundamentalmente, de los criterios emitidos por el propio Servicio y del sentido de las resoluciones de los servicios de reclamaciones de los órganos de supervisión de los servicios financieros; basándose en los dictámenes sobre las buenas prácticas y usos bancarios, en la normativa que regula la transparencia de las operaciones bancarias y la protección de la clientela y cuanta otra ha sido de aplicación para alcanzar un pronunciamiento motivado y razonado.

El Servicio de Atención al Cliente de Cajamar tiene adscrito el Servicio de Atención al Cliente de Cajamar Gestión, S.G.I.I.C., S.A., cuyas funciones asume plenamente; siendo de aplicación en su desarrollo junto a la normativa mencionada anteriormente su Reglamento de funcionamiento y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. En el presente ejercicio ha sido presentada una única reclamación frente a Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A., que se resolvió a favor del reclamante.

Información por segmentos de negocio

• Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental de la Entidad es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

- Segmentación por ámbito geográfico

La Entidad desarrolla su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio nacional. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda su actividad.

25. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2005 hasta el 24 de enero de 2006, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Anexo I Detalle de Participaciones

Miles de euros								
Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación directa	Valor neto en libros	Capital	Reservas	Resultado	FFPP
Entidades del Grupo o sociedades dependientes								
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A. (a)	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Reciclaje de residuos	75,00%	5.660	7.540	681	(845)	7.576
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A. (a)	C/ Goya, 15-2º. Madrid	Gestora de fondos	100,00%	1.560	2.000	(75)	(439)	1.486
Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Activ. auxiliar de seguros	100,00%	60	60	13	36	109
Cajamar Renting, S.L.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Alquiler de todo tipo de bienes	100,00%	60	60	(1)	0	59
DSF Almaraya, A.I.E.	Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celutosa, 2ª planta. Almería	Prest. servicios de tecnología	100,00%	3	3	0	0	3
Hispatec Informática Empresarial, S.A. (a)	Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celutosa, 2ª planta. Almería	Venta y prestación de servicios informát.	100,00%	40	60	2.483	(5.180)	(2.637)
Hispatec Soluciones Globales, S.L. (a)	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prest. servicios de tecnología	100,00%	11	326	(3.654)	(1)	(3.329)
Hiposená, S.L.	Plaza Antonio González Egea, 2. Almería	Serv. aux. de gestoría	100,00%	3	3	99	53	155
Intermedia Gestión de Impagados, S.A.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Servicios financieros aux.	100,00%	66	120	(46)	(8)	66
Indalia Servicios Telemáticos y Comercio Electrónico, S.L.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Portal de internet indalia.es	60,00%	1	789	(788)	0	1
Sunaria Capital, S.L. (b)	Avd. Montserrat Edif. Brisas portal 7. Almería	Tenencia de acciones	100,00%	15.000	15.000	(1.718)	2.203	15.485
Tarket Gestión, A.I.E.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios generales	100,00%	3	3	0	0	3
				22.467	25.964	(3.006)	(3.981)	18.977
Entidades Multigrupo								
Safei Rural Málaga, S.A.	Plaza de la Marina, 1. Málaga	Servicios de intermediación financieros	50,00%	40	600	(519)	-	81
				40	600	(519)	-	81
Entidades Asociadas								
Agrocolor, S.L.	C/ Maestro Serrano, 13- 1º. Almería	Certificaciones de Calidad	32,37%	18	11	536	376	923
Almagra Pro-2000, S.L.	Avd. Virgen del Rocío, Resd. Guadalcanáta, Local 2. Málaga	Promoción y construcción	23,50%	7	30	761	179	970
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (a)	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad aseguradora	50,00%	4.508	9.015	(22)	4.493	13.486
Ecovida, S.L.	C/ Mengomar, 20. Almería	Agricultura ecológica	50,00%	6	12	-	-	12
Iniciativas económicas de Almería S.C.R., S.A. (d)	C/ Magistral Domínguez, 11-3º. Almería	Inversión en capital nesgo	24,97%	1.376	6.046	(432)	(26)	5.588
Murcia emprende S.C.R., S.A.	Avda. de la Fama, 3. Murcia	Inversión en capital nesgo	25,00%	699	6.000	(18)	(740)	5.242
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	Avda. Federico García Lorca, 57-5ºB. Almería	Gestión espacios comerc.	32,36%	1.447	5.000	(50)	(441)	4.509
Promociones El Cañaveral 2003, S.L.	Avenida Diagona, 640- 5ºE Edif. "Caja Madrid". Barcelona	Promoción y construcción	22,22%	555	1.500	1	(20)	1.481
Sabinal Agroservicios, S.L.	C/ Maestro Serrano, 9. Almería	Servicios a cooperativas agrarias	50,00%	83	282	(117)	-	165
Tino Stone Group, S.A. (c)	Pol. Ind. Rubira Sola, s/n. Macael (Almería)	Explotación de canteras	25,00%	6.882	102	11.317	1.540	12.959
				15.591	27.998	11.976	5.361	45.335

(a) Sociedad auditada por PnceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.
(b) Datos consolidados al 31 de diciembre de 2005
(c) Sociedad auditada por Ernst & Young Auditores, S.L.
(d) Sociedad auditada por Asensio y Asociados Auditores Consultores, S.L.U.

Anexo II Detalle de oficinas por zonas geográficas

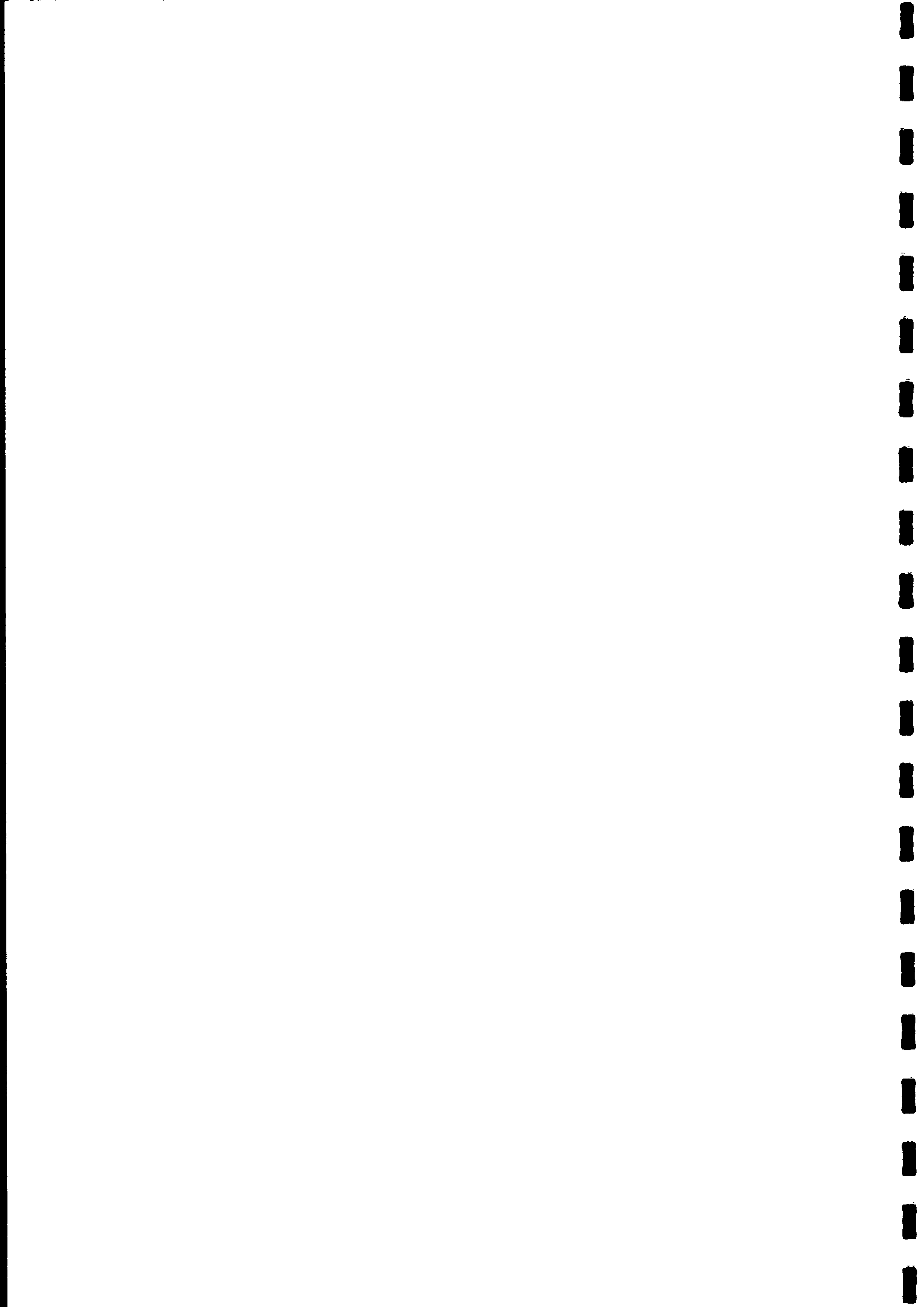
Provincia	Nº Oficinas
Almería	189
Murcia	214
Málaga	152
Barcelona	77
Madrid	56
Valencia	19
Alicante	15
Cádiz	13
Granada	10
Otras provincias	10
Total	755

Samuel Céspedes

Informe de Gestión

Ejercicio 2005





Entorno macroeconómico

- Al cierre del tercer trimestre de 2005 el PIB nacional aumentó un 3,4% interanual, la tasa más elevada desde finales de 2001, y que nos permite hablar de un diferencial respecto a la *Zona Euro* cercano al 2%. El **crecimiento económico** sigue basado principalmente en el *consumo* y la *construcción* (que mantiene su vigor), aunque la *inversión en bienes de equipo* también ha adquirido cierta relevancia. El punto débil de la economía española continúa siendo la contribución negativa del *sector exterior*, derivada de la aceleración de las importaciones, por el tirón de la demanda interna y la debilidad de las exportaciones. Esta última es reflejo de la pérdida de competitividad de las empresas españolas, producto del diferencial de precios con la *Zona Euro* y el deterioro de la productividad en España.
- La **inflación** se ha disparado hasta el 3,7%, impulsada por el alza del crudo y el encarecimiento de los alimentos frescos derivado de la sequía. Este dato es el más elevado desde 2002 e implica una desviación de 1,7 puntos porcentuales sobre la previsión oficial del 2%, manteniéndose el IPC por encima del 3% por sexto año consecutivo. El repunte de los precios en España, coloca el diferencial con la *Zona Euro* en el 1,5% (próximo a su record histórico del 1,8%).
- El **euro** cerró 2005 como su primer ejercicio en pérdidas frente al dólar desde 2001. Tras finalizar 2004 en máximos históricos, por encima de 1,36 eur/dólar, la divisa europea se ha depreciado un 13% hasta 1,18 unidades. El elevado diferencial de tipos entre USA y la *Zona Euro*, el estancamiento de la construcción europea, y las dificultades de los países centrales de Europa para salir de su atonía económica, en contraposición a la sorprendente resistencia de la economía estadounidense, son los factores que explican la remontada del dólar.
- Este año ha supuesto el fin definitivo de la época del **petróleo** barato. Los desajustes entre la oferta y la demanda, unidos a un creciente movimiento especulativo, llevaron el precio del crudo a máximos históricos en septiembre (por encima de los 65 dólares). Aunque desde entonces la carestía del crudo se ha relajado un poco, todavía se mantiene en niveles muy altos, cerrando 2005 con un encarecimiento anual superior al 45%.
- El entorno de aplanamiento de los **tipos de interés** se ha mantenido en 2005 hasta el tercer trimestre, a partir del cual las expectativas de subidas en el precio del dinero impulsaron los tipos al alza. Estas perspectivas se materializaron a principios de diciembre, cuando el Banco Central Europeo elevó el tipo oficial desde el 2% al 2,25%, la primera subida en cinco años. El Euribor a 1 año (principal referencia para los préstamos hipotecarios) se situó en diciembre en el 2,783%, su valor más alto en tres años, nivel que parece anticipar nuevas subidas del precio del dinero, que los mercados están descontando.
- Por lo que respecta a los mercados de valores, la **bolsa** acabó 2005 con una subida del 18,2%, apuntalando así una racha alcista de tres años durante los que se ha revalorizado un 77,8%. Este avance se ha asentado fundamentalmente en la solidez de los resultados empresariales, a lo que se ha unido la falta de una alternativa rentable a la renta variable.

Evolución del negocio

- Al cierre de 2005 la Entidad cuenta con un total de 755 oficinas, y una plantilla formada por 3.384 empleados.
- El **negocio gestionado por la Entidad**, que incluye que además del negocio minorista la financiación obtenida en los mercados mayoristas, supera los 30.792.000 miles de euros, tras registrar un crecimiento interanual del 32,77%.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Informe de gestión del ejercicio 2005

- La cifra **total de balance** al cierre de 2005 se sitúa en 16.517.379 miles de euros, un 32,63% superior a la del año anterior.
- Los *depósitos de la clientela* ascienden a 12.370.612 miles de euros, tras experimentar un avance interanual de 2.711.545 miles de euros, un 28,07% en términos relativos.
- Por otro lado el *crédito a la clientela* alcanza los 14.285.947 miles de euros, tras experimentar un crecimiento durante el año de 3.757.993 miles de euros, esto es un 35,70%.
- La Entidad ha reducido nuevamente su **tasa de morosidad**, ascendiendo su volumen de activos dudosos a 138.986 miles de euros, de los que 4.682 miles de euros corresponden a pasivos contingentes dudosos.
- En abril de 2005 la *agencia de rating Fitch* confirmó a la Entidad la calificación «**A**» a largo plazo y «**F1**» a corto plazo, otorgada por 1ª vez en 2004. Adicionalmente se recibió rating institucional de la *agencia Moody's* que le otorgó «**A2**» a largo plazo y «**P-1**» a corto plazo.

FITCH		MOODY'S	
Largo plazo	A	Largo plazo	A2
Corto plazo	F1	Corto plazo	P-1
Perspectiva	Estable	Fortaleza financiera	C+
Individual	B		
Soporte	3		

Capital social

- El capital social de la Entidad, que a 31 de diciembre de 2005 asciende a 463.081 miles de euros, está compuesto por casi 7,6 millones de aportaciones obligatorias. El 93,2% del capital se encuentra en manos de personas de físicas, mientras que el resto corresponde a personas jurídicas.
- Durante el ejercicio 2005 el capital social se ha incrementado en 75.677 miles de euros, un 19,5% en términos relativos.

Gestión del riesgo

- En la Nota 7.1. de la memoria, que forma parte de las Cuentas Anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2005 de los diferentes tipos de riesgos de la Entidad (de crédito, de mercado, de liquidez, de tipo de interés, operacional y de tipo de cambio).

Resultados

- El **margen de intermediación**, a pesar del escenario de tipos de interés bajos, ha registrado este año un crecimiento del 13,24%, gracias al importante avance del negocio en la Entidad.
- La contribución del epígrafe de **otros productos ordinarios netos** superior a los 93.080 miles de euros permite lograr un avance del **margen ordinario** del 11,26%.
- La Entidad ha continuado en la senda de moderación de sus **gastos de explotación**, que, incluyendo *otros productos/cargas de explotación*, avanzan un 4,83% respecto al año anterior, lo que le permite obtener un **margen de explotación** próximo a los 184.728 miles de euros, un 20,68% superior al de 2004.
- La Entidad ha destinado a cubrir las **pérdidas por deterioro de activos** 63.373 miles de euros, que permiten incrementar interanualmente 23,7 p.p. su *tasa de cobertura de la morosidad* hasta niveles del 220%.
- Adicionalmente ha realizado **dotaciones a provisiones (netas)** por importe de 19.661 miles de euros (un 27,23% más que el año anterior).
- En este contexto la Entidad ha obtenido un **resultado antes de impuestos** de 102.894 miles de euros, y finalmente tras deducir tanto el **impuesto de sociedades** como la **dotación al fondo de educación y promoción** el **beneficio neto** de la Entidad asciende a 82.407 miles de euros, un 15,16% más que en 2004.

Eficiencia

- La moderación del ritmo de crecimiento de los gastos de explotación (por debajo del 5%), unida a la aportación de las comisiones al margen ordinario, ha permitido a la Entidad mejorar nuevamente su ratio de **eficiencia**, que se sitúa a 31 de diciembre de 2005, teniendo en cuenta las amortizaciones, en el 55,92%, frente al 59,36% del año anterior. Si excluimos las amortizaciones el ratio de eficiencia desciende hasta el 47,52%, tras reducirse 3,28 p.p.
- La Entidad ha continuado con su proceso de expansión por la zona centro de España y por el arco mediterráneo, incrementando su presencia en Madrid, Valencia, Granada, Alicante, Málaga y Gerona, e instalándose por primera vez en Castellón, Tarragona y Guadalajara.

Solvencia

- Los **recursos propios computables** de la Entidad al cierre de 2005, una vez aplicada la distribución del beneficio, ascienden a 1.551.227 miles de euros, cifra que pone de manifiesto un superávit de 520.988 miles sobre los **requerimientos mínimos de capital**.
- La robustez de los recursos propios computables de la Entidad es debida a la fortaleza de los **recursos propios de 1ª categoría** (Tier I), que han experimentado un incremento interanual del 13,13%, aunque también a los de 2ª categoría (Tier II) que, gracias principalmente a la emisión de deuda subordinada mayorista por importe de 300.000 miles de euros durante este ejercicio, han registrado un avance del 826,09%.

- En este contexto, el **coeficiente de solvencia** se ha situado al cierre en el 12,05%, 4,05 p.p. por encima del mínimo exigido (8%), tras experimentar una mejora interanual de 1,44 p.p., alcanzando además dicho coeficiente el máximo histórico en la Entidad, y un valor superior a la media del Sector.

Proyectos tecnológicos y canales alternativos

- A lo largo de este año se han realizado varios proyectos tecnológicos, entre los que podemos destacar la implantación del sistema **Hal-cash** en colaboración con otras entidades financieras, como Bankinter, Caixa Galicia y Bancaja, que permite el envío instantáneo de dinero a través Banca Electrónica, Banca Telefónica o cualquier oficina de la red, a un cajero automático asociado al sistema, para retirarlo sin necesidad de tarjeta. Este sistema favorece el envío de efectivo a otros países.
- En relación a nuestra **oficina virtual**, debemos destacar que nuestros servicios a través de Internet han alcanzado este año la posición 6ª en el Ranking de AQMETRIX (empresa especializada en calificar y medir los servicios financieros por Internet), situándonos por encima de nuestros competidores más directos.
- La Entidad recientemente ha puesto en marcha la tarjeta virtual e-shopping, una tarjeta totalmente gratuita diseñada exclusivamente para realizar compras a través de Internet o por teléfono, con un alto nivel de confianza. Aunque todas las tarjetas de la Entidad cumplen las medidas de seguridad del programa de pago seguro de Visa (Verified by Visa), además la **tarjeta e-shopping**:
 - Es segura porque es recargable y es posible gastar, como mucho, el importe del saldo disponible de la tarjeta (previamente cargado mediante Banca Electrónica). Así, si alguien consigue los datos de la tarjeta, la pérdida máxima queda limitada al saldo de la misma.
 - Además no es posible su robo al tratarse de una tarjeta virtual (no existe tarjeta física). Una vez firmado electrónicamente el contrato, al cliente se le proporciona la información necesaria para realizar compras.

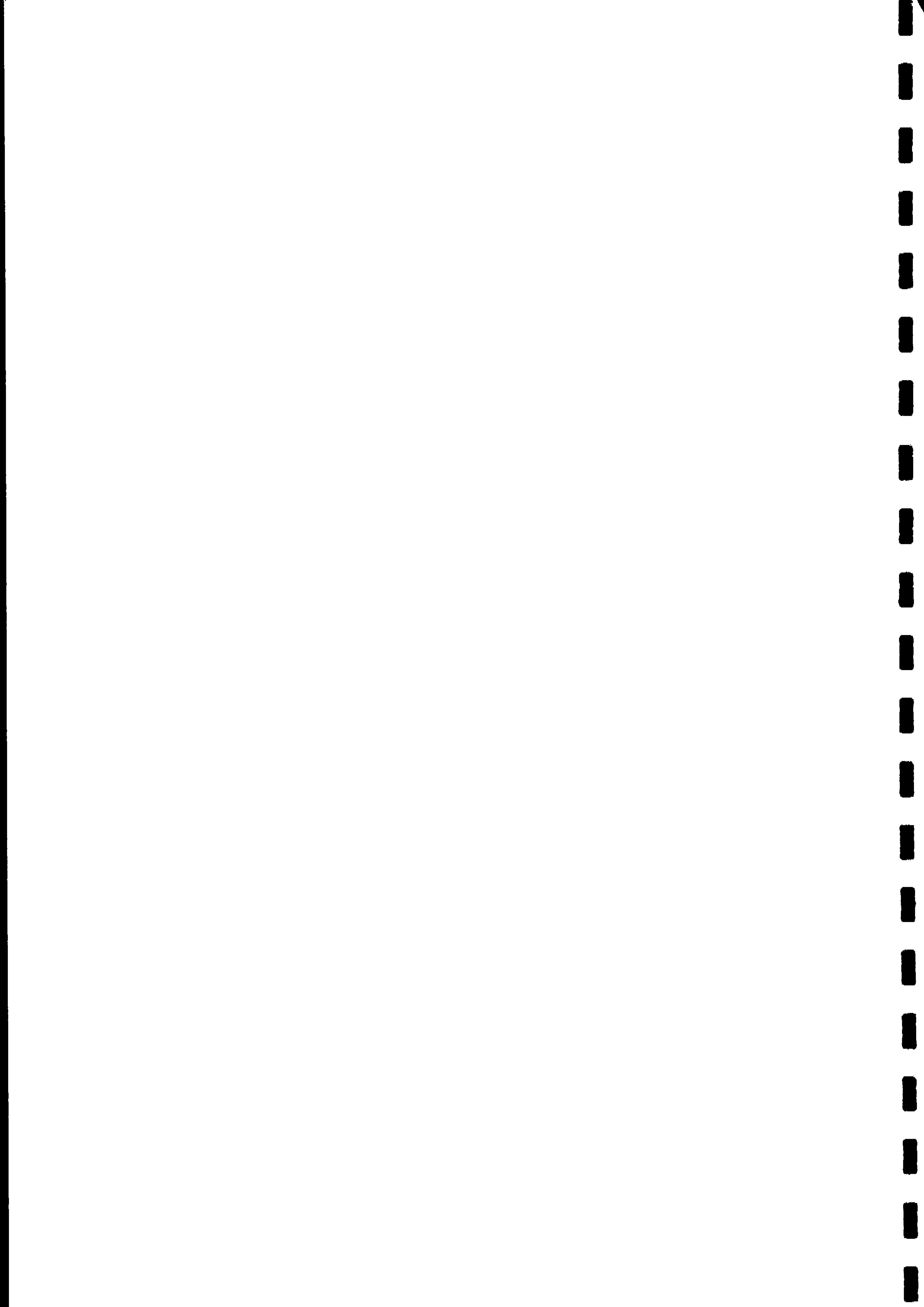
Perspectivas macroeconómicas para los próximos años

- El *Gobierno* prevé un aumento del **PIB nacional** del 3,3% en 2006, lo que vaticina una ligera desaceleración en la economía respecto a 2005. La demanda nacional continuará sustentando dicho crecimiento, como consecuencia del mejor comportamiento de la inversión. Mientras el sector exterior seguirá siendo el principal lastre de la economía española aunque mejorará ligeramente, reduciendo su contribución negativa hasta los 1,1 puntos.
- La *Comisión Europea* en cambio sitúa dicho crecimiento en el 3,2%. Este organismo ya ha dado la voz de alarma sobre las primeras señales de agotamiento en el patrón español, que parecen anticipar un futuro menos optimista para los años 2007-2009.
- Por otro lado, parece que Europa saldrá, por fin, este año del bache que atraviesa. En 2006 se espera un **crecimiento para la Zona Euro** del 1,9%, mucho más en línea con su potencial, que además se acelerará hasta el 2,1% en 2007.
- Uno de los datos más positivos en los próximos años, será el fuerte ritmo de **creación de empleo**, tanto en España como en la Zona Euro, de hecho se estima que la tasa de paro española iguale a la europea, en torno al 8,1% en 2007.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Informe de gestión del ejercicio 2005

- Entretanto la **inflación** se moderará ligeramente en 2006, pero el diferencial de precios entre España y la Zona Euro se mantendrá en el entorno a 1 p.p. este año (3,3% en España frente al 2,2% europeo).
- Por lo que respecta a los **tipos de interés**, los analistas prevén dos nuevos incrementos de 0,25 puntos a lo largo de 2006 en la Zona Euro, uno en marzo y otro en otoño, lo que situaría el precio del dinero en el 2,75% al cierre del ejercicio, con la opinión generalizada de que el alza de carácter preventivo y dirigida a atajar un futuro repunte de precios, no supondrá un freno para un crecimiento europeo que parece recobrase.



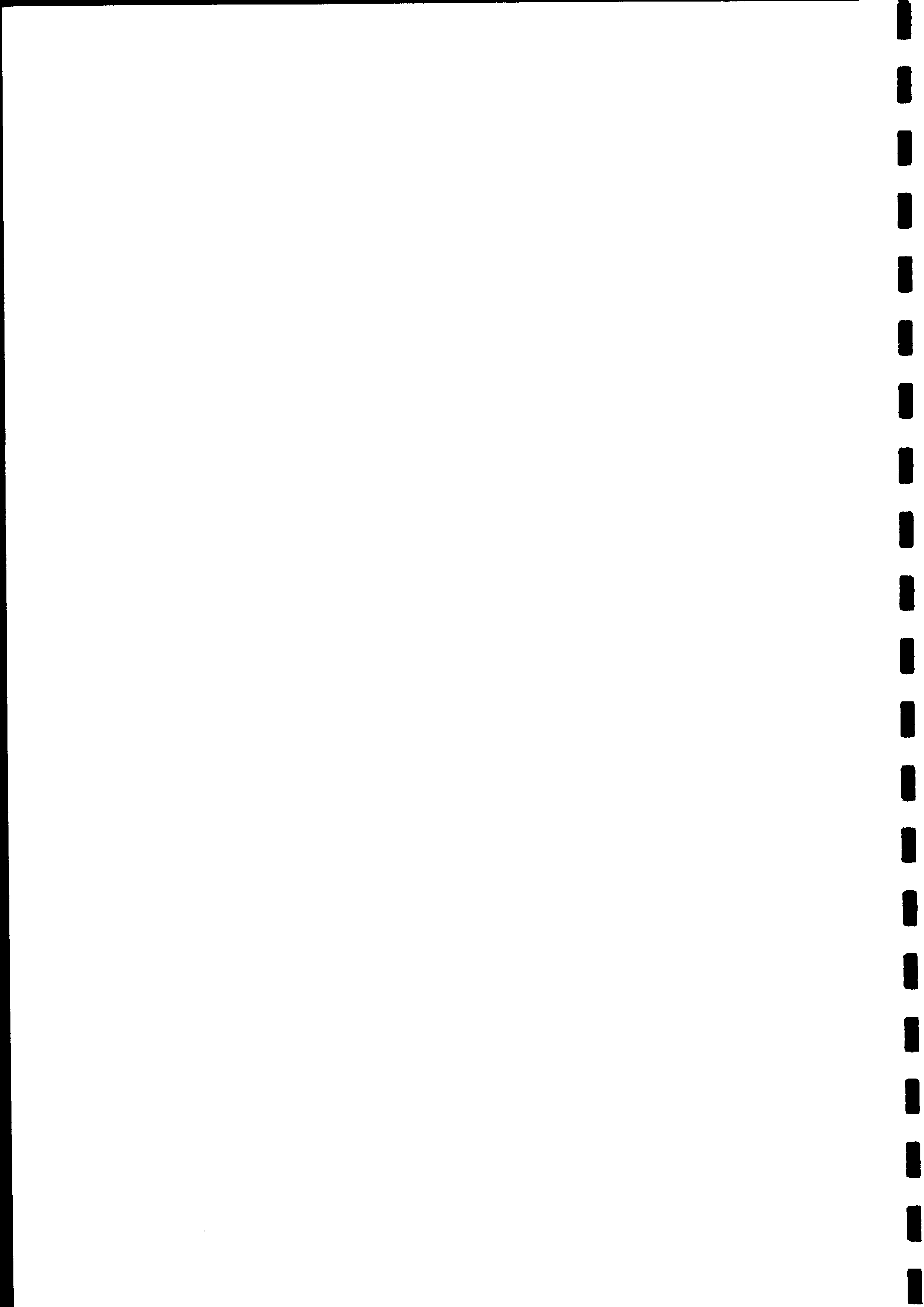
CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

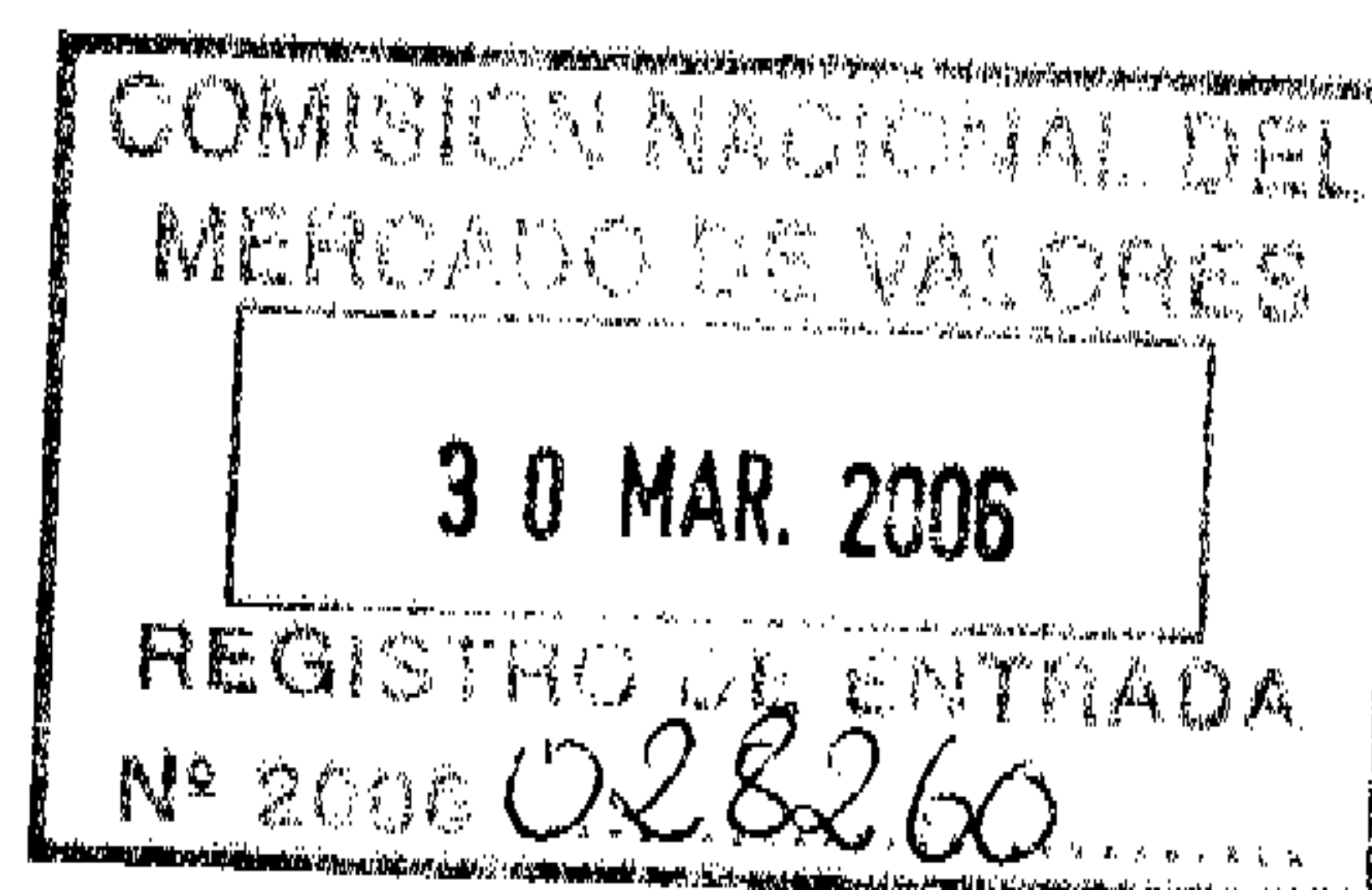
Formulación cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005

El Consejo Rector en la sesión celebrada el 24 de enero de 2006, ha formulado las Cuentas Anuales de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar) correspondientes al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión de dicho ejercicio.

Los miembros del Consejo Rector de la Entidad firman el presente documento en conformidad con la citada formulación y el secretario del Consejo firma asimismo a efectos de identificación todas las hojas integrantes de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

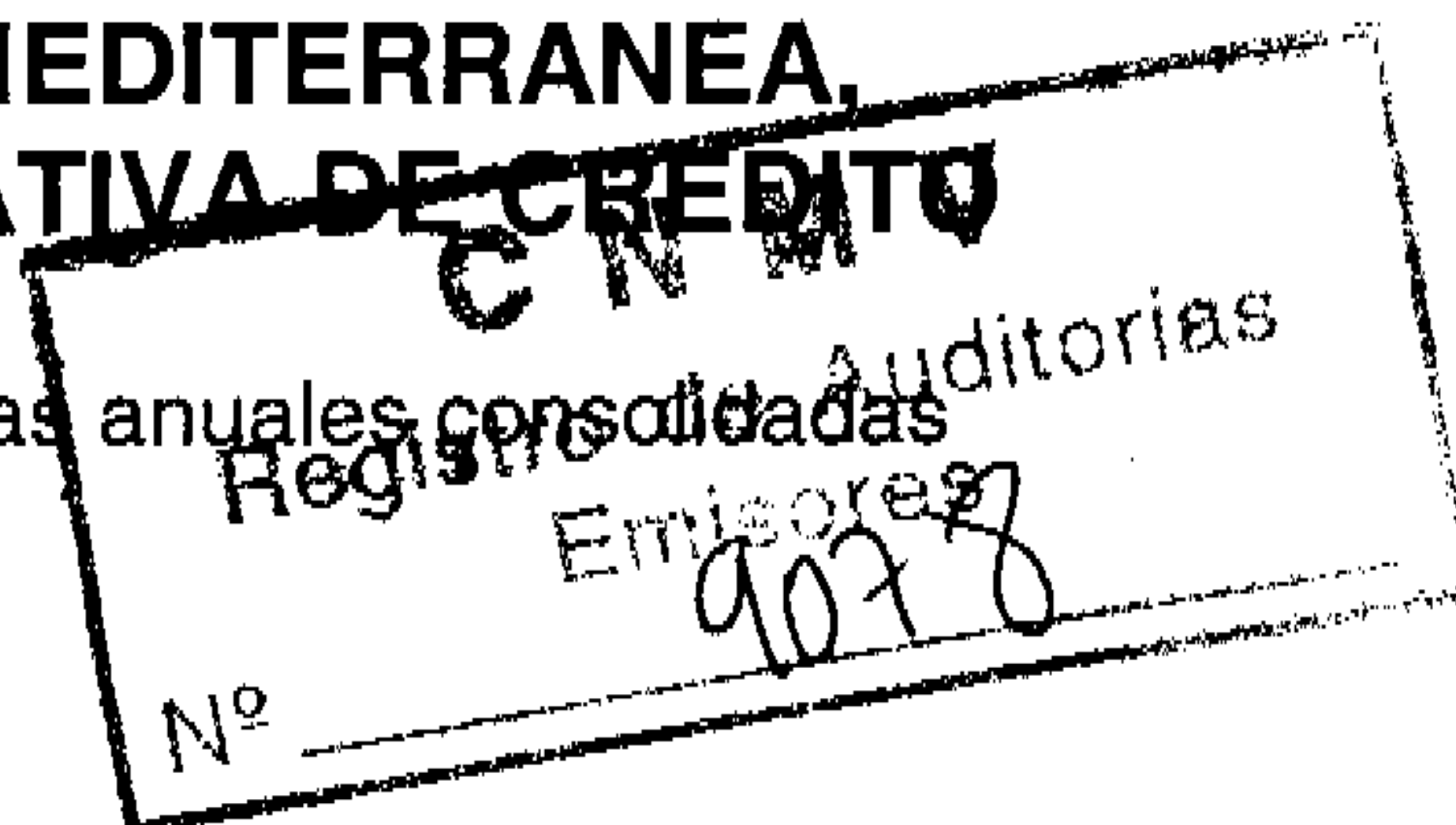
LA

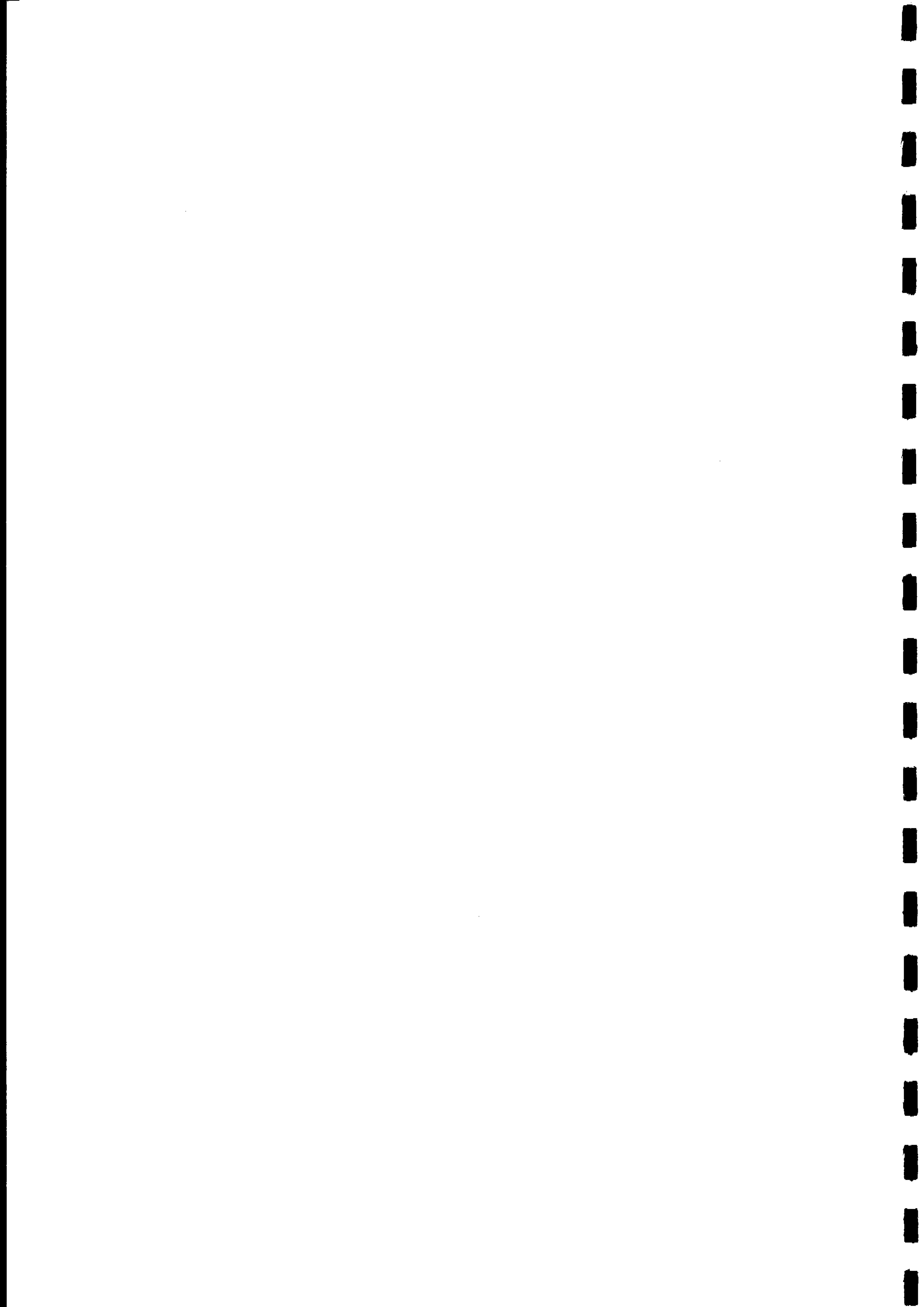




**CAJA RURAL INTERMEDITERRANEA,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2005





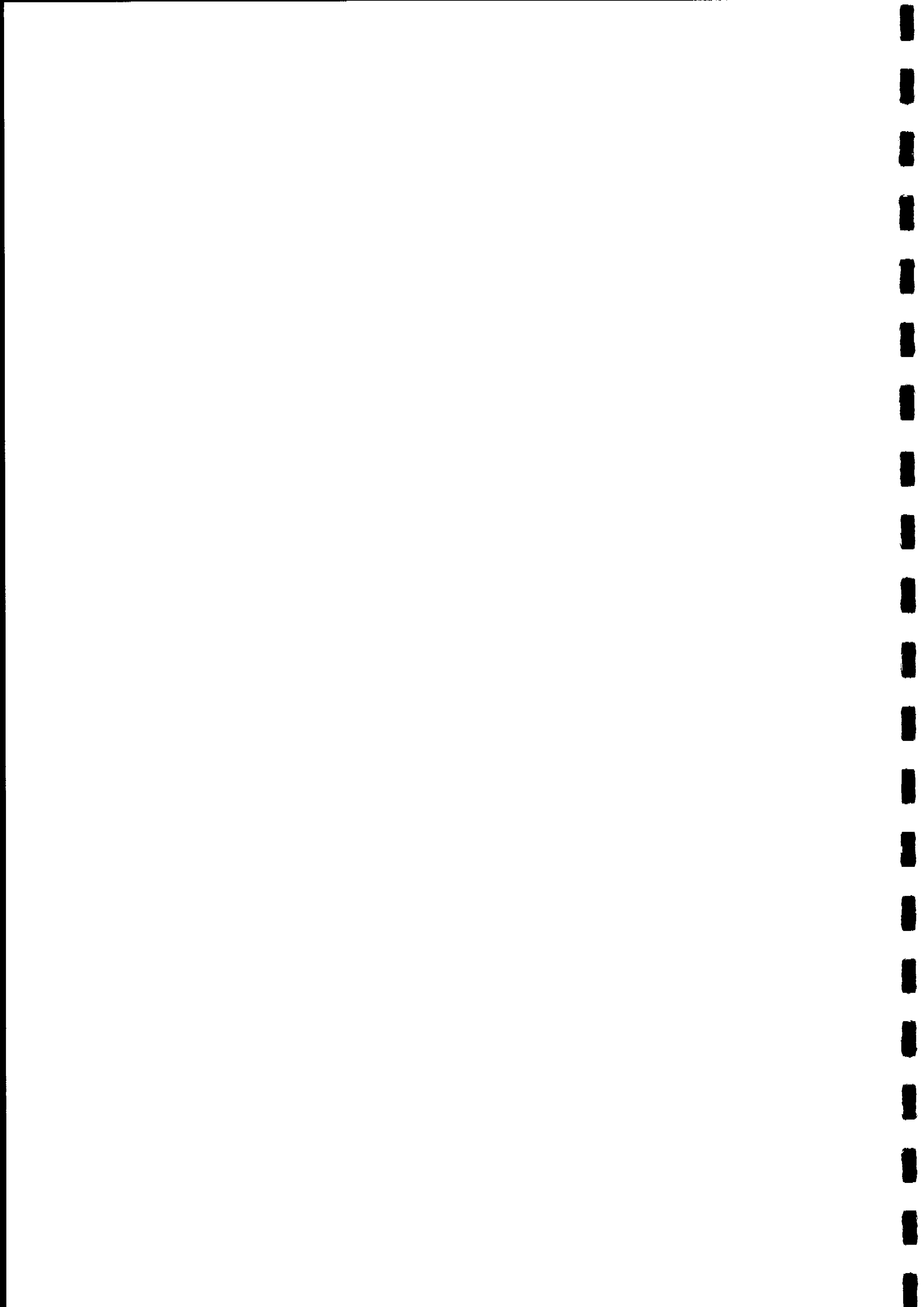
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Socios Cooperativistas de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 28 de febrero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

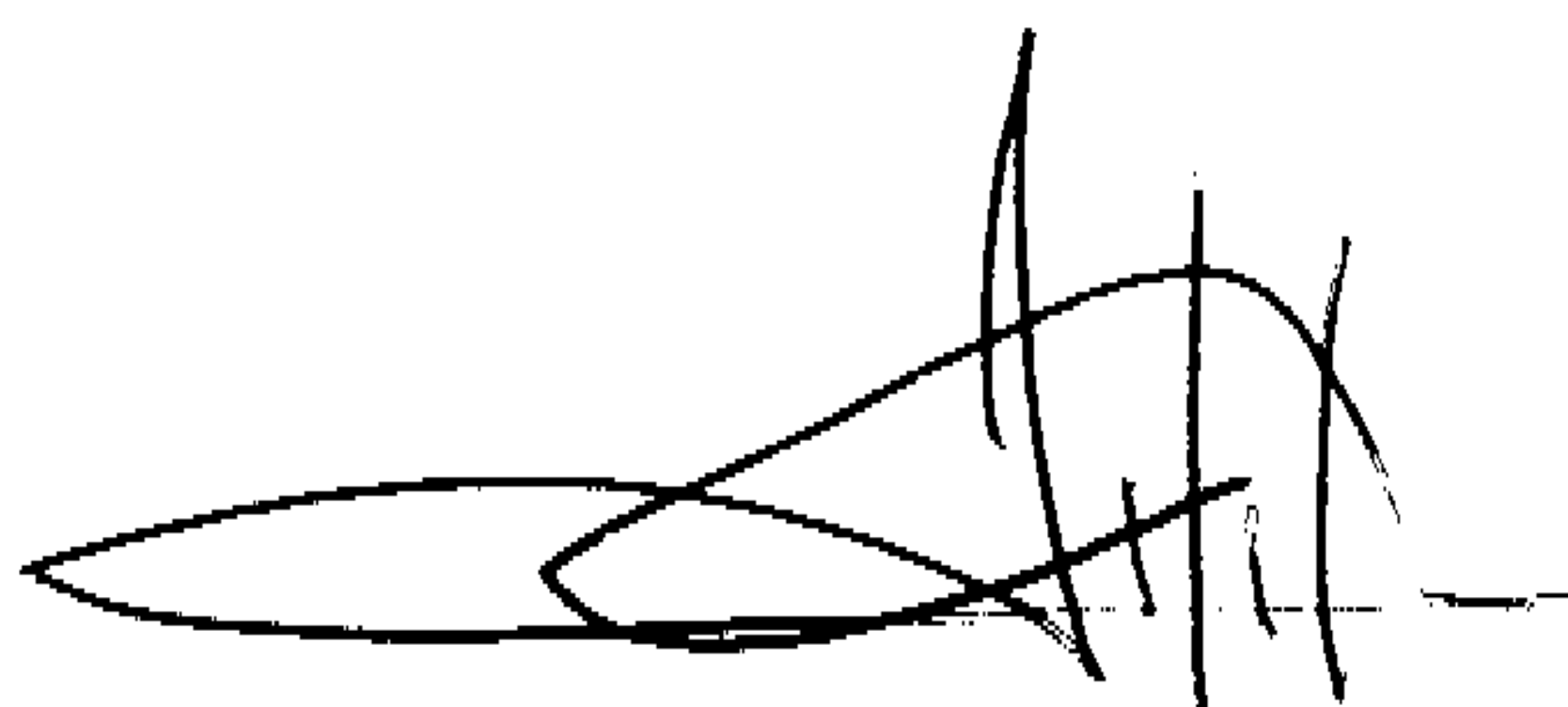
3. La Circular 4/2004 del Banco de España, que modifica el régimen contable de las Entidades de Crédito españolas adaptando al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, prevé, en el párrafo 13 de su Disposición Transitoria Primera, un período transitorio durante el cual las aportaciones al capital de los socios de las cooperativas de crédito pueden reconocerse contablemente como patrimonio neto, aún cuando no reúnan la totalidad de las características requeridas para ello por la propia Circular en el epígrafe E) de su Norma Vigésimo Primera. Bajo este supuesto, adicionalmente, las retribuciones a dichas aportaciones son consideradas como distribución del resultado y no como gastos financieros del ejercicio. Por los motivos indicados en la Nota 3.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de 2005 adjunta, la Entidad se ha acogido a dicha posibilidad en la elaboración de las mismas así como en la correspondiente al ejercicio 2004 preparada a efectos comparativos. En consecuencia de la aplicación de la citada Disposición Transitoria de la Circular 4/2004 del Banco de España, que no se encuentra contemplada en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, los epígrafes de "Capital" y "Capital con naturaleza de pasivo financiero" de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentran sobrevalorado e infravalorado, respectivamente, en 431.977 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y en 360.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2004. Del mismo modo y por igual motivo, el resultado consolidado de los ejercicios anuales terminados en dichas fechas se encuentra sobrevalorado en 11.011 miles de euros y en 8.906 miles de euros, respectivamente, y el epígrafe "Fondos propios – Retribuciones al capital" de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentra infravalorado en esos mismos importes.

Tal y como se describe en la Nota 3.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Circular 3/2005 de Banco de España, de 30 de junio, que modifica la Circular 5/1993 sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, establece que las aportaciones al capital social de las cooperativas de crédito, con independencia de su clasificación contable como pasivo financiero o como patrimonio neto, formarán parte de los recursos propios de primera categoría. En consecuencia, el efecto descrito en el párrafo anterior no afecta a la determinación de los recursos propios computables del Grupo establecidos por el Banco de España. Adicionalmente, como se indica en la Nota 3.2, el Consejo Rector de la Entidad propondrá en el ejercicio 2006 a la Asamblea General la aprobación de las modificaciones necesarias para adaptar los estatutos a lo establecido en la normativa legal aplicable a las cooperativas de crédito aprobada en el año 2005 a efectos de clasificar como capital aquellas aportaciones que cumplan con los requisitos descritos en el párrafo anterior.



4. En nuestra opinión, excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio-Auditor de Cuentas

24 de febrero de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2006** N° **A1-000332**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO CAJAMAR)**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2005



**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Activo

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja y depósitos en bancos centrales	291.083	113.265
Cartera de negociación	1.276	9.688
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	1.276	9.688
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	328.167	361.183
Valores representativos de deuda	185.035	264.303
Otros instrumentos de capital	143.132	96.880
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	17.260
Inversiones crediticias	15.382.663	11.503.821
Depósitos en entidades de crédito	992.657	923.009
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	14.264.372	10.519.802
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	125.634	61.010
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.483.267	1.470.837
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	30.430	12.658
Activos no corrientes en venta	6.835	4.428
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	6.835	4.428
Resto de activos	-	-
Participaciones	33.206	27.604
Entidades asociadas	33.206	27.604
Entidades multigrupo	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material	302.315	299.456
De uso propio	282.524	277.660
Inversiones inmobiliarias	16.152	17.529
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.249	1.600
Afecto a la Obra social	2.390	2.667
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible	14.933	17.526
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	14.933	17.526
Activos fiscales	70.316	70.079
Corrientes	2.453	3.094
Diferidos	67.863	66.985
Periodificaciones	12.301	3.496
Otros activos	48.884	37.935
Existencias	860	919
Resto	48.024	37.016
TOTAL ACTIVO	16.522.409	12.461.139

Manuel Escamez

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Pasivo

	Miles de euros	
	2005	2004
Cartera de negociación	16	8.832
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	16	8.832
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.972.003	11.160.614
Depósitos de bancos centrales	200.414	-
Depósitos de entidades de crédito	947.237	905.227
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	12.356.715	9.651.564
Débitos representados por valores negociables	884.541	400.238
Pasivos subordinados	360.313	60.092
Otros pasivos financieros	222.783	143.493
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	5.765	6.052
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Resto de pasivos	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-
Provisiones	53.193	39.036
Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.947	7.185
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.648	13.205
Otras provisiones	32.598	18.646
Pasivos fiscales	60.601	54.368
Corrientes	4.907	6.733
Diferidos	55.694	47.635
Periodificaciones	64.698	28.788
Otros pasivos	64.305	12.691
Fondo Obra social	2.573	2.677
Resto	61.732	10.014
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	15.220.581	11.310.381

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Patrimonio Neto

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses minoritarios	2.958	1.698
Ajustes por valoración	23.662	24.575
Activos financieros disponibles para la venta	23.662	24.575
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	1.275.208	1.124.485
Capital o fondo de dotación :		
Emitido	463.081	387.404
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas:		
Reservas (pérdidas) acumuladas	738.908	678.199
Remanente	-	-
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:		
Entidades asociadas	(3.181)	(7.532)
Entidades multigrupo	-	-
Otros instrumentos de capital :		
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro):		
Cuotas participativas	-	-
Fondo de reservas de cuotaparticipes	-	-
Fondo de estabilización	-	-
Resultado del ejercicio	87.411	75.320
Menos: Dividendos y retribuciones	(11.011)	(8.906)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.301.828	1.150.758
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	16.522.409	12.461.139

Cuentas de Orden

	Miles de euros	
	2005	2004
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	1.380.306	1.122.853
Garantías financieras	750.622	634.832
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	629.684	488.021
Compromisos contingentes	3.607.721	3.004.220
Disponibles por terceros	3.486.579	2.910.304
Otros compromisos	121.142	93.916
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.988.027	4.127.073

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados	510.144	412.337
Intereses y cargas asimiladas	(186.948)	(126.723)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(186.948)	(126.723)
Rendimiento de instrumentos de capital	1.614	2.043
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	324.810	287.657
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	4.870	(3.579)
Entidades asociadas	4.870	(3.579)
Entidades multigrupo	-	-
Comisiones percibidas	91.335	81.241
Comisiones pagadas	(11.822)	(11.115)
Actividad de seguros	-	-
Primas de seguros y reaseguros cobradas	-	-
Primas de reaseguros pagadas	-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	-	-
Ingresos por reaseguros	-	-
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)	12.257	20.080
Cartera de negociación	1.537	202
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(31)	5.447
Inversiones crediticias	-	-
Otros	10.751	14.431
Diferencias de cambio (neto)	1.808	114
B) MARGEN ORDINARIO	423.258	374.398
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	22.001	16.762
Costes de ventas	(6.469)	(4.465)
Otros productos de explotación	32.646	17.076
Gastos de personal	(168.716)	(153.203)
Otros gastos generales de administración	(69.729)	(61.159)
Amortización	(37.258)	(34.605)
Activo material	(27.363)	(26.802)
Activo intangible	(9.895)	(7.803)
Otras cargas de explotación	(10.652)	(7.454)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	185.081	147.350
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(60.413)	(61.960)
Activos financieros disponibles para la venta	397	(6.766)
Inversiones crediticias	(60.473)	(57.135)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	2.144
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	(337)	(203)
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	(17.413)	(11.417)
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	-
Gastos financieros de actividades no financieras	-	-
Otras ganancias	5.204	33.587
Ganancias por venta de activo material	3.663	11.435
Ganancias por venta de participaciones	-	14.174
Otros conceptos	1.541	7.978
Otras pérdidas	(4.400)	(15.389)
Pérdidas por venta de activo material	(236)	(43)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(4.164)	(15.346)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	108.059	92.171
Impuesto sobre beneficios	(13.100)	(9.568)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	(7.933)	(7.298)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	87.026	75.305
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	87.026	75.305
Resultado atribuido a la minoría	(385)	(15)
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	87.411	75.320

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

	Miles de euros	
	2005	2004
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
Activos financieros disponibles para la venta	(914)	173
Ganancias / Pérdidas por valoración	(914)	173
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.614)	848
Impuesto sobre beneficios	700	(675)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial partidas cub.	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	87.026	75.305
Resultado publicado	87.026	75.305
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajuste por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	86.112	75.478
Entidad Dominante	85.727	75.463
Intereses Minoritarios	385	15
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos Propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Por errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
TOTAL	-	-

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Estados de flujos de efectivo consolidados

		Miles de euros	
		2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado consolidado del ejercicio (Neto)		87.026	75.305
Ajustes al Resultado:		149.719	109.807
Amortización de activos materiales (+)		27.363	26.802
Amortización de activos intangibles (+)		9.895	7.803
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)		60.413	61.960
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguro		-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		17.413	11.417
(Ganancias)/Pérdidas por venta de activo material (-/+)		(3.427)	(11.392)
(Ganancias)/Pérdidas por venta de participaciones (-/+)		-	(14.174)
Resultado de sociedades puestas en equivalencia (neto dividendos)		(4.870)	3.579
Impuestos (+/-)		13.100	9.568
Otras partidas no monetarias (+/-)		29.832	14.244
Otros		-	-
Resultado ajustado:		236.745	185.112
(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación		3.936.256	3.432.136
Cartera de negociación		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		(33.274)	(52.007)
Valores representativos de deuda		(76.805)	(57.948)
Otros instrumentos de capital		43.531	5.941
Inversiones crediticias		3.959.223	3.475.649
Depósitos en entidades de crédito		70.627	483.451
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		3.829.032	2.996.109
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		59.564	(3.911)
Otros activos de explotación		10.307	8.494
Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación		3.551.516	3.183.358
Cartera de negociación		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		3.512.589	3.209.646
Depósitos de bancos centrales		200.373	(20)
Depósitos de entidades de crédito		46.264	233.222
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		2.701.882	2.546.584
Débitos representados por valores negociables		483.684	400.000
Otros pasivos financieros		80.386	29.860
Otros pasivos de explotación		38.927	(26.288)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación		(147.995)	(63.666)

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones: (-)	47.984	43.477
Entidades del grupo y asociadas	5.071	5.133
Activos materiales	42.913	38.344
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones: (+)	5.683	30.529
Entidades del grupo y asociadas	-	14.174
Activos materiales	3.427	14.681
Activos intangibles	2.256	1.674
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(42.301)	(12.948)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital	77.567	84.631
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados	300.000	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo	-	-
Aumento/disminución de intereses minoritarios	1.260	1.698
Dividendos/intereses pagados (-)	(11.011)	(8.906)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	367.816	77.423
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente.	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	177.520	809
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	113.265	112.158
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	290.785	112.967

Índice

1. *Información General*
2. *Principios contables y bases de presentación de las Cuentas Anuales*
3. *Criterios y políticas contables aplicados*
4. *Primera aplicación de la Circular 4/2004*
5. *Errores y cambios en las estimaciones contables*
6. *Distribución de resultados*
7. *Instrumentos financieros*
8. *Garantías financieras*
9. *Activos no corrientes en venta y pasivos asociados*
10. *Participaciones*
11. *Activo material*
12. *Activos intangibles*
13. *Periodificaciones de activo y pasivo*
14. *Información por segmentos de negocio*
15. *Otros activos y pasivos*
16. *Provisiones*
17. *Intereses minoritarios*
18. *Ajustes por valoración del patrimonio*
19. *Capital*
20. *Reservas*
21. *Fondo de Educación y Promoción*
22. *Comisiones*
23. *Impuesto sobre beneficios*
24. *Partes vinculadas*
25. *Otra información*
26. *Hechos posteriores a la fecha de balance*

1. Información General

1.1. Naturaleza de la Entidad

Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito, es una Entidad constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

La actual denominación social fue aprobada por la Asamblea General de Socios de fecha 6 de abril de 2001 siendo su anterior denominación social Caja Rural de Almería y Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito. Su ámbito de actuación es todo el territorio del Estado Español, incluso del extranjero, si fuera aconsejable a la actividad económica de sus socios y clientes.

Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito, -Cajamar- (en adelante la Entidad o la Entidad dominante) se constituyó en Asamblea General el día 8 de junio de 1963, siendo calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968 con el número 27 de la sección C. Igualmente consta inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058, así como en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª, con fecha 13 de julio de 1994.

La Entidad figura calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas – Sección Central al Tomo XLIX folio 4.814, asiento 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, siéndole asignado como número y clave el 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas. C.I.F.: F-04001475 – Código contable 3058.

La Entidad es la resultante de la fusión, realizada durante el ejercicio 2000, de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito que fue aprobada por las respectivas Asambleas Generales con fecha 30 de junio de 2000. Dicha fusión se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito por Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la Entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación. Una vez transcurridos los plazos legales, la escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 6 de noviembre de 2000.

Con anterioridad a la fusión indicada anteriormente, Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito efectuó, en el curso del ejercicio 2000, otro proceso de fusión, como consecuencia del cual dicha entidad absorbió a Caja Grumeco, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Cajamar es la Entidad dominante de un grupo de entidades dependientes (Anexo I), en adelante el "Grupo" o el "Grupo Cajamar". Consecuentemente, está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones e inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 20 de abril de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las de la Entidad y las de la totalidad de las entidades integrantes del Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación de sus respectivas Juntas Generales, no obstante el Consejo Rector de la Entidad entiende que serán aprobadas sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2005, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad representan el 99,97%, el 99,50% y el 94,28%, respectivamente de los mismos, respecto del Grupo (el 99,93%, el 99,76% y el 93,57%, respectivamente al 31 de diciembre de 2004).

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

A continuación se presentan de modo resumido los balances de situación individuales, las cuentas de pérdidas y ganancias individuales, los estados de cambio en el patrimonio neto individuales y los estados de flujo de efectivo individuales de la Entidad dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, preparados con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración empleados en las presentes cuentas anuales consolidadas:

a) Balances de situación individuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	291.083	113.259
Cartera de negociación	1.276	9.688
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	323.883	357.282
Inversiones crediticias	15.403.369	11.509.622
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	30.430	12.658
Activos no corrientes en venta	6.835	4.428
Participaciones	38.098	39.772
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	285.149	286.086
Activo intangible	9.463	12.527
Activos fiscales	67.528	67.841
Periodificaciones	12.242	3.830
Otros activos	48.023	37.017
TOTAL ACTIVO	16.517.379	12.454.010
PASIVO		
Cartera de negociación	16	8.832
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.971.002	11.147.319
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	5.765	6.052
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	59.914	42.530
Pasivos fiscales	57.914	53.944
Periodificaciones	63.118	33.459
Otros pasivos	64.306	12.691
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	15.222.035	11.304.827
PATRIMONIO		
Ajustes por valoración	22.889	23.801
Fondos propios	1.272.455	1.125.382
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.295.344	1.149.183
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	16.517.379	12.454.010
CUENTAS DE ORDEN		
Riesgos contingentes	1.383.669	1.123.874
Compromisos contingentes	3.607.720	3.004.220
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.991.389	4.128.094

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Miles de euros		
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados	510.685	412.292
Intereses y cargas asimiladas	(186.611)	(126.459)
Rendimiento de instrumentos de capital	1.921	2.043
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	325.995	287.876
Comisiones percibidas	90.837	80.693
Comisiones pagadas	(11.822)	(11.115)
Resultados de operaciones financieras (neto)	12.257	19.083
Diferencias de cambio (neto)	1.808	114
B) MARGEN ORDINARIO	419.075	376.651
Otros productos de explotación	26.786	18.567
Gastos de personal	(146.073)	(131.952)
Otros gastos generales de administración	(72.312)	(70.497)
Amortización	(35.222)	(32.246)
Otras cargas de explotación	(7.526)	(7.454)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	184.728	153.069
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(63.373)	(69.753)
Dotaciones a provisiones (neto)	(19.661)	(15.453)
Otras ganancias	5.033	31.726
Otras pérdidas	(3.833)	(10.759)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	102.894	88.830
Impuesto sobre beneficios	(12.554)	(9.972)
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	(7.933)	(7.298)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	82.407	71.560
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	82.407	71.560

c) Estados individuales de cambios en el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Miles de euros		
	2005	2004
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(912)	(601)
Activos financieros disponibles para la venta	(912)	(601)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	82.407	71.560
Resultado publicado	82.407	71.560
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	81.495	70.959
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES	-	-
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Efectos de errores	-	-
TOTAL	-	-

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

d) Estados individuales de flujos de efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	82.407	71.560
Ajustes al resultado	149.755	122.205
(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación	(3.949.604)	(3.440.294)
Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación	3.561.765	3.153.286
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(155.677)	(93.243)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones: (-)	(38.095)	(28.390)
Desinversiones: (+)	6.655	30.694
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(31.440)	2.304
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	364.643	92.071
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	177.526	1.132
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	113.259	112.127
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	290.785	113.259

Las variaciones más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2005:

Las principales variaciones societarias producidas durante el ejercicio 2005 y que afectan al perímetro de consolidación son la venta parcial del 10,52% de la participación en Inversiones Plásticas TPM, S.L. (Notas 10, 20 y 25) originando el traspaso de la parte pendiente al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" y adicionalmente un incremento en la participación del 5% de la sociedad Tino Stone Grupo, S.A. pasando a ostentar el 25% de participación al 31 de diciembre de 2005 (Notas 7.4.b. y 10). Igualmente durante este ejercicio se ha materializado una reestructuración societaria en los grupos Hispatec Soluciones Globales, S.L. e Hispatec Informática Empresarial, S.A. que han originado una simplificación de su estructura societaria (Nota 20).

Ejercicio 2004:

Durante este ejercicio se produjo la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Tino Stone Grupo, S.A. derivada de la adquisición de un 10% adicional alcanzando el 20% de participación (Nota 10), la constitución como accionista único de Cajamar Gestión SGIIC, S.A. y la adquisición adicional del 25% de participación en el capital de la sociedad Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A.

En el ejercicio 2004 se produjo la venta del 50% del capital social de Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, a Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. manteniendo el Grupo el 50% de acciones restante (Nota 10).

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

1.2. Objeto Social

La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios, pudiendo realizar operaciones activas con no socios hasta el 50% de los recursos totales de la Entidad.

1.3. Domicilio Social

La Entidad tiene su domicilio social en Almería, Plaza Barcelona, 5 y dispone de una red de 755 oficinas, principalmente en Almería, Málaga, Murcia, Barcelona y Madrid (ver en Anexo II el detalle de oficinas por zonas geográficas).

1.4. Aspectos legales

La Entidad, por su condición de entidad financiera, se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución de, al menos, el 20% del excedente disponible del ejercicio al Fondo de Reserva Obligatorio y del 10% al Fondo de Educación y Promoción.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

La Entidad se rige, básicamente, por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y por su Reglamento publicado en el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter complementario, la legislación general sobre cooperativas.

La Entidad tiene adaptados sus Estatutos Sociales a la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 31 de mayo de 1989, y a la Ley 27/1999, de 16 de julio, General de Cooperativas, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de julio de 1999.

De acuerdo con los Estatutos vigentes de la Entidad, podrán adquirir la condición de socio las cooperativas de cualquier clase, grado y ámbito, así como cualesquiera otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuya admisión esté permitida o no prohibida por las disposiciones vigentes y cuya actividad no sea competitiva con la que realiza la Entidad.

La Entidad pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito cuya garantía actual por depositante asciende a 20 miles de euros.

En el artículo 55.3 de los Estatutos Sociales de la Entidad, relativo a la determinación y aplicación de resultados, se establece la siguiente distribución del excedente disponible: el 10% al Fondo de Educación y Promoción; el 80% al Fondo de Reserva Obligatorio y el 10% restante según acuerdo de la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector (Nota 6).

La Entidad está sujeta a la legislación general común a las Entidades de Crédito entre la que destaca, a título indicativo, la siguiente normativa:

- RDL 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas (BOE de 30 de junio).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito (BOE de 30 de julio).
- Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Ley 13/1992, de 1 de junio (BOE de 2 de junio), RD 1343/1992, de 6 de noviembre (BOE de 7 de diciembre), y Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo (BOE de 8 de abril), sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y límites a los grandes riesgos.

2. Principios contables y bases de presentación

2.1. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad de la Entidad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación y se presentan de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, que han sido formuladas por el Consejo Rector, serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de Socios, que se espera se produzca sin modificaciones.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y la siguiente Nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

2.2. *Principio de empresa en funcionamiento*

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

2.3. *Principio del devengo*

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.4. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí, y por tanto, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.5. Cambios normativos y comparación de la información

El 22 de diciembre de 2004 el Banco de España publicó la Circular 4/2004, sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito, que derogó la Circular 4/1991 del Banco de España. La Circular 4/2004 tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción, por parte de la Unión Europea, de las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, que desde el 1 de enero de 2005 es aplicable a aquellas entidades que, a la fecha de cierre de su balance consolidado, tenga valores admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro.

En consecuencia, las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, han sido las primeras elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) suponen con respecto a la mencionada Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, entre otros aspectos, la incorporación de importantes cambios en los principios y normas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, la incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados, que son el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y un incremento significativo en la información facilitada en las Notas de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, de acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2005, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005.

En la Nota 4 se incluye el detalle de los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre los saldos del balance de situación consolidado al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

2.6. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Notas 3.1.a., 3.3. y 7.4.c.).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 3.20.).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.8., 3.9., 11 y 12).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Notas 3.1. y 7.1.e.).
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (Nota 3.3.y 3.12.)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

2.7. Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado siguiendo los métodos de integración global, proporcional y el método de la participación que la citada normativa establece, incluyendo las siguientes sociedades, al 31 de diciembre de 2005:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación	
			directa	indirecta
Entidades del Grupo				
Albadio Andalucía S.L.	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Producción de Biodiesel	-	60,00%
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A.	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Reciclaje de residuos	75,00%	-
Atlas Safety System, S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Otras actividades empresariales	-	100,00%
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.	C/ Goya, 15-2º. Madrid	Gestora de fondos	100,00%	-
Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.U.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad auxiliar de seguros	100,00%	-
Cajamar Renting, S.L.U.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Alquiler de todo tipo de bienes	100,00%	-
DSF Almaria, AIE	Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Prestación de servicios de tecnología	99,00%	1,00%
Eurovia CAU S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Otras actividades empresariales	-	100,00%
Eurovia Mantenimiento S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	-	100,00%
Hiposervi, S.L.U.	Plaza Antonio González Egea, 2. Almería	Servicios auxiliares de gestoría	100,00%	-
Hispatec Informática Empresarial, S.A.	Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Venta y prestación de servicios informáticos	100,00%	-
Hispatec Soluciones Globales, S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios de tecnología	100,00%	-
Indalia Servicios Telemáticos y Comercio Electrónico, S.L.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Portal de internet indalia.es	60,00%	-
Intermedia Gestión de Impagados, S.A.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Servicios financieros auxiliares	100,00%	-
Náyades Consultores S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Actividades jurídicas y contables	-	100,00%
Sodesban S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios de tecnología	-	100,00%
Sunaria Capital, S.L.U.	Avd. Montserrat Edif. Brisas portal 7. Almería	Tenencia de acciones	100,00%	-
Talia Formación S.L.U.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Enseñanza para adulto y otro tipo de enseñanza	-	100,00%
Tarket Gestión, AIE	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios generales	98,00%	2,00%
Tratamiento de Residuos y Medio Ambiente S.L.	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Transporte de residuos	-	54,99%
Entidades Multigrupo				
Safei Rural Málaga, S.A.	Plaza de la Marina, 1. Málaga	Servicios de intermediación financieros	50,00%	-
Entidades Asociadas				
Acuarius de Almería, S.L.	Avda. Juan Carlos I, 95- 2ºA. Roquetas de Mar (Almería)	Explotación de un acuario	-	25,00%
Agrocolor, S.L.	C/ Maestro Serrano, 13- 1º. Almería	Certificaciones de Calidad	32,37%	-
Alooray Costa Siglo XXI, S.L.	C/ Jose Morales Abad, 2-Planta baja. Almería	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%
Alevines del Sureste, S.L.	Paraje de la Hoya, Cabo Cope. Águilas (Murcia)	Actividad de acuicultura	-	20,31%
Almagra Pro-2000, S.L.	Avd. Virgen del Rocío, Resd. Guadalcántara, Local 2. Málaga	Promoción Inmobiliaria	23,50%	-
Ariana Servicios Inmobiliarios, S.L.	C/ Pérez Medina, 23, 5º-Izq. Alicante	Promoción Inmobiliaria	-	20,00%
Biocolor, S.L.	Carretera de Ronda, 11-1º. Almería	Control integrado de plagas	-	25,00%
Boral Tecnio, S.L.	Avda. Carlos III, 348. Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería)	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad aseguradora	50,00%	-
Cultiptex S.L.	Camino Etxebarria, s/n. Burriana (Castellón de la Plana)	Actividad de acuicultura	-	25,00%
Ecovida, S.L.	C/ Mengomar, 20. Almería	Agricultura ecológica	50,00%	-
Escobar Impresores, S.L.	Avda. de Clavieja, 15. El Ejido (Almería)	Artes Gráficas	-	24,98%
Fama Vida, S.L.	C/ Alfonso II, 8. Algeciras (Cádiz)	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%
Hotel Envía Golf, S.L.	Avda. Mariano Hernández, 50. Roquetas de Mar (Almería)	Promoción Inmobiliaria	-	24,98%
Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	C/ Magistral Domínguez, 11-3º. Almería	Inversión en capital riesgo	24,97%	-
Inmobired Madrid, S.L.	Vía de Servicio Nacional VI, KM 26. Las Matas (Madrid)	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%
Inversiones Turísticas y Hoteleras INMO, S.L.	Avda. de la Palmera 48, Sevilla	Promoción Inmobiliaria	-	19,71%
Murcia Emprende S.C.R., S.A.	Avda. de la Fama, 3. Murcia	Inversión en capital riesgo	25,00%	-
Occidental Arroyomolinos, S.L.	Paseo Pintor Rosales, 36. Madrid	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%
Occidental Benalmádena, S.L.	Paseo Pintor Rosales, 36. Madrid	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	Avda. Federico García Lorca, 57-5ºB. Almería	Promoción Inmobiliaria	32,36%	-
Promociones El Cañaveral 2003, S.L.	Avenida Diagona, 640- 5ºE Edif "Caja Madrid". Barcelona	Promoción Inmobiliaria	22,22%	-
Reciclados Nijar S.L.U.	Paraje del Bermejo. Campohermoso (Almería)	Reciclaje de residuos	-	38,78%
Sabinal Agroservicios, S.L.	C/ Maestro Serrano, 9. Almería	Servicios a cooperativas agrarias	50,00%	-
Tino Stone Group, S.A.	Pol. Ind. Rubira Sola, s/n. Macael (Almería)	Explotación de canteras	25,00%	-

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas figura en el Anexo I.

Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" las que forman junto con la Entidad un grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas se incluyen todas las entidades dependientes, incluso aquellas que tienen actividades o negocios diferentes de los que realizan otras entidades del grupo.

En el momento de la adquisición de una entidad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce en la cuenta de "Fondo de Comercio" del epígrafe de "Activo intangible" del balance de situación consolidado. Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

Los estados financieros de las "entidades dependientes" se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, por lo que todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría", respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas (Notas 17 y 25).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Entidades multigrupo

Se consideran "entidades multigrupo" aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.

Los estados financieros de aquellas sociedades participadas clasificadas como "entidades multigrupo" se consolidan con los de la Entidad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Entidades asociadas

Se consideran "entidades asociadas" aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Existen sociedades en las que la Entidad dominante mantiene una participación inferior al 20% y están clasificadas bajo el epígrafe de "Participaciones" debido a la existencia de influencia significativa, igualmente existen una serie de sociedades clasificadas como "Participaciones" y valoradas por el método de la participación teniendo una participación del 50% debido a que no se dan los requisitos para considerar la existencia de gestión conjunta

En las cuentas anuales consolidadas, las "entidades asociadas" se reconocen al coste en su fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el momento de la adquisición se realiza una asignación del coste de la participación a sus activos, pasivos y pasivos contingentes tomando en consideración sus valores razonables, las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los mencionados valores razonables (Fondo de comercio – Notas 3.9. y 10 -), se registran en el epígrafe de "Participaciones" en la cuenta de "Entidades asociadas" del balance de situación consolidado, como mayor valor de la participación puesta en equivalencia.

Los resultados generados por transacciones entre la entidad asociada y las entidades del grupo se eliminan en el porcentaje que representa la participación del grupo en la entidad asociada.

Los resultados obtenidos en el ejercicio por la entidad asociada, después de la eliminación a que se refiere el apartado anterior, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación en los estados financieros consolidados. El importe de estos resultados se registra en el epígrafe de "Resultados en entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 25).

Las variaciones en los ajustes por valoración de la entidad asociada, posteriores a la fecha de adquisición se registran como incremento o disminución del valor de la participación. El importe de estas variaciones se ha registrado en el epígrafe "Ajustes por valoración", del patrimonio neto consolidado.

2.8. Otros principios generales e información medioambiental

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de terrenos y construcciones (efectuado en la primera aplicación tal como se explica en la Nota 4), activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

Dado la actividad principal a la que se dedican las sociedades del grupo y la Entidad, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.9. Contratos de agencia

La Entidad dominante, no mantiene ni ha mantenido en ningún momento durante los ejercicios 2005 y 2004 contratos de agencia en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

3. Criterios y políticas contables aplicados

3.1. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables si se cumplen las siguientes condiciones: (i) las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado; (ii) un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado; (iii) el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen, por lo general, un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como representativos de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados: con el fin de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) que permita, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

a) *Activos financieros*

Se consideran activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Clasificación de los activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - "Cartera de negociación": son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias": son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- "Inversiones a vencimiento": en esta cartera se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio del Grupo.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Valoración de los activos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las carteras de “Inversiones crediticias” e “Inversiones a vencimiento”, se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe por el que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Las variaciones de valor razonable que sufran los “Activos financieros valorados a valor razonable” se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas para los clasificados en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, y en el “Patrimonio neto-Ajustes por Valoración” para los que se clasifiquen como “Activos financieros disponibles para la venta”.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.4. de esta memoria.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC (Over The Counter). El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros tales como "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Pérdida por deterioro de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, la cual se determinará según los siguientes criterios:

- Pérdida por deterioro en instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

En la Nota 3.3. se detalla el método seguido por el Grupo para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

- **Pérdida por deterioro en instrumentos de capital**

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. El Grupo considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

b) *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - “Cartera de negociación”: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura contable y los originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
 - “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto”.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración de los pasivos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 3.4.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) *Ganancias y pérdidas del valor de los activos financieros*

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los rendimientos devengados de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados "al coste amortizado" los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los "Activos financieros disponibles para la venta" se aplican los siguientes criterios:
 - Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
 - Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota.
 - Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "Ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
 - El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos, e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

3.2. Aportaciones al capital social

Las aportaciones al capital social de la Entidad se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aún cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la cooperativa, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto, como parte de la distribución de resultados de la cooperativa en el caso contrario.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera, apartado F, de la Circular 4/2004, las cooperativas de crédito aplicarán lo dispuesto en el párrafo anterior antes del 31 de diciembre de 2006. En cualquier caso, la citada Disposición Transitoria no afectaría a las aportaciones no remuneradas que al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 31.104 y 27.113 miles de euros, respectivamente. De esta manera, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 todas las aportaciones al capital de la Entidad han sido registradas como patrimonio neto y su remuneración se registra formando parte de la distribución del resultado del ejercicio.

La Circular 3/2005 de Banco de España, de 30 de junio, que modifica la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, establece que las aportaciones al capital social de las cooperativas de crédito, con independencia de su clasificación contable como pasivo financiero o como patrimonio neto, formarán parte de los recursos propios de primera categoría (Tier I en la terminología del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea). En consecuencia, la reclasificación contable que supondría la no aplicación de la Disposición Transitoria Primera, apartado F, de la Circular 4/2004 descrita en el párrafo anterior, no afecta a la determinación de los recursos propios computables del Grupo establecidos por el Banco de España ni, por tanto, a su solvencia, que se sitúa al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en el 12,05% y 10,61%, respectivamente (Nota 20).

El Consejo Rector de la Entidad propondrá a la próxima Asamblea General de Socios la modificación estatutaria referida a las "Aportaciones al capital social" que permita la adaptación de los estatutos de la Entidad al nuevo marco regulatorio definido en la nueva normativa.

3.3. Cobertura del riesgo de crédito y método de cálculo

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

- **Riesgo de insolvencia imputable al cliente**

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

El Grupo clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, el Grupo mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza de acuerdo con los mínimos de cobertura por calendario de morosidad que establece la Circular 4/2004 de Banco de España en su Anejo IX, los cuales han sido estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que posee del sector bancario español.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes, entendidas como aquéllas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Para el cálculo de la cobertura genérica, dado que el Grupo no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, ha utilizado el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 en el que se recogen los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	Parámetros	
	α	β
Sin riesgo apreciable	0,00%	0,00%
Riesgo bajo	0,60%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,50%	0,44%
Riesgo medio	1,80%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,00%	1,10%
Riesgo alto	2,50%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 33% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo se sitúa en el 125% de dicha cobertura.

- **Riesgo-país**

Igualmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

3.4. Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC) utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzados de distintas monedas u otras referencias similares.

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- Debe cubrir (i) el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio -cobertura de valores razonables-, (ii) el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables -cobertura de flujos de efectivo- o (iii) el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero -cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-.
- Debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura. Lo que implica que desde su contratación se espera que esta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Esta evidencia se cumple cuando los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación de ochenta y cinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

El Grupo se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante la realización de los correspondientes test's de efectividad aplicando el método denominado "dollar offset" de efectividad, consistente en la comparación proporcional de las variaciones ocurridas y previstas, bien en los valores razonables o bien en los flujos de caja, tanto del elemento cubierto como el de cobertura.

- Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas del riesgo de tipo de interés se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros expuestos a este riesgo. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero:

- Coberturas del valor razonable: La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

- Coberturas de los flujos de efectivo: La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los periodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: La ganancia o pérdida atribuible a la parte del instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce directamente en una partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto. El resto de la ganancia o pérdida del instrumento se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura reconocidos directamente en el patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se enajenan, o causan baja del balance consolidado, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo utiliza coberturas contables, fundamentalmente, para la cobertura de la exposición a las variaciones de valor razonable de sus instrumentos financieros motivadas por los siguientes subyacentes:

- Tipo de interés: fundamentalmente de determinados pasivos referenciados a un tipo de interés fijo.
- Mercado: en determinados pasivos estructurados cuya remuneración se encuentra ligada a la evolución de índices bursátiles y determinados activos clasificados como disponibles para la venta y cuyo valor razonable se encuentra expuesto a variaciones por la variación de índices bursátiles.

Los instrumentos utilizados para efectuar las mencionadas coberturas son, fundamentalmente, contratos de permutas de tipos de interés, equity swaps, opciones sobre índices y futuros financieros (Nota 7.6.). En la Nota 7.1. se detallan las políticas establecidas por el Grupo para la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta.

3.5. Transferencias y baja del balance de los activos financieros

Un activo financiero se dará de baja del balance consolidado del Grupo sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando hayan expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera.
- Cuando se transmitan íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera, o cuando aún conservando estos derechos, se asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- Cuando aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de los riesgos y beneficios, se transmita el control del activo financiero previa evaluación de los mismos conforme a lo indicado a continuación.

El término *activo financiero transferido* se utiliza para referirse a la totalidad o a una parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares.

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las transferencias en las que el Grupo retiene financiaciones subordinadas que absorben sustancialmente las pérdidas esperadas, el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente; el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Similarmemente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

A todos los efectos, el Grupo aplicará, a todas las operaciones de baja de activos y pasivos financieros que surjan, diferentes de los instrumentos derivados, los requisitos para la baja del balance consolidado anteriormente descritos, a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2004. Los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja como consecuencia de las anteriores normas, no se reconocerán a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior. Los importes constituidos para la cobertura de las aportaciones a fondos de titulización, valores subordinados, financiaciones y compromisos crediticios de cualquier clase que, en la liquidación de dichos fondos, se sitúen, a efectos de prelación de créditos, después de los valores no subordinados, se irán liberando proporcionalmente a la extinción de los activos financieros, salvo que existan nuevas evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizarán las dotaciones necesarias para su cobertura.

3.6. *Garantías financieras*

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Notas 3.1. y 3.3. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en "Otros activos financieros" se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Periodificaciones" del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

3.7. *Activos no corrientes en venta*

El epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción el Grupo.

Los activos clasificados como "Activos no corrientes en venta" se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como "Activos no corrientes en venta", los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe de "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio.

3.8. Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias, tanto construidas como en desarrollo, en poder del Grupo.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros. El coste de adquisición de los elementos del activo material de uso propio de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dicho valor razonable al 1 de enero de 2004 se ha obtenido sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

En el caso de los activos adjudicados incorporados al activo material, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual (se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización), se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentaje de amortización anual
Inmuebles	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10-5	10%-20%
Equipos informáticos	4	25%

El Grupo, al menos al final del ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento exceda el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos al Fondo de Educación y Promoción coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio referidos en la presente Nota.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

3.9. *Activos intangibles*

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Programas informáticos adquiridos

Los programas informáticos adquiridos se reconocen inicialmente por su coste, y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada, cuando proceda, y cualquier pérdida por deterioro. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización utilizados por el Grupo, se han establecido, respectivamente, entre 3 y 4 años y entre el 33% y el 25%.

Programas informáticos desarrollados internamente

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos, dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurran, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización utilizados, se han establecido, respectivamente, entre 3 y 5 años y entre el 33% y el 20%.

Fondo de comercio

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y sólo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
- Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas, registrándose en el caso de las entidades asociadas, dentro del epígrafe de "Participaciones" como mayor valor de la puesta en equivalencia en la cuenta de "Entidades asociadas" (Nota 2.7.) del balance de situación consolidado adjunto.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En cada cierre contable el Grupo estima si se ha producido en los fondos de comercio algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos-Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
- Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de "Otras ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material.

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

3.10. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Quando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado adjunto, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de "Activo Material". Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.11. Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se han convertido al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al cierre del ejercicio 2005 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 34.686 miles de euros (37.994 miles de euros en 2004) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 32.670 miles de euros (35.033 miles de euros en 2004) – Nota 7.1.b.3. -.

3.12. Otras provisiones y pasivos contingentes

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo estima que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando se aceptan públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

3.13. Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad dominante realiza al Fondo de Educación y Promoción, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio. De acuerdo con el artículo 55.3 de los Estatutos Sociales de la Entidad dominante, la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción está establecida en el 10% del excedente disponible de la distribución de resultados (Nota 6).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

3.14. Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los "Activos no corrientes en venta".

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

3.15. Recursos propios mínimos

La normativa española sobre recursos propios mínimos se regula en la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, estableciendo los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se determinan los recursos propios computables.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa (Nota 20).

3.16. Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

- **Comisiones financieras:** Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- Comisiones no financieras: Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Grupo y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

3.17. Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión) existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por ciento de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Para los ejercicios 2005 y 2004, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cooperativas de Crédito al Fondo de Garantía de Depósitos se fija en el 0,8 por mil de la base de cálculo. Lo anterior ha supuesto al Grupo una contribución para los ejercicios 2005 y 2004 de 6.403 y 5.559 miles de euros, respectivamente, cuyo gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 25).

3.18. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación consolidado adjunto. Estos se corresponden a aquéllos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2005 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 35% para los extracooperativos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

3.19. Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las categorías de comisiones financieras y comisiones no financieras (Nota 3.16.), que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo.

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

3.20. Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo a empleados son remuneraciones cuyo pago se atiende antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estas remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo (o compromisos por pensiones) las remuneraciones a los empleados de la Entidad dominante que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas cuando se realicen contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada o planes de prestaciones definidas por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia. Esta clasificación se realiza en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

- Plan de aportación definida

La Entidad reconoce las contribuciones a estos planes registrándose el gasto en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados de la Entidad, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

- Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial menos cualquier ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, incluidas las pólizas de seguros, si cumplen las siguientes condiciones:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente sin el carácter de parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cubrir todos los compromisos con los empleados, o para rembolsar al Grupo de prestaciones satisfechas por el mismo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el Grupo.

La cifra obtenida según lo indicado anteriormente se registra en la cuenta de "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos, si resultase positiva, o en el epígrafe de "Otros activos" si resultase negativa (Notas 15 y 16).

Las retribuciones post-empleo de planes de prestación definida se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del periodo corriente, entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el ejercicio como "Gastos de personal".
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el periodo en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas como consecuencia del paso del tiempo como "Intereses y cargas asimiladas".

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- El rendimiento esperado del cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso, entendido como los intereses, dividendos y otros ingresos, junto con las ganancias y pérdidas de esos activos aun cuando no estén realizadas, menos cualquier coste de administración del plan e impuestos que le afecten, como "Intereses o rendimientos asimilados".
- Las pérdidas y ganancias actuariales, entendidas como las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y las que proceden de cambios en la hipótesis actuariales utilizadas, reconocidas en el ejercicio como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El coste de servicio pasado correspondiente al ejercicio como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan como "Dotaciones a provisiones (neto)".

La valoración de todas las obligaciones originadas por los planes de prestaciones definidas las realizará un actuario cualificado.

La Entidad realiza un diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales en los cinco ejercicios siguientes, utilizando una banda de fluctuación.

Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad dominante, y otros conceptos similares se tratarán contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Compromisos por pensiones contraídos por la Entidad dominante

Los compromisos por pensiones contraídos por la Entidad, correspondientes al personal que presta sus servicios en la misma, se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo vigente y en los correspondientes acuerdos del Consejo Rector, ratificados por la Asamblea General.

La Entidad dominante tiene constituido un Plan de pensiones, regulado por el Reglamento de 23 de diciembre de 1993, adaptado a la Ley 8/1987 de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, en R.G.A. Fondo de Pensiones, siendo Rural Pensiones, S.A. la entidad gestora y Banco Cooperativo Español, S.A. la entidad depositaria, cuya denominación actual es Plan de Pensiones Caja Rural Intermediterránea. Asimismo, los compromisos adquiridos con el personal de la Entidad proveniente de diversas entidades bancarias a la que les fue adquirida parte de su red de sucursales y con antigüedad reconocida con anterioridad al 8 de marzo de 1980 fueron asegurados por la Entidad con la compañía de seguros Rural Vida, S.A. de seguros y reaseguros.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Como compromisos de aportación definida, la Entidad tiene asumido con su personal de más de dos años de antigüedad y no incluido en el complemento de pensión de jubilación de prestación definida, integrado en el Subplan B del Plan de Pensiones, una aportación anual del importe correspondiente al mayor entre el 50% del salario base de la nómina correspondiente al mes de diciembre de cada año y el resultante de aplicar el 75% al 50% del total de la nómina mensual ordinaria correspondiente al mes de noviembre de cada año.

Los compromisos por prestación definida considerados son:

- Complemento de la pensión de la Seguridad Social, definido por la diferencia entre el importe de ésta y la nómina ordinaria del último mes de servicio activo, para el personal incorporado hasta el 31 de diciembre de 1984 de la anterior Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y para el personal proveniente de diversas entidades bancarias a las que les fue adquirida parte de su red de sucursales que tenían reconocido este derecho en su entidad de origen.
- Complemento de pensión de viudedad y orfandad en los términos establecidos por el Convenio Colectivo y el Reglamento del Plan de Pensiones para todo el personal de la Entidad dominante.
- Indemnizaciones por fallecimiento o invalidez absoluta (19,63 miles de euros), por accidente laboral (39,27 miles de euros) o por declaración de gran invalidez (65,34 miles de euros), para todo el personal de la Entidad dominante.
- Premio a la dedicación para todo el personal de la Entidad dominante que se jubile con más de veinte años de servicio, constituido por tres nóminas ordinarias mensuales.

La Entidad dominante tiene adquiridos con algunos de sus empleados los compromisos derivados de acuerdos de jubilación anticipada, para lo cual tiene constituidos fondos que cubren los compromisos adquiridos con el personal jubilado anticipadamente, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva y se completaron las coberturas de las retribuciones que causen a partir de la fecha de jubilación efectiva.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo no tiene contraídos compromisos por ceses.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Con fecha 31 de diciembre de 2005 y 2004, se han realizado estudios actuariales relativos a la cobertura de los compromisos de retribuciones post-empleo, aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectado. Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, tanto para el personal pasivo como para el personal prejubilado, han sido los siguientes:

	2005		2004	
	Activos	Prejubilados	Activos	Prejubilados
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000
Tablas de invalidez (solo para prestación de riesgo)	Tasas OM	No aplica	Tasas OM	No aplica
Edad de Jubilación				
Plan de pensiones	65	A partir 58 años	65	A partir 58 años
Colectivo de Banca	Edad más temprana	A partir 58 años	Edad más temprana	A partir 58 años
Tipo de interés técnico efectivo anual:				
Plan de pensiones	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Colectivo de Banca	5,01%	4,00%	4,93%	4,00%
Rendimientos de activos:				
Plan de pensiones	4,80%	4,00%	4,80%	4,00%
Colectivo de Banca	5,01%	4,00%	4,93%	4,00%
Evolución salarial (incluye deslizamientos)	3,50%	2,00%	3,50%	2,00%
Incremento de precios al consumo (IPC)	2,00%	-	2,00%	-
Incrementos de las pensiones	75% IPC	-	75% IPC	-
Pensión máxima de la Seguridad Social (en miles de euros)	30	30	29	29
Revalorización anual de la pensión máxima mensual de la Seguridad Social	2,00%	-	2,00%	-
Incrementos anuales de las bases de cotización de la Seguridad Social	Según IPC	-	Según IPC	-

Los rendimientos esperados de los activos del Plan son los siguientes:

	Rentabilidad esperada de los activos	
	2006	2005
Plan de pensiones	3,81%	4,80%
Banca	4,93%	5,01%
Prejubilados	4,00%	4,00%

3.21. Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por entidades del grupo y los comercializados pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a éstos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 25 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo.

3.22. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Manuel Encarnación

4. Primera aplicación de las NIIF y de la Circular 4/2004

Como se indica en la Nota 2.5. las cuentas anuales consolidadas se presentan siguiendo la normativa establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

Tanto en la NIIF 1 como en la Disposición Transitoria Primera de dicha Circular se regulan los criterios a aplicar, así como la información a desglosar en las cuentas anuales del ejercicio 2005, en relación con la primera aplicación de las mencionadas normas. De acuerdo con las normas anteriores la información comparativa correspondiente al ejercicio 2004 presentada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 debe prepararse bajo los mismos criterios de presentación y valoración que los aplicados sobre las operaciones del 2005, salvo por las siguientes excepciones:

- Las normas sobre cancelación de activos financieros que se describen en la Nota 3.5. se aplicarán sobre las transferencias de activos financieros, que no sean derivados, realizadas a partir de 1 de enero de 2004.
- En el caso de la Circular 4/2004 también se establece la excepción de las normas de clasificación de instrumentos financieros de capital para las Cooperativas de Crédito, de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.2., que se aplicarán antes de 31 de diciembre de 2006.

Los ajustes derivados de la aplicación de los criterios establecidos por la nueva normativa, sobre el patrimonio neto consolidado del balance de apertura al 1 de enero de 2004, sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 y el efecto acumulado de ambos sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2004 se han cargado o abonado en la partida correspondiente del patrimonio neto consolidado en la contabilidad del ejercicio 2005.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, debiendo entenderse por:

- Saldos de cierre: los que figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo que se prepararon conforme a criterios y principios contables recogidos en la Circular 4/1991 de Banco de España.
- Reclasificaciones: cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros.
- Ajustes: cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa.
- Saldos de apertura: los que resultan de considerar el efecto de los ajustes y reclasificaciones en los saldos de cierre.

4.1. Conciliación de los balances de situación consolidados y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2004

A continuación se muestra la conciliación entre los balances de situación consolidados resumidos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2004, preparados con el formato de la Circular 4/2004 pero aplicando los criterios de valoración de la Circular 4/1991 y los mismos estados preparados con los criterios de presentación y valoración de las NIIF, tomados en consideración en la Circular 4/2004, detallando para cada línea del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ajustes y reclasificaciones practicadas, con motivo de la entrada en vigor de la nueva normativa.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Conciliación del balance de situación consolidado a 1 de enero de 2004

Miles de euros				
ACTIVO	Saldo según 4/1991	Reclasific.	Ajustes	Saldo según NIIF
Caja y depósitos en bancos centrales	112.158	-	-	112.158
Cartera de negociación	-	-	703	703
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	348.438	6.370	65.749	420.557
Inversiones crediticias	8.016.186	88.361	(11.906)	8.092.641
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	5.254	1.351	6.605
Activos no corrientes en venta	-	5.574	-	5.574
Participaciones	79.961	-	(53.911)	26.050
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-
Activo material	228.445	(5.574)	72.355	295.226
Activo intangible	17.431	-	1.972	19.403
Activos fiscales	37.565	491	20.672	58.728
Periodificaciones	53.065	(51.807)	3.985	5.243
Otros activos	80.245	(50.661)	(6.569)	23.015
TOTAL ACTIVO	8.973.494	(1.992)	94.401	9.065.903
PASIVO				
Cartera de negociación	-	-	6	6
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	7.801.949	151.541	(20.542)	7.932.948
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	4.507	4.507
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Provisiones	51.464	25	(23.775)	27.714
Pasivos fiscales	3.258	-	52.327	55.585
Periodificaciones	52.107	(18.680)	8.409	41.836
Otros pasivos	141.445	(133.118)	1.996	10.323
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO				
Ajustes por valoración	-	-	24.402	24.402
Fondos propios	923.271	(1.760)	47.071	968.582
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.973.494	(1.992)	94.401	9.065.903
PRO-MEMORIA				
Riesgos contingentes	1.156.277	-	-	1.156.277
Compromisos contingentes	2.487.639	-	-	2.487.639

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Conciliación del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2004

	Miles de euros			
	Saldo según 4/1991	Reclasific.	Ajustes	Saldo según NIIF
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	113.265	-	-	113.265
Cartera de negociación	-	-	9.688	9.688
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	681.059	6.015	(325.891)	361.183
Inversiones crediticias	10.171.428	96.955	1.235.438	11.503.821
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	8.901	3.757	12.658
Activos no corrientes en venta	-	4.428	-	4.428
Participaciones	84.004	-	(56.400)	27.604
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-
Activo material	222.550	(4.939)	81.845	299.456
Activo intangible	16.642	-	884	17.526
Activos fiscales	39.327	2.053	28.699	70.079
Periodificaciones	63.977	(60.523)	42	3.496
Otros activos	109.016	(73.199)	2.118	37.935
TOTAL ACTIVO	11.501.268	(20.309)	980.180	12.461.139
PASIVO				
Cartera de negociación	-	-	8.832	8.832
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	10.115.135	170.140	875.339	11.160.614
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	6.052	6.052
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Provisiones	56.637	-	(17.601)	39.036
Pasivos fiscales	2.717	422	51.229	54.368
Periodificaciones	57.023	(28.919)	684	28.788
Otros pasivos	161.660	(144.962)	(4.007)	12.691
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO				
Intereses minoritarios	-	-	1.698	1.698
Ajustes por valoración	-	-	24.575	24.575
Fondos propios	1.108.096	(16.990)	33.379	1.124.485
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.501.268	(20.309)	980.180	12.461.139
PRO-MEMORIA				
Riesgos contingentes	1.121.433		2.441	1.123.874
Compromisos contingentes	3.004.220		-	3.004.220

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004

Miles de euros

	Saldo según 4/1991	Reclasific.	Ajustes	Saldo según NIIF
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Intereses y rendimientos asimilados	407.029	-	5.308	412.337
Intereses y cargas asimiladas	(106.061)	-	(20.662)	(126.723)
Rendimiento de instrumentos de capital	2.043	-	-	2.043
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	303.011	-	(15.354)	287.657
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	(5.461)	-	1.882	(3.579)
Comisiones percibidas	81.629	-	(388)	81.241
Comisiones pagadas	(11.116)	-	1	(11.115)
Resultados de operaciones financieras (neto)	24.270	-	(4.190)	20.080
Diferencias de cambio (neto)	114	-	-	114
MARGEN ORDINARIO	392.447	-	(18.049)	374.398
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	1.595	15.167	16.762
Coste de ventas	-	(4.465)	-	(4.465)
Otros productos de explotación	9.067	(1.595)	9.604	17.076
Gastos de personal	(149.957)	-	(3.246)	(153.203)
Otros gastos generales de administración	(52.277)	-	(8.882)	(61.159)
Amortización	(32.234)	(1.095)	(1.276)	(34.605)
Otras cargas de explotación	(11.919)	4.465	-	(7.454)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	155.127	(1.095)	(6.682)	147.350
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(63.600)	448	1.192	(61.960)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	(12.153)	736	(11.417)
Otras ganancias	29.165	-	4.422	33.587
Otras pérdidas	(22.820)	12.800	(5.369)	(15.389)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	97.872	-	(5.701)	92.171
Impuesto sobre beneficios	(12.182)	-	2.614	(9.568)
Dotación obligatoria a Fondo de Educación y Promoción	-	-	(7.298)	(7.298)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	85.690	-	(10.385)	75.305
Resultado atribuido a la minoría	-	-	(15)	(15)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	85.690	-	(10.370)	75.320

A continuación se incluye para las líneas más significativas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una explicación de los principales ajustes y reclasificaciones realizados sobre la cifras del ejercicio 2004.

4.2. Explicación de las reclasificaciones

Las principales reclasificaciones efectuadas sobre las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como consecuencia de aplicar los criterios de presentación de la nueva normativa a las cifras del ejercicio 2004, formuladas de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, han sido las siguientes:

- Los instrumentos financieros se han distribuido dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su valoración. Estas categorías para los activos financieros han sido "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversiones crediticias". Los pasivos financieros se han clasificado en "Pasivos financieros a coste amortizado".

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- Los bienes muebles e inmuebles adjudicados, entendidos como aquellos activos que el Grupo recibe de sus prestatarios, u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, se clasifican en un epígrafe propio, a efectos de la nueva normativa, denominado "Activos no corrientes en venta". Conforme a la Circular 4/1991 estos activos estaban clasificados dentro del epígrafe de "Inmovilizado material".
- Los intereses devengados, tanto explícitos como implícitos, aparecen sumando en la línea de activos o pasivos financieros que han generado dichos intereses conforme a la nueva normativa a aplicar. Según la antigua Circular 4/1991 del Banco de España, estos intereses devengados eran contabilizados en el epígrafe de periodificaciones del activo o pasivo según correspondiese.
- Los activos y pasivos clasificados según la Circular 4/1991 del Banco de España como "Otros activos" y "Otros pasivos" considerados como instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 3.1., se han reclasificado a los epígrafes "Otros activos financieros" y "Otros pasivos financieros".
- Los activos financieros correspondientes a las participaciones en las entidades del grupo y multigrupo anteriormente registradas en el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo" han sido incluidos en el epígrafe de "Participaciones", donde se engloban las participaciones en las empresas del grupo, multigrupo y asociadas valoradas por el método de la participación.
- La Circular 4/1991 del Banco de España presentaba el epígrafe de "Perdidas en entidades consolidadas" en el activo, y según la nueva normativa se registra dentro del epígrafe "Reservas (pérdidas) acumuladas" del "Patrimonio neto".
- En lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias, los traspasos más significativos se producen por la aparición de los epígrafes "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" que desglosan importes incorporados con la anterior normativa bajo el epígrafe de "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación", así como por la desaparición de los epígrafes "Beneficios y quebrantos extraordinarios" en la nueva normativa a aplicar, habiendo sido principalmente reclasificados los importes de dichos conceptos a los epígrafes de "Pérdidas por deterioro de activos (neto)", "Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otras pérdidas".

4.3. Explicación de los ajustes

Los principales ajustes efectuados sobre las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de aplicar los criterios de valoración establecidos en la nueva normativa a las cifras del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo a la Circular 4/1991 del Banco de España, fueron los siguientes:

Ajustes en Balance

- Inversiones crediticias

El Grupo ha reconocido en balance activos financieros dados de baja con posterioridad a 1 de enero de 2004 como consecuencia de la Circular 4/1991, que como indica la Nota 3.5., no cumplen los requisitos para la citada baja. El efecto en la partidas de balance "Activos financieros disponibles para la venta", "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" para 31 de diciembre de 2004 ha sido de (408.255), 1.288.061 y 863.842 miles de euros, respectivamente.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El Grupo ha recalculado para las distintas fechas las necesidades de provisión, tanto específica como genérica, en función del nuevo modelo de estimación de las pérdidas por deterioro establecido en la nueva normativa. La diferencia con respecto a la anterior norma ha supuesto la liberación de 5.607 y 8.558 miles de euros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.

De acuerdo con la nueva normativa aplicable las comisiones cobradas por servicios financieros que se consideran parte integrante del rendimiento del instrumento financiero se difieren, netas de los costes directos relacionados, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento como un ajuste al rendimiento efectivo de la operación. Sin embargo, con la anterior norma el Grupo registraba estas comisiones en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su cobro. La aplicación retrospectiva de este nuevo criterio sobre la cartera de instrumentos financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 ha supuesto una disminución del epígrafe "Inversiones crediticias" de 27.073 y 40.591 miles de euros, respectivamente.

- Activos financieros disponibles para la venta

Los ajustes corresponden principalmente a la contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera y que, de acuerdo a la Circular 4/1991, se registraban por su coste de adquisición. El efecto de este ajuste en la partida "Activos disponibles para la venta", "Pasivos fiscales" y en "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración" ha sido de 35.133, 10.731 y 24.402 miles de euros, respectivamente, al 1 de enero de 2004, y de 33.355, 8.780 y 24.575 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004.

Bajo la consideración de que la Entidad dominante no ejercía influencia significativa sobre determinadas participaciones por importe de 30.984 y 30.356 al 1 de enero y 31 de diciembre de 2004, respectivamente, el importe correspondiente a estas ha sido reclasificado de "Participaciones" a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

- Activo material

Bajo la Circular 4/1991 el inmovilizado estaba contabilizado a coste de adquisición. El Grupo aplicando lo establecido en la NIIF 1 y en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 ha decidido actualizar los inmuebles incluidos en "Activo Material", con fecha 1 de enero de 2004, a valor razonable, el citado valor se utilizará como coste atribuido en dicha fecha. Esta revalorización ha supuesto un incremento del "Activo material", "Pasivos fiscales" y de "Reservas de revalorización" neto de impuestos de 75.267, 26.343 y 48.924 miles de euros, respectivamente.

- Derivados

En cumplimiento de lo establecido en la nueva normativa, todos los derivados se reflejan en balance por su valor razonable. El efecto de la aplicación de esta norma ha supuesto un incremento del activo y del pasivo, en los epígrafes "Cartera de negociación" y "Derivados de cobertura", en 7.308 y 4.513 miles de euros, respectivamente, el 1 de enero de 2004, y de 22.346 y 14.884 miles de euros, respectivamente, el 31 de diciembre de 2004.

- Activos fiscales

El importe ajustado en el epígrafe de "Activos fiscales" a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 corresponde a las diferencias temporarias reconocidas como consecuencia de la consideración como tales de determinados conceptos tratados como diferencia permanente bajo la anterior normativa contable, tales como la provisión de insolvencias genérica y la reversión de diferencias cuyo plazo de recuperación se estimaba superior a diez años.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- **Pasivos financieros a coste amortizado**

Las operaciones cubiertas con derivados que cumplen los requisitos para ser considerados como de micro-cobertura se ajustan por la diferencia entre su valor razonable y el efectivo recibido. El efecto de esta norma ha supuesto un incremento de los "Pasivos financieros a coste amortizado" de 948 y 4.119 miles de euros, a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004, respectivamente.

- **Patrimonio Neto**

El importe del antiguo "Fondo para riesgos generales" se clasifica en la partida "Reservas (pérdidas) acumuladas". El importe del citado fondo ascendía a 23.758 miles de euros.

Los pagos a cuenta durante el ejercicio correspondientes a la remuneración del capital social han de presentarse, a diferencia de lo establecido por la Circular 4/1991, minorando el "Patrimonio Neto". El importe citado correspondiente a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 ascendía a 7.096 miles de euros y 8.906 miles de euros, respectivamente.

Ajustes en la Cuenta de pérdidas y ganancias

- El reconocimiento bajo el nuevo criterio de devengo, frente al anterior criterio de caja, de las comisiones financieras durante el ejercicio 2004 por la aplicación de la Tasa de Interés Efectiva (TIE), ha supuesto un ajuste en resultados brutos de 25.900 miles de euros. El coste directo relacionado con las mencionadas comisiones ha sido ajustado al epígrafe "Otros productos de explotación" por importe de 12.132 miles de euros.
- Consecuencia del reconocimiento en balance de activos financieros dados de baja con posterioridad al 1 de enero de 2004 en los diversos procesos de titulización junto con el pasivo financiero relacionado con estos, el rendimiento neto derivado de dichos activos y pasivos, 5.187 miles de euros, que bajo la anterior norma era reconocido en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras (neto)", ha sido ajustado en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" por importe de 27.509 y 19.576 miles de euros, respectivamente.
- Derivado de la incorporación por el método de integración global de las entidades no financieras del Grupo, se producen ajustes en la mayoría de los epígrafes que componen las cuentas de pérdidas y ganancias, principalmente en las cuentas correspondientes a los resultados de explotación.
- El importe corresponde a la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción que con anterioridad a la entrada en vigor de la Circular 4/2004 se consideraba como distribución de resultado, con la nueva normativa forma parte del Resultado del Ejercicio. El importe citado asciende a 7.298 miles de euros.

5. Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2005 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

6. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de beneficios de la Entidad para el ejercicio 2005 que el Consejo Rector someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, junto con la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Beneficio del ejercicio antes de la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción y después del Impuesto de Sociedades	95.344	82.618
Impacto de la reformulación a la nueva normativa (Nota 4)	-	3.023
Intereses de aportaciones al capital	(11.011)	(8.906)
Beneficio procedente de la consolidación	(5.004)	(3.760)
Total distribible o excedente disponible (Nota 1.4.)	79.329	72.975
A fondo de reserva obligatorio	63.463	58.379
A fondo de reserva voluntario	2.933	7.298
A fondo de educación y promoción - dotación obligatoria (Nota 3.13.)	7.933	7.298
A fondo de educación y promoción - dotación voluntaria (Nota 3.13.)	5.000	-
Total distribuido	79.329	72.975

La propuesta del ejercicio 2004 y su posterior distribución se corresponde con la aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 20 de abril de 2005. Dichas cuentas fueron aprobadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España sobre Normas de contabilidad y modelos de estados financieros.

7. Instrumentos financieros

7.1 Gestión del riesgo financiero

En este apartado se pretende realizar una descripción de los diferentes riesgos financieros en los que incurre la Entidad, en consecuencia el Grupo, derivado de su actividad bancaria, así como de los objetivos y políticas de gestión, asunción, medición y control del riesgo, incluyendo las estrategias y procesos, la estructura y organización de la unidad relevante de gestión del riesgo y las políticas de cobertura, desglosada para cada uno de los principales tipos de instrumentos financieros o transacciones previstas para los que se utilizan coberturas contables.

a) Riesgo de crédito

La creciente complejidad del negocio financiero, un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo inherente a la actividad bancaria.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que de la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

La gestión avanzada del riesgo de crédito se incluye dentro de un marco de gestión global que ofrecer una visión amplia de cada uno de los riesgos que afectan al negocio bancario.

Respecto a la gestión del riesgo de crédito, de la Entidad inició en 2003 el proyecto de "Gestión Integral del Riesgo" que le ha permitido ir integrando de forma gradual una política conservadora en materia crediticia, aunque en línea con las prácticas más modernas del sector. Para ello se han ido incorporando a la gestión herramientas de evaluación de la calidad crediticia de los clientes (ratings y scorings).

Como se puede apreciar en las principales magnitudes del balance consolidado, el negocio crediticio de la Entidad, está centrado en la "banca minorista". No obstante, para lograr una mejor identificación de los riesgos, se ha adoptado una segmentación de la cartera que permita tomar decisiones estratégicas teniendo en cuenta las características propias de cada segmento.

También es importante destacar el esfuerzo realizado por dotar la Entidad de un *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito*, que fue aprobado en noviembre de 2005, donde se recogen, entre otras cuestiones, los principios y criterios que deben guiar dicha gestión. De esta forma, se da cumplimiento a lo previsto en el Anejo IX "Riesgo de Crédito" de la Circular 4/2004 de Banco de España.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

Durante el año 2005, en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva la Entidad de fecha 8 de noviembre de 2005 se han producido modificaciones en el sistema de facultades/atribuciones en materia de concesión de operaciones de riesgo de crédito. Tras ello, la configuración actual del sistema es la siguiente:

a.1.1.) Descripción de los órganos con atribuciones

Los órganos responsables de la gestión y el control del riesgo de crédito, según sus atribuciones, son la Comisión Ejecutiva, el Comité de Inversiones, el Comité Central de Riesgos, el Comité de Negocio, el Comité Territorial de Riesgos, los Directores de Zona y las Oficinas.

a.1.2.) Análisis y aprobación del riesgo de crédito

- La Entidad tiene establecido un sistema de concesión de riesgo de crédito acorde con el sistema de delegación de facultades existentes, que puede resumirse de la siguiente manera:
- El inicio de una operación de riesgo de crédito conlleva la grabación, por parte de la oficina, de todos los datos relativos a la misma (personales, garantías y características del producto escogido), que configuran el expediente electrónico inicial de la operación.
- Si los parámetros de la misma exceden los preestablecidos para la concesión por parte de la propia oficina, la operación queda asignada al órgano con competencias para realizar tal concesión. Si dicho órgano requiere información adicional para su estudio, lo solicita a la oficina iniciadora de la operación.
- A nivel de oficina es el propio Director o Interventor, y eventualmente el Director de la Zona a la que pertenezca la oficina, el encargado de estudiar la operación antes de llevar a cabo la operación. En las Direcciones Territoriales hay personal analista asignado a dicha tarea, para las operaciones a resolver dentro del ámbito de atribuciones de la Dirección Territorial.

- Para los órganos superiores, es el Departamento de Análisis de Riesgos el encargado de realizar este trabajo, informando sobre aquellas operaciones cuya aprobación deba ser sometida a instancias superiores.

a.1.3.) Régimen especial para partes vinculadas

- Operaciones de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección

Las operaciones en las que intervengan miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección General, sus cónyuges, hijos o parientes hasta el segundo grado, por afinidad o consanguinidad, o entidades en las que cualquiera de ellos ocupe puestos de patrono, consejero, administrador, alto directivo o asesor o bien participe en su capital en cuantía igual o mayor del 5%, solo podrán ser autorizadas por la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

- Operaciones con sociedades participadas

Las operaciones que tengan por titular alguna sociedad participada por la Entidad dominante deberán ser resueltas por el Comité Central de Riesgos, Comité de Inversiones o Comisión Ejecutiva, en razón de sus respectivos límites de facultades.

a.1.4.) Proyecto Gestión Global del Riesgo (implantación del Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II)

Modelos de calificación crediticia

La Entidad está integrando en la gestión diaria del riesgo crediticio los modelos desarrollados en el marco de convergencia a los requerimientos de Basilea II. De esta forma, los distintos agentes implicados se han ido familiarizando de manera progresiva con estas nuevas herramientas, distinguiéndose los siguientes segmentos:

- Particulares:

Dentro de este segmento se implantó en noviembre de 2004 el scoring reactivo para la admisión de operaciones crediticias, que ha continuado ajustándose durante el primer semestre de 2005 y se aplica de manera obligatoria a todas las operaciones que son susceptibles de ser evaluadas por el mismo.

En mayo de 2005 se ha introducido en los sistemas el modelo de scoring proactivo, con el objeto de aprovechar la información interna existente en la Entidad. Este scoring permite asignar límites de endeudamiento a los clientes e incluso preconcederles operaciones. De esta forma se complementa el scoring reactivo para aquellos clientes que ya mantenían relación contractual con la Entidad.

La introducción del modelo proactivo se completó con formación específica a toda la red de sucursales. Al mismo tiempo se han realizado ajustes del modelo con el objeto de recoger de manera precisa el perfil de riesgo de la clientela.

Está previsto, dentro del plan de implantación de 2006, la introducción del modelo comportamental de particulares, que permitirá realizar un seguimiento de la evolución de la calidad crediticia de las operaciones existentes en cartera.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- Empresas:

Con el objeto de tener evaluada la calidad crediticia de empresas, durante el año 2005 se han implantado los modelos desarrollados para la evaluación de empresas comercializadoras hortofrutícolas, así como micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.

En el ejercicio 2006 está prevista la implantación de los modelos creados para la calificación de promotores inmobiliarios y explotaciones de horticultura intensiva, lo que supondrá tener evaluada, mediante sistemas de rating, casi la totalidad de la cartera crediticia del segmento de empresas.

Cuantificación del riesgo

A lo largo del ejercicio 2005 se han seguido realizando distintas actividades tendentes a la mejora continua en la cuantificación del riesgo crediticio, con el propósito de ampliar el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación. En este sentido, cabe citar las siguientes tareas llevadas a cabo:

- Probabilidad de incumplimiento

Se ha estimado la *"Tendencia Central de Incumplimiento"*, enmarcada en el proceso continuo de calibración de los modelos

- Exposición

Para tener identificada de manera precisa la *"Exposición crediticia"* de la Entidad, se viene realizando periódicamente un informe de exposiciones de las diferentes carteras segmentadas. Cabe también destacar que se han calculado los factores de exposición, aplicables a aquellos clientes que mantienen productos con límites comprometidos.

- Severidad

A finales de 2005 se han acometido actividades conducentes al recálculo de la *"Severidad"*, incorporándose toda la información necesaria para tener identificados los diferentes flujos que influyen en la recuperación de la deuda en impago de cada una de las operaciones. A través de este proceso se pretende realizar una estimación conservadora de la *"Severidad"* e introducir los aspectos más relevantes del ciclo económico que puedan influir de manera directa en su cuantificación, de manera que proporcione una medición coherente para cada uno de los segmentos definidos en la cartera crediticia.

- Pérdida Esperada

Una vez estimados los parámetros de riesgo, la Entidad pretende introducir, en el transcurso del ejercicio 2006, el concepto de *"Pérdida Esperada"* en la gestión del riesgo de crédito, de manera que se comience a generalizar su utilización por parte de los diferentes agentes implicados en el proceso crediticio. Esto supone un primer paso para lograr una gestión fundamentada en la *rentabilidad ajustada al riesgo*.

Estimación del Capital Económico

Una vez cuantificados los factores de riesgo, la Entidad esta desarrollando una metodología interna que permite estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde el Grupo tiene concentrado su riesgo crediticio. Con este modelo de capital se intentará asignar un capital económico diferenciado para cada una de las operaciones crediticias de la cartera de la Entidad.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Integración en la gestión

En 2005 la Entidad ha continuado potenciando el Área de Gestión Global del Riesgo, de manera que mediante su trabajo se facilite la integración de todos los desarrollos llevados a cabo y se apoye a los diferentes agentes implicados en la gestión del riesgo de crédito en el desempeño de su actividad diaria. El objeto de todas estas actuaciones es, además de dotar a la Entidad de un modelo de gestión global del riesgo crediticio, poder presentar para la validación del Supervisor los modelos de evaluación desarrollados y acceder, de esta forma, al cálculo de capital regulatorio mediante un enfoque avanzado de acuerdo en lo establecido en el *Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II (NACB)*.

a.2) Seguimiento del riesgo de crédito

Las Áreas encargadas del control del riesgo de crédito son:

- Seguimiento especial. Área encargada de mantener un conocimiento permanente de los grandes acreditados de la Entidad así como de autorizar las disposiciones en préstamos de disponibilidad condicionada.
- Control de Activo Irregular. Área dedicada al control de la gestión de los incumplimientos de las operaciones crediticias, asumiendo la responsabilidad directa de dicha gestión en los casos necesarios, al seguimiento de las alertas técnicas definidas en cada momento y a la calificación de política de riesgos, del las derivadas y a la gestión de la fase precontenciosa de las operaciones morosas.

El departamento encargado en la Entidad del seguimiento de riesgo se centra principalmente en la detección y vigilancia del riesgo de crédito en manos de grandes acreditados, es decir aquéllos que acumulan al menos 6.000 miles de euros de riesgo inmobiliario o 3.000 miles de euros de otros sectores.

a.3.) Recuperación

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los diferentes segmentos de clientes. El riesgo es gestionado desde la fase de admisión, continuando por la de seguimiento y terminando en la de recuperación. Para ello la Entidad cuenta con el respaldo de herramientas de apoyo propias que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que han realizarse para la adecuada gestión de este riesgo.

Desde el momento del incumplimiento de una operación crediticia han de iniciarse las gestiones para su regularización, que, inicialmente, corresponden a la oficina que la tenga en su balance y que será controlada y supervisada por la División de Riesgos.

Transcurridos los plazos establecidos en el *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito*, la oficina ha de remitir el expediente de la operación a la División de Riesgos para iniciar la reclamación de la deuda, salvo en los casos en que se haya autorizado un aplazamiento de la misma.

El planteamiento del litigio se realizará una vez agotadas las gestiones para lograr la regularización de la operación incumplida y analizada la existencia de condiciones que permitan prever que las acciones judiciales contra el deudor conllevarán el recobro de la deuda. En los casos de operaciones fraudulentas, con independencia de la cuantía de la misma, se analizará la viabilidad de aquellas acciones judiciales civiles o penales que puedan conducir al recobro de las deudas.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Los procedimientos judiciales iniciados con bienes gravados continuarán hasta su finalización por la vía del cobro o subasta de bienes, no paralizándose salvo en aquellos casos excepcionales en que concurran razones de peso que lo aconsejen.

La Entidad tiene definida una política de vigilancia y prevención de la morosidad que incluye la supervisión de los acreditados con "exposición significativa", es decir de grupos de riesgo, acreditados sin incumplimientos pero calificados como en seguimiento especial, riesgo subestándar o dudoso por razones distintas de morosidad, y acreditados con incumplimientos.

a.4.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2005 y 2004.

	Miles de euros	
	2005	2004
Crédito a la clientela	14.264.372	10.519.802
Entidades de crédito	992.657	923.009
Valores representativos de deuda	185.035	264.303
Derivados	30.430	12.658
Pasivos contingentes	1.380.306	1.122.853
Total Riesgo	16.852.800	12.842.625
 Líneas disponibles por terceros	 3.486.579	 2.910.304
Exposición máxima	20.339.379	15.752.929

Respecto a la distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Entidad, se asigna en su mayoría a Negocios radicados en España, siendo residual los clientes radicados en la Unión Europea y no existiendo clientes procedentes del resto de Europa o del resto del Mundo.

La composición del riesgo según el importe total por cliente registrado en la cuenta "Crédito a la clientela" del epígrafe "Inversiones crediticias" en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	2.007.303	13,76%	18.030	1.373.920	12,74%	16.178
Entre 3.000 y 6.000	707.649	4,85%	3.745	548.042	5,08%	8.983
Entre 1.000 y 3.000	934.675	6,41%	6.070	796.675	7,39%	7.001
Entre 500 y 1.000	734.072	5,03%	6.908	590.740	5,48%	8.245
Entre 250 y 500	1.254.215	8,60%	13.645	910.365	8,44%	15.480
Entre 125 y 250	3.039.300	20,84%	19.767	1.919.247	17,80%	18.505
Entre 50 y 125	3.578.168	24,54%	23.306	2.799.569	25,96%	23.865
Entre 25 y 50	819.967	5,62%	11.238	789.492	7,32%	12.046
Inferior a 25	1.507.385	10,35%	31.930	1.056.608	9,79%	31.624
Ajustes por valoración	(318.362)			(264.856)		
Crédito a la Clientela	14.264.372	100,00%	134.639	10.519.802	100,00%	141.927

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

La distribución del riesgo de crédito de otros sectores privados según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

Miles de euros						
	2005			2004		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.082.389	7,44%	12.410	933.290	8,68%	13.061
Industrias	477.580	3,28%	11.040	364.867	3,39%	28.963
Construcción	1.043.588	7,17%	6.969	776.088	7,22%	5.891
Servicios:						
Comercio y hostelería	939.965	6,46%	12.076	829.986	7,72%	17.271
Transporte y comunicaciones	174.558	1,20%	3.524	131.601	1,22%	3.481
Otros servicios	3.330.216	22,88%	37.672	2.313.010	21,51%	24.185
Crédito a particulares:						
Vivienda	3.157.158	21,69%	16.067	2.502.445	23,27%	19.541
Consumo y otros	3.991.630	27,41%	32.517	2.593.317	24,12%	23.800
Sin clasificar	360.867	2,47%	2.364	309.090	2,87%	5.734
Ajustes por valoración	(316.853)			(262.867)		
Total Crédito a Otros Sectores Privados	14.241.098	100,00%	134.639	10.490.827	100,00%	141.927

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables a efectos del coeficiente de solvencia del Banco de España (Nota 20).

Adicionalmente el Grupo tiene establecidas más limitaciones a la concentración de riesgo:

- Los riesgos contraídos con un acreditado individual o con un conjunto de ellos que formen grupo de riesgo no podrá superar el 15% de los recursos propios computables del Grupo.
- Además se considerará que existe una exposición relevante en aquellos casos en que el riesgo contraído con un acreditado individual o con un conjunto de ellos que formen grupo de riesgo sea igual o superior al 4% de los recursos propios computables del Grupo.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

Por exposición al riesgo de tipo de interés se entiende no sólo el riesgo derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también de todos aquellos factores que pueden afectar positiva o negativamente al rendimiento/coste asociado a cada masa patrimonial.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial la Entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación en materia de captación de recursos y colocación de inversiones, frente a los movimientos de los tipos de interés y otros movimientos de mercado, la posibilidad de impago y posibles situaciones de no liquidez.

Esta exposición se analiza desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la Cuenta de Resultados:

A través de *gap dinámicos*, se analizan los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés. Las fuentes de riesgo de tipo de interés sujetas a análisis son:

- Riesgo del nivel de la curva, derivado de la incertidumbre sobre la evolución futura de los tipos de interés. Se evalúa simulando escenarios de subida y bajada de los tipos de interés sobre la curva forward descontada por el mercado, obtenida a partir de la curva cupón cero.
- Riesgo de pendiente de la curva, derivado básicamente de un movimiento no acompasado y uniforme de la pendiente entre las distintas curvas de tipos de interés. Se evalúa realizando simulaciones en escenarios de aplanamiento y positivización de la curva, así como en escenarios extremos de perturbación individualizada de los tipos para determinados plazos, teniendo en cuenta el escenario actual.

Una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés provocaría una variación del margen financiero del ejercicio 2006 del 1,80%.

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad dominante, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades.

Como resultado del análisis, el impacto en el valor patrimonial de la Entidad al cierre del ejercicio 2005 ante una variación instantánea de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés en el plazo de un año es del 3,59%.

Análisis del riesgo de tipo de interés bajo la perspectiva del valor económico al 31/12/2005:

El siguiente cuadro muestra el análisis del riesgo de tipo de interés al que se encuentra afecta la actividad financiera de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2005:

Ejercicio 2005	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total Sensible	Sensibilidad (variación 1 pb.)	Duración	No sensible	Total
ACTIVO										
Mercado monetario	1.171.099	-	-	-	-	1.171.099	5	0,05	-	1.171.099
Mercado crediticio	2.032.513	2.201.858	2.424.768	5.126.086	2.686.498	14.471.723	834	0,60	134.303	14.606.026
Mercado capitales	99.026	637.716	16.239	55.204	83.869	892.054	50	0,58	176.946	1.069.000
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	705.353	705.353
	3.302.638	2.839.574	2.441.007	5.181.290	2.770.367	16.534.876	889	0,56	1.016.602	17.551.478
PASIVO										
Mercado monetario	846.300	440.590	448.450	59.300	-	1.796.640	31	0,18	-	1.796.640
Emissiones a medio y largo plazo	473.488	2.387.405	386.546	1.000.000	-	4.247.439	162	0,39	-	4.247.439
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	2.117.849	2.117.849
Acreedores	1.606.841	1.528.569	1.315.451	2.144.358	25.468	6.620.687	270	0,41	2.768.863	9.389.550
	2.928.629	4.356.564	2.150.447	3.203.658	25.468	12.664.766	463	0,37	4.886.712	17.551.478
Gap	374.009	(1.516.990)	290.560	1.977.632	2.744.899	3.870.110	426	0,27	(3.870.110)	
Gap/Activos (%)	2,13%	(8,64%)	1,66%	11,27%	15,64%	22,05%				

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a inversión "gestionada" por el grupo de apoyo al COAP y no sólo a las cifras de balance.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Análisis del riesgo de tipo de interés bajo la perspectiva del valor económico al 31/12/2004:

El siguiente cuadro muestra el análisis del riesgo de tipo de interés al que se encuentra afecta la actividad financiera de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2004:

Ejercicio 2004	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total Sensible	Sensibilidad (variación 1 pb.)	Duración	No sensible	Total
ACTIVO										
Mercado monetario	920.381	-	-	-	-	920.381	4	0,05	-	920.381
Mercado crediticio	1.236.249	2.085.469	1.756.519	3.161.077	1.176.785	9.416.099	667	0,73	123.987	9.540.086
Mercado capitales	122.255	347.897	5.833	72.851	105.821	654.657	58	0,90	137.584	792.241
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	286.991	286.991
	2.278.885	2.433.366	1.762.352	3.233.928	1.282.606	10.991.137	729	0,68	548.562	11.539.699
PASIVO										
Mercado monetario	368.957	286.089	207.725	36.390	-	899.161	15	0,17	-	899.161
Emissiones a medio y largo plazo	-	460.000	-	500.000	-	960.000	54	0,57	-	960.000
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	1.427.511	1.427.511
Acreedores	1.350.701	1.204.248	1.349.566	1.821.162	23.577	5.749.254	237	0,42	2.503.773	8.253.027
	1.719.658	1.950.337	1.557.291	2.357.552	23.577	7.608.415	306	0,41	3.931.284	11.539.699
Gap										
	559.227	483.029	205.061	876.376	1.259.029	3.382.722	423	0,40	(3.382.722)	
Gap/Activos (%)	4,85%	4,19%	1,78%	7,59%	10,91%	29,31%				

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a inversión 'gestionada' por el grupo de apoyo al COAP y no sólo a las cifras de balance.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Desde la óptica de Basilea II, la Entidad presenta un riesgo implícito muy por debajo del límite planteado por el NACB del 20%, ante una variación de 200 puntos básicos, límite por encima del cual una entidad es considerada "outlier", estando exenta de requerimientos de capital por este tipo de riesgo.

Señalar adicionalmente que el funcionamiento interno, la metodología utilizada en la gestión de activos y pasivos, la tipología de información y criterios manejados se encuentran recogidos en el *Manual de Procedimientos del Comité de Activos y Pasivos* de la Entidad aprobado por el COAP.

b.2.) Riesgo de precio

La gestión de este riesgo trata de limitar el grado de exposición al cambio de precios de los activos financieros como consecuencia de cambios en el tipo de interés. El ámbito de actuación está constituido por todas aquellas actividades tanto de negociación como de estructura del balance que están sujetas a este riesgo. La Entidad realiza el análisis de sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tipo de interés. Esta sensibilidad se encuentra condicionada por los desfases de fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad cuenta con el aplicativo de tesorería, conectado en tiempo real al sistema de información financiera Reuters, para la gestión diaria y global del riesgo, que permite el registro, análisis, seguimiento y control de todas actividades propias del *front office*, *middle office* y *back office*.

Actualmente la actividad tesorera de la Entidad tiene como único objetivo la cobertura de riesgo y no aprovechar las oportunidades de negocio que presentan las posiciones especulativas.

La Entidad ha trabajado durante el ejercicio en completar el proceso de implantación de su modelo de análisis y control del riesgo de mercado basada en la metodología *Value at Risk (VaR)*, mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de una cartera o del global de la Entidad a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros. En la Entidad el modelo *VaR* seguido es el de matriz de covarianzas, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Junto al cálculo diario del *VaR* (global y por carteras) como instrumento de medición del riesgo de mercado, durante el ejercicio 2005 se ha estado trabajando en la definición de una estructura de límites, que permita controlar el nivel de riesgo asumido por la Entidad, así como una serie de sublímites por carteras de gestión y tipología de productos. A su vez, a esta estructura de límites se incorporarán otros basados en medidas no estadísticas, tales como *stop-loss* sobre las posiciones de la función Tesorera y de Mercado de Capitales.

La Entidad, mediante la función de Control de Riesgos de Tesorería (*middle office*), plantea una metodología de medición y seguimiento del riesgo de mercado, así como de establecimiento y control de cumplimiento de su estructura de límites, y de los excesos sobre los mismos, en su caso.

Siguiendo las recomendaciones recogidas en el Pilar II del NACB, el modelo de medición del riesgo de mercado en la Entidad incluye un programa de *back testing* que, adicionalmente, garantice la idoneidad de los cálculos de riesgo realizados, comparando los resultados esperados con la metodología *VaR* utilizada con las pérdidas reales.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Además, como complemento al *VaR*, el modelo recoge estimaciones de *stress testing* que cuantifica la pérdida potencial máxima en el valor de una cartera ante escenarios extremos de cambio en los factores de riesgo a los que se expone dicha cartera:

- De tipos de interés: desplazamientos paralelos y no paralelos de la curva.
- De tipos de cambio: variaciones del euro frente a determinadas monedas.
- De renta variable: cambios en los índices bursátiles.
- De volatilidad.

Con el objetivo de conocer el nivel de exposición ante pérdidas motivadas por variaciones del mercado, y encajarlas con la política aversión al riesgo del Grupo, se está trabajando en el diseño de un sistema de reporting sobre la gestión del riesgo de mercado, que incluya informes periódicos de *VaR* (tanto global, como por carteras y por productos), así como de *back testing* y *stress testing*.

b.3.) Riesgo de tipo de cambio

El impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo en el Grupo, ya que no mantiene posiciones relevantes en divisas.

La siguiente tabla resume la exposición del Grupo al riesgo de cambio:

Activo	Miles de euros	
	2005	2004
Caja y depósitos en bancos centrales	1.164	966
Depósitos en entidades de crédito	32.925	37.028
Otros activos	597	-
Total	34.686	37.994

Pasivo	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos a la clientela	32.670	35.033
Total	32.670	35.033

Posición neta	2.016	2.961
Compra venta de divisa	10.228	2.743

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2005 a 1.808 miles de euros (114 miles de euros en el ejercicio 2004).

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no ha habido en el Grupo "Diferencias de cambio" clasificadas en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

c) *Riesgo de liquidez*

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El COAP es el comité encargado de optimizar la liquidez de la Entidad, que cuenta con el apoyo de una unidad específica para el desarrollo de las funciones asignadas.

La gestión desarrollada por el COAP contempla las siguientes funciones:

- Situación actual de las masas patrimoniales.
- Evolución previsible de dichas masas en situación de inercia del negocio.
- Desarrollo estratégico esperado: objetivos de rentabilidad y riesgo.
- Riesgos a los que se ve sometida la Entidad, con especial atención a los de tipo de interés y precio de los activos financieros.
- Evolución de los diferenciales aplicados, con atención a la competencia.
- Simulación de escenarios, desde los más probables hasta escenarios extremos.
- Seguimiento y análisis continuo de las desviaciones. Medidas correctoras.
- Análisis e implementación de las modificaciones legales y regulatorias.
- Estudio de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional, como elemento condicionante del entorno en el que se desenvuelve la Entidad.

Respecto al riesgo de liquidez, los principales informes que analizan la situación actual y posible evolución futura de la Entidad y que sirven de apoyo a la toma de decisiones del COAP son:

- Gap estático de liquidez: Se obtiene a partir de los flujos de caja de las masas patrimoniales de la Entidad. Estos flujos de caja provienen de un análisis de tipo estático, es decir, en principio sólo se incorporan las operaciones actualmente contratadas.
- Gap dinámico de liquidez: Supone una evolución del *gap estático*. Para su elaboración se incorporan supuestos de evolución para las distintas masas patrimoniales, tomando siempre como eje central el presupuesto anual elaborado por la Entidad, en base a criterios rigurosos que contemplan tanto la evolución histórica de los distintos agregados patrimoniales como su estacionalidad y tendencia, y la política comercial diseñada por la Entidad, así como supuestos de opcionalidad, ligados básicamente a la aplicación de opciones de prepago.
- Ratio Perfil de Liquidez (RPL): Mide la relación entre los activos líquidos y los pasivos exigibles a corto plazo. Esta variable se ha convertido en uno de los parámetros de referencia para la Entidad en la gestión de la liquidez. El COAP es el encargado de fijar los límites de seguridad para esta variable, realizándose un seguimiento diario de la misma. Asimismo, el manual de procedimientos del COAP tiene arbitrados los planes de contingencia oportunos para situaciones de no liquidez.

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación (Notas 7.7.c., 7.7.d. y 7.7.e.), con el propósito de disponer de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajustada en coste de la liquidez.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2005

Miles de euros

Activo	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Efecto de la consolidación	Ajustes por valoración	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	290.785	-	-	-	-	-	-	-	-	298	291.083
Depósitos en entidades de crédito	94.085	893.060	627	514	578	1.451	1.545	-	104	693	992.657
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	508.662	520.877	594.814	1.122.477	3.760.485	7.961.646	134.129	(21.575)	(317.143)	14.264.372
Valores representativos de deuda	-	6.601	-	16.239	-	153.033	9.162	-	-	-	185.035
Otros activos con vencimiento	-	98.362	-	-	-	-	26.507	-	765	-	125.634
Total	384.870	1.506.685	521.504	611.567	1.123.055	3.914.969	7.998.860	134.129	(20.706)	(316.152)	15.858.781
Pasivo											
Depósitos de bancos centrales	-	200.373	-	-	-	-	-	-	-	41	200.414
Depósitos de entidades de crédito	-	338.324	91.879	114.739	10.629	362.367	21.742	4.350	1.461	1.746	947.237
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	5.316.572	1.746.378	858.493	557.501	680.940	331.639	2.787.889	51.085	(13.897)	40.115	12.356.715
Débitos representados por valores negociables	-	28.926	61.883	335.198	57.677	400.000	-	-	-	857	884.541
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	60.000	300.000	-	-	313	360.313
Otros pasivos con vencimiento	-	209.346	-	-	-	-	-	-	13.437	-	222.783
Total	5.316.572	2.523.347	1.012.255	1.007.438	749.246	1.154.006	3.109.631	55.435	1.001	43.072	14.972.003
Gap (sin ajustes por valoración)	(4.931.702)	(1.016.662)	(490.751)	(395.871)	373.809	2.760.963	4.889.229	78.694	(21.707)	(359.224)	886.778
Gap acumulado	(4.931.702)	(5.948.364)	(6.439.115)	(6.834.986)	(6.461.177)	(3.700.214)	1.189.015	1.287.709	1.246.002	886.778	

Ejercicio 2004

Miles de euros

Activo	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Efecto de la consolidación	Ajustes por valoración	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	113.259	-	-	-	-	-	-	-	6	-	113.265
Depósitos en entidades de crédito	12.012	685.756	216.385	2.000	1.568	1.114	1.545	-	957	1.672	923.009
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	688.025	459.864	450.263	862.695	2.843.955	5.477.200	10.758	(8.152)	(264.806)	10.519.802
Valores representativos de deuda	-	-	18.014	5.843	15.063	62.589	164.098	-	-	(1.304)	264.303
Otros activos con vencimiento	-	34.876	-	-	-	-	22.255	2.485	1.394	-	61.010
Total	125.271	1.408.657	694.263	458.106	879.326	2.907.658	5.665.098	13.243	(5.795)	(264.438)	11.881.389
Pasivo											
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	302.755	213.587	105.855	44.237	49.494	174.394	8.839	-	6.066	905.227
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	4.619.034	1.118.482	831.556	758.619	630.579	240.668	1.370.024	51.868	(7.503)	38.237	9.651.564
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	400.000	-	-	238	400.238
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	60.000	-	-	-	92	60.092
Otros pasivos con vencimiento	-	122.895	-	-	-	-	-	-	20.798	-	143.493
Total	4.619.034	1.543.932	1.045.143	864.474	674.816	350.162	1.944.418	60.707	13.295	44.633	11.180.614
Gap (sin ajustes por valoración)	(4.493.763)	(135.275)	(350.880)	(406.368)	204.510	2.557.496	3.720.680	(47.464)	(19.090)	(309.071)	1.048.936
Gap acumulado	(4.493.763)	(4.629.038)	(4.979.918)	(5.386.286)	(5.181.776)	(2.624.280)	1.096.400	1.048.936	1.029.846	720.775	

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

d) *Riesgo operacional*

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define el *riesgo operacional* como aquél que puede provocar pérdidas como consecuencia de procesos internos, recursos humanos o sistemas inadecuados o defectuosos o por causas externas.

El Comité de Basilea reconoce, en el documento "*Sound practices for the management and supervision of operational risk*" (febrero 2003), que el término riesgo operacional tiene varias posibles interpretaciones y que por tanto, para su gestión interna, las entidades deben adoptar su propia definición de riesgo operacional.

En este sentido, en el Grupo, el *riesgo operacional* se entiende como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. La definición incluye el riesgo legal (jurídico), pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

El Comité de Basilea clasifica el *riesgo operacional* en siete categorías o "tipos de evento". El Grupo ha adoptado las siguientes definiciones de las categorías principales, que han sido contrastadas sectorialmente a nivel nacional e internacional, con el propósito de lograr la homogeneidad de criterios:

- *Grupo 1.- Fraude interno:* pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legalidad o normativa interna, ejecutadas con ánimo de lucro o dolo por personal del Grupo o directamente vinculado a ella.
- *Grupo 2.- Fraude externo:* pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legalidad o normativa interna, ejecutadas con ánimo de lucro o dolo por personal no perteneciente al Grupo o directamente vinculado.
- *Grupo 3.- Prácticas de empleo y seguridad en el trabajo:* pérdidas originadas por la relación entre el Grupo y sus recursos humanos (prevención de riesgos laborales, conflictividad laboral, prácticas discriminatorias de contratación o promoción, etc.).
- *Grupo 4.- Prácticas con clientes, productos y de negocio:* pérdidas originadas por la relación entre el Grupo y su entorno de negocio: clientes, contrapartes y organismos supervisores.
- *Grupo 5.- Daños a activos físicos:* pérdidas o minusvalías en inmovilizado material derivadas de acciones humanas sin ánimo de lucro (terrorismo, vandalismo) o circunstancias naturales (inundaciones, terremotos...).
- *Grupo 6.- Interrupción de negocio y fallos de sistemas:* pérdidas derivadas de fallos en la infraestructura tecnológica del Grupo (hardware, software, periféricos o telecomunicaciones).
- *Grupo 7.- Ejecución, entrega y gestión de los procesos:* pérdidas motivadas por errores humanos por parte de personal del Grupo o directamente vinculado a ella, incluyendo defectos en proveedores de bienes y servicios.

Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha creado una *Unidad de Riesgo Operacional* dedicada a la definición, desarrollo e implantación de la metodología de gestión y medición del *riesgo operacional*.

La estructura organizativa definida garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio, que será objeto de revisión por parte del supervisor (Pilar II).
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- Implicación de los órganos de Auditoría Interna del Grupo en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

El Grupo, consciente de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del *riesgo operacional*, ha iniciado los pasos para la implementación de un modelo avanzado (*Advanced Measurement Approach - AMA*) de gestión del *riesgo operacional*, que estará sujeto a lo dispuesto en el documento de "*Sound practices for the management and supervision of operational risk*" de Basilea II y a los requerimientos cualitativos y cuantitativos para poder aplicar los modelos avanzados.

La elección del Grupo de orientar la gestión de *riesgo operacional* hacia un modelo AMA obedece al objetivo fundamental de mejorar la calidad en la gestión de los procesos en los que interviene el Grupo (internos y externos), aportando información de riesgos operacionales, definiendo y desarrollando medidas para su mitigación, gestión y control.

Este objetivo principal se puede subdividir en las siguientes premisas:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional en el Grupo especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Cumplir con el marco regulatorio y optimizar la asignación de capital.
- Establecer sistemas para la mejora continua de los procesos del Grupo desde el punto de vista del riesgo operacional y desarrollar controles que permitan mitigar la posible exposición al riesgo.

e) *Valor razonable de los instrumentos financieros*

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Entidad, determinados según las siguientes estimaciones:

Valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los "Valores representativos de deuda" que cotizan en mercados activos se determina a partir del precio de cotización de mercado. Para aquellos valores representativos de deuda que no cotizan en mercados activos la valoración se realiza de acuerdo a la curva cupón cero a través de la TIR, corregida con un spread que dependerá del grado de solvencia del emisor de los títulos, concretamente del sector, el plazo remanente y el rating de la emisión. La curva cupón cero utilizada en cada emisión dependerá de las características de la misma.

La cuenta de "Otros instrumentos de capital" incorpora fondos de inversión y otras inversiones cotizadas en mercados activos cuya valoración se realiza al valor razonable, esto es utilizando el precio de cotización de mercado del último día hábil del ejercicio. Aquellas otras inversiones existentes en la Entidad que no cotizan en mercados organizados se valoran utilizando el método del descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores de características similares.

Existen otras inversiones cuya valoración se realiza al coste, esto es, corrigiendo el patrimonio neto de la Entidad con las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

El valor razonable de las "Inversiones crediticias" se ha asimilado al valor actual de los flujos de caja a los que dichos instrumentos darán lugar, mediante la aplicación de tipos de interés de mercado para cada tramo de vencimiento y teniendo en consideración la forma de instrumentar las operaciones, así como las garantías con que cuentan.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Los "Derivados de cobertura" se valoran a valor razonable utilizando la cotización, el descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al momento actual y otros métodos de valoración aceptados.

Valor razonable de los pasivos financieros

Por lo que respecta a los pasivos financieros de la Entidad, la valoración realizada de los pasivos financieros se ha efectuado empleando el valor actual de los flujos de caja futuros a los que dichos instrumentos darán lugar, mediante la aplicación de tipos de interés de mercado.

Los "Derivados de cobertura" se valoran a valor razonable utilizando el método del descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al momento actual.

No existen carteras de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

7.2. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja	111.546	113.265
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	179.239	-
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	298	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Resto	-	-
	<u>291.083</u>	<u>113.265</u>

Hasta el 14 de abril de 2005 la Entidad dominante estaba acogida a la Disposición que se establece en el Reglamento 2818/1998 del Banco Central Europeo, de 1 de diciembre, según la cual las entidades pueden solicitar autorización para mantener todas sus reservas mínimas de forma indirecta a través de un intermediario que sea residente en el mismo Estado miembro. Hasta la mencionada fecha, la Entidad mantenía sus reservas mínimas a través del Banco Cooperativo Español, S.A. (Nota 7.5.a.) Con posterioridad a dicha fecha la Entidad mantiene directamente en Banco de España las reservas mínimas exigidas, por lo que al 31 de diciembre de 2005, el importe afecto a dicha obligación asciende a 179.239 miles de euros.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 7.1 c. sobre riesgo de liquidez.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Efectivo en caja	111.546	113.265
Saldos con el Banco de España	179.239	-
Saldos con otros bancos centrales	-	-
Saldos a la vista con otras entidades de crédito	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Letras y pagarés del tesoro a corto plazo	-	-
	290.785	113.265

7.3. Cartera de negociación

El detalle de este epígrafe del activo y pasivo financiero de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.276	9.688	16	8.832
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-
Total	1.276	9.688	16	8.832

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3, están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de negociación" al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se detallan a continuación según las diferentes clasificaciones: tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	Cuentas de Orden		Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados						
Futuros financieros:						
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Opciones:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-
Otros productos:						
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	Cuentas de Orden		Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Por tipo de producto						
Operaciones a plazo con divisas:						
Compra	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Compras de divisas contra divisas	-	-	-	-	-	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-
Permutas	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832
Opciones:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-
Otros productos:						
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	2.876.209	1.039.464	1.250	9.677	16	8.827
Entidades de crédito. No residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. No residentes	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores. Residentes.	1.719	2.275	26	11	-	5
Resto de sectores. No residentes.	-	-	-	-	-	-
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

Por plazo remanente						
Hasta 1 año	-	-	-	-	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	82.905	-	1.251	-	16	-
Más de 5 años	2.795.023	1.041.739	25	9.688	-	8.832
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832
Riesgo sobre acciones	-	-	-	-	-	-
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	2.877.928	1.041.739	1.276	9.688	16	8.832

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

7.4. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2005	2004
Valores representativos de deuda	185.035	264.303
Otros instrumentos de capital	143.132	96.880
Total	328.167	361.183

a) Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas españolas	75.681	120.082
Entidades de crédito	1.226	4.848
Otros sectores residentes	104.283	136.792
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	3.845	3.885
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(1.304)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Derivados implícitos	-	-
Coste de transacción	-	-
Total	185.035	264.303

Los intereses devengados en los ejercicios 2005 y 2004 de los valores representativos de deuda ascendieron a 13.896 y 21.556 miles de euros respectivamente (Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2005, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos (obligaciones propias o de terceros), a 31 de diciembre de 2004 el saldo de estos valores ascendía a 17.260 miles de euros.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, durante los ejercicios de 2005 y 2004, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	264.303	332.126
Compras	498.000	-
Ventas y amortizaciones	(574.291)	(68.398)
Corrección coste de la cartera	(2.977)	575
Saldo final	185.035	264.303

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1.c. de Riesgo de liquidez.

b) Otros instrumentos de capital

Esta cuenta de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza el control, se posea una participación superior al 20% u, ostentando un porcentaje de participación inferior, se ejerza una influencia significativa. En esta cuenta se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el desglose del saldo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De entidades de crédito	52.706	38.239
De otros sectores residentes	90.426	58.641
De no residentes	-	-
	143.132	96.880

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 la cuenta de "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2005		2004	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización:	17.282	12,07%	-	-
Coste	17.000	11,88%	-	-
Ajuste por valoración en el patrimonio neto	145	0,10%	-	-
Ajuste por valoración en pérdidas y ganancias	137	0,09%	-	-
Corrección de valor por deterioro	-	-	-	-
Sin cotización:	125.850	87,93%	96.880	100,00%
Coste	100.367	70,12%	75.211	77,63%
Ajuste por valoración en el patrimonio neto	27.039	18,89%	22.793	23,53%
Corrección de valor por deterioro	(1.556)	(1,08%)	(1.124)	(1,16%)
Total	143.132	100,00%	96.880	100,00%

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Durante los ejercicios 2005 y 2004 la cuenta de "Otros instrumentos de capital" ha experimentado los siguientes movimientos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

	Miles de euros			
	Con cotización		Sin cotización	
	2005	2004	2005	2004
Saldo inicial	-	-	96.880	88.431
Altas	17.000	-	23.599	17.345
Bajas	-	-	(405)	(8.537)
Traspasos	-	-	1.530	(5.409)
Ajustes por valoración	282	-	4.246	5.050
Saldo final	17.282	-	125.850	96.880

Las altas correspondientes a títulos admitidos a cotización oficial realizadas durante el ejercicio 2005 se corresponden con participaciones adquiridas en Fondos de Inversión.

Los traspasos realizados durante el ejercicio 2005 y 2004 se corresponden con la baja por traspaso al epígrafe de "Participaciones" de la inversión en la sociedad Tino Stone Group, S.A. por importe de 5.409 miles de euros (Notas 1.1. y 10) y con el alta por traspaso derivada de la venta parcial de Inversiones Plásticas TPM, S.L. por importe neto de 1.530 miles de euros (Notas 1.1. y 10).

El detalle de las inversiones clasificadas en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" que el Grupo ha contabilizado por su coste, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable, es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	Valor en libros	
	2005	2004
Ecoplar, S.A.	4.935	5.057
Eolia Mistral Inversiones S.C.R., S.A.	1.850	500
Andalucía Capital Desarrollo, F.C.R.	1.242	802
Gesecoplar, S.A. (*)	-	1.277
Vianor Proyectos Inmobiliarios, S.A. (*)	-	138
Resto	7.527	5.613
	15.554	13.387

(*) Inversiones valoradas a valor razonable al 31/12/05

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 para los activos del epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial provisión individualmente determinada	(2.428)	(1.994)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.069)	(7.291)
Fondo recuperados	1.466	525
Cancelaciones por utilización y otros	9.163	6.332
Traspasos	(8.688)	-
Saldo final provisión individualmente determinada	(1.556)	(2.428)

d) Ajustes por valoración en el patrimonio neto

De acuerdo con lo descrito en la Nota 3.1., la revalorización de los "Activos financieros disponibles para la venta", neto de impuestos, se registra en el patrimonio neto en "Ajustes por valoración", recogiendo por tanto de esta manera las diferencias de valor netas de impuestos (Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el detalle de las citadas plusvalías en los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Plusvalías de la cartera de activos disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda:		
Plusvalías	8.099	13.189
Efecto impositivo	(2.106)	(3.429)
Otros instrumentos de capital:		
Plusvalías	27.184	22.793
Efecto impositivo	(9.515)	(7.978)
Total	23.662	24.575

7.5. Inversiones crediticias

La composición del epígrafe de "Inversiones crediticias" de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	992.657	923.009
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	14.264.372	10.519.802
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	125.634	61.010
Total	15.382.663	11.503.821

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

a) Depósitos en entidades de crédito

El detalle de esta cuenta del epígrafe "Inversiones crediticias" del activo de los balances de situación consolidados en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por su naturaleza (activo)		
Cuentas mutuas	2.794	12.012
Cuentas a plazo	397.774	222.613
Activos financieros híbridos:		
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Adquisición temporal de activos	500.001	870
Otras cuentas	91.395	685.842
Activos dudosos:		
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados	693	1.672
Entidades residentes	693	1.672
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Activos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la adquisición	-	-
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	-	-
Costes de transacción	-	-
Total	992.657	923.009

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.1 c. de Riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2004 se incluye un saldo en cuenta corriente con Banco Cooperativo Español, S.A. por importe de 152.573 miles de euros clasificado como "Otras cuentas" que se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas. En el ejercicio 2005 el Grupo mantiene directamente las reservas mínimas exigidas en el Banco de España (Nota 7.2.).

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

b) Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	531.283	443.080
Deudores con garantía real	10.726.689	7.517.916
Adquisición temporal de activos	-	-
Activos financieros híbridos	-	-
Otros deudores a plazo	2.617.650	2.062.942
Arrendamientos financieros	143.741	113.181
Deudores a la vista y varios	428.733	505.612
Activos dudosos	134.639	141.927
Ajustes por valoración	(318.363)	(264.856)
	14.264.372	10.519.802
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	23.274	28.975
Otros sectores residentes	14.088.402	10.402.666
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	152.696	88.161
	14.264.372	10.519.802
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	1.983.387	3.037.519
Variable	12.280.985	7.482.283
	14.264.372	10.519.802

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1.c. de Riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio 2005 y anteriores, la Entidad dominante ha efectuado diversas transferencias de activos (titulizaciones) sobre operaciones de crédito de clientes. La contabilización de las mismas ha sido efectuada de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.5. A 31 de diciembre de 2005 y 2004 el saldo vivo de estas operaciones tiene el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2005	2004
Titulización de activos:		
Dados de baja del balance:		
Préstamos hipotecarios cedidos a fondos de titulización	1.147.768	1.425.156
Otras transferencias a entidades de crédito	87.764	78.512
Mantenidos en el balance:		
Préstamos hipotecarios cedidos a fondos de titulización	1.611.805	915.277
Otras transferencias a entidades de crédito	-	-
Total	2.847.337	2.418.945

El pasivo registrado en balance como contrapartida a los activos titulizados mantenidos en balance se clasifica en "Pasivos financieros a coste amortizado-depósitos a la clientela" por 1.578.649 y 863.842 miles de euros al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente, bajo la rúbrica "Participaciones emitidas" (Nota 7.7.c.).

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Las comisiones contabilizadas de las operaciones de transferencia de activos anteriores al 1 de enero de 2004 han quedado registradas en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2005 y 2004 por 9.727 y 11.249 miles de euros, respectivamente (Nota 25).

La Entidad dominante ha realizado transformaciones de préstamos y créditos en bonos descontables a través de su cesión en fondos de titulización que estando registrados en la cartera de "Créditos a la clientela" permite la obtención de financiación mediante su pignoración. El detalle de las operaciones anteriores que han supuesto la transformación de inversión crediticia en títulos de renta fija es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activos transformados		
Inversión crediticia	696.698	380.647

De los anteriores 696.698 miles de euros de bonos de titulización existentes al 31 de diciembre de 2005, 204.462 miles de euros aproximadamente se encuentran pignoralos en garantía de la financiación obtenida del Banco de España por 200.373 miles de euros (Nota 7.7.a.).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(292.351)	(253.668)
Intereses devengados	47.483	38.593
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Activos a valor razonable	-	-
Primas / descuentos en la adquisición	(19.037)	(9.166)
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	(54.458)	(40.615)
Costes de transacción	-	-
Total	(318.363)	(264.856)

De la inversión crediticia registrada en balance, la Entidad dominante tiene determinados saldos dados en garantía, básicamente de las titulizaciones realizadas, de las emisiones de cédulas hipotecarias, así como de las transformaciones llevadas a cabo, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2005	2004
Préstamos y créditos en garantía		
En garantía de titulizaciones de activos	1.611.805	915.277
En garantía de transformaciones de activos	204.462	-
En garantía de cédulas hipotecarias	1.667.000	555.560
	3.483.267	1.470.837

De acuerdo a las coberturas mínimas establecidas por la normativa sobre las emisiones de cédulas, los préstamos y créditos en garantía de emisiones de cédulas hipotecarias arriba detallados se han calculado aplicando el 111,1% sobre las emisiones vigentes a cierre de los ejercicios 2005 y 2004, que ascienden a 1.500.000 y 500.000 miles de euros, respectivamente (Nota 7.7.).

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo Inicial	97.998	89.399
Adiciones:	31.026	18.205
Por recuperación remota	29.576	18.205
Por otras causas	1.450	-
Recuperaciones:	(5.654)	(4.212)
Por refinanciación o reestructuración	-	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(4.627)	(4.212)
Por adjudicación de activos	(1.027)	-
Por otros conceptos	-	-
Bajas definitivas:	(882)	(5.394)
Por condonación	(74)	(101)
Por prescripción de derechos	-	-
Por otras causas	(808)	(5.293)
Saldo Final	122.488	97.998

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a los clientes deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses ha sido de 5.228 miles de euros y 5.809 miles de euros en 2005 y 2004, respectivamente.

La clasificación de los activos deteriorados en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2005	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	14.673	8.278	7.106	4.834	17.148	52.039
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	22.643	22.643
Otras operaciones con garantía real	37.575	4.648	3.996	7.794	5.944	59.957
Con garantía pignoratícia parcial	-	-	-	-	-	-
	52.248	12.926	11.102	12.628	45.735	134.639

Ejercicio 2004	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	37.921	9.247	9.674	7.534	20.628	85.004
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	13.691	13.691
Otras operaciones con garantía real	31.227	8.779	-	353	2.873	43.232
Con garantía pignoratícia parcial	-	-	-	-	-	-
	69.148	18.026	9.674	7.887	37.192	141.927

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Operaciones sin garantía real	55.366	13.673	3.721	72.760
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.511	380	162	2.053
Otras operaciones con garantía real	7.754	471	284	8.509
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-
	64.631	14.524	4.167	83.322

Ejercicio 2004	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Operaciones sin garantía real	36.502	101.997	5.289	143.788
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.111	270	122	1.503
Otras operaciones con garantía real	2.566	3.153	579	6.298
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-
	40.179	105.420	5.990	151.589

c) Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En esta cuenta se incluyen otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	94.421	34.876
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	-
Fianzas dadas en efectivo	4.155	2.600
Cámaras de compensación	-	-
Accionistas. Capital exigido	-	-
Comisiones por garantías financieras (Nota 8)	26.701	22.255
Otros conceptos	357	1.279
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Total	125.634	61.010

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

d) *Pérdidas por deterioro*

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2004 y 2005 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Miles de euros				
Ejercicio 2005	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Cobertura Riesgo País	Cobertura Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	67.194	186.474	-	253.668
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	28.742	-	-	28.742
Determinadas colectivamente	-	47.160	-	47.160
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(12.861)	-	-	(12.861)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(24.358)	-	-	(24.358)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	58.717	233.634	-	292.351
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	58.717	-	-	58.717
Determinado colectivamente	-	233.634	-	233.634
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	58.717	233.634	-	292.351
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	58.717	-	-	58.717
Valores representativos de deuda	-	-	-	-

Miles de euros				
Ejercicio 2004	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Cobertura Riesgo País	Cobertura Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	59.076	145.330	-	204.406
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	33.302	-	-	33.302
Determinadas colectivamente	-	41.144	-	41.144
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(14.705)	-	-	(14.705)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(10.479)	-	-	(10.479)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	67.194	186.474	-	253.668
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	67.194	-	-	67.194
Determinado colectivamente	-	186.474	-	186.474
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	67.194	186.474	-	253.668
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	67.194	(1.304)	-	65.890
Valores representativos de deuda	-	1.304	-	1.304

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotación neta del ejercicio:	(78.988)	(82.260)
Fondos específicos y genéricos	(75.902)	(74.446)
Amortización neta de insolvencias	(3.086)	(7.814)
Recuperación de activos fallidos	5.654	4.212
Resto de recuperaciones	12.861	14.705
Total	(60.473)	(63.343)

7.6. Derivados de cobertura (activo y pasivo)

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos de cobertura registrados a valor razonable según lo dispuesto en la Nota 3.4.

Al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 el valor razonable de los derivados de activos es de 30.430 y 12.658 miles de euros respectivamente, ascendiendo el valor razonable de los derivados de pasivo a 5.765 y 6.052 miles de euros respectivamente.

Los derivados contratados y sus elementos cubiertos han sido los siguientes:

- Interest Rate SWAP, que dan cobertura a Depósitos de clientes con remuneración a tipo fijo.
- Equity SWAP, que dan cobertura a Depósitos de clientes cuya remuneración esta referenciada a diversos índices bursátiles.
- Futuros financieros sobre índices bursátiles, que dan cobertura a las variaciones de valor de inversiones en fondos monetarios incluidos en el epígrafe "Activos disponibles para la venta".

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

A continuación se detallan, para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de cobertura" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de Orden		Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	384.385	482.777	6.969	8.546	5.511	6.016
Entidades de crédito. No residentes	1.548.328	528.278	22.517	4.045	138	36
Otras entidades financieras. Residentes	58.400	-	907	-	116	-
Otras entidades financieras. No residentes	3.000	3.000	37	67	-	-
Resto de sectores. Residentes.	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores. No residentes.	-	-	-	-	-	-
Total	1.994.113	1.014.055	30.430	12.658	5.765	6.052
Por plazo remanente						
Hasta 1 año	231.942	291.053	5.293	7.300	1.055	3.310
Más de 1 año y hasta 5 años	555.371	219.902	879	57	4.710	2.742
Más de 5 años	1.206.800	503.100	24.258	5.301	-	-
Total	1.994.113	1.014.055	30.430	12.658	5.765	6.052
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	1.828.554	875.539	30.316	11.349	-	-
Riesgo sobre acciones	165.559	138.516	114	1.309	5.765	6.052
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	1.994.113	1.014.055	30.430	12.658	5.765	6.052

7.7. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos de bancos centrales	200.414	-
Depósitos de entidades de crédito	947.237	905.227
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	12.356.715	9.651.564
Débitos representados por valores negociables	884.541	400.238
Pasivos subordinados	360.313	60.092
Otros pasivos financieros	222.783	143.493
Total	14.972.003	11.160.614

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos es:

	Miles de euros	
	2005	2004
Banco de España	200.373	-
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	41	-
	200.414	-

El saldo registrado en la cuenta "Banco de España" anterior corresponde a la financiación a corto plazo obtenida por el Grupo mediante el descuento de bonos de titulización (Nota 7.5.b.)

b) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de esta cuenta dentro del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación consolidados en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por su naturaleza (pasivo)		
Cuentas mutuas	1.531	71
Cuentas a plazo	939.680	824.535
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos:		
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Cesión temporal de activos	-	65.793
Otras cuentas	4.454	8.762
Ajustes por valoración:	1.572	6.066
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados:		
Entidades residentes	1.856	6.066
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Pasivos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la asunción	-	-
Derivados implícitos	-	-
Costes de transacción	(284)	-
Total	947.237	905.227

El saldo de las cuentas a plazo incluye, entre otros, una cédula hipotecaria global única emitida por la Entidad dominante el 29 de diciembre de 2005 por importe de 300.000 miles de euros con vencimiento a 18 meses.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1.c. de Riesgo de liquidez.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

c) *Depósitos de la clientela*

La composición de esta cuenta dentro del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

Por contraparte y tipo de instrumento financiero:	Miles de euros	
	2005	2004
Administraciones públicas españolas	424.911	147.960
Otros sectores residentes:	11.647.520	9.197.543
Depósitos a la vista:	5.304.045	4.346.245
Cuentas corrientes	2.575.706	1.926.003
Cuentas de ahorro	2.728.339	2.365.783
Dinero electrónico	-	-
Otros fondos a la vista	-	54.459
Depósitos a plazo:	6.303.947	4.813.589
Imposiciones a plazo	4.444.394	3.762.966
Cuentas de ahorro - vivienda	51.085	51.868
Depósitos a descuento	-	-
Participaciones emitidas (Nota 7.5.b.)	1.578.649	863.842
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos	227.382	132.135
Otros fondos a plazo	2.437	2.778
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	39.528	37.709
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	284.284	306.061
	12.366.715	9.651.564

El saldo recogido en la cuenta de "Imposiciones a plazo" incluye diferentes emisiones de Cédulas Hipotecarias de otros sectores residentes. Durante el ejercicio 2004 se emitió una Cédula Hipotecaria singular por 500.000 miles de euros al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario. Dicha Cédula Hipotecaria tiene vencimiento el 19 de noviembre de 2014, periodo durante el cual devengará un tipo de interés fijo del 4%. En cobertura del interés establecido, el Grupo tiene contratada una permuta financiera de tipo de interés que supone un interés variable de Euribor a un año más 0,1475%. La emisión queda respaldada por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. A estos efectos, la agencia de rating Standard & Poor's ha asignado a los bonos respaldados por la Cédula Hipotecaria un rating crediticio de AAA.

Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha realizado dos emisiones de Cédulas Hipotecarias al amparo de la mencionada Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario. Estas emisiones se han realizado el 11 de marzo y el 2 de diciembre de 2005 por importes de 200.000 y 500.000 miles de euros respectivamente. El tipo de interés es del 3,75% para la emisión de 200.000 miles de euros y del 3,51% para la emisión de 500.000 miles de euros. Ambas emisiones tienen un vencimiento a 10 años. En cobertura de los tipos de interés establecidos en sendas emisiones, el Grupo tiene contratadas permutas financieras de tipos de interés que suponen un interés variable de Euribor a un año más 0,1115% para la emisión de 200.000 miles de euros y de Euribor a un año más 0,1221% para la emisión de 500.000 miles de euros. Las agencias de rating Standard & Poor's y Moody's Investors Service, Ltd. han asignado a los bonos respaldados por las Cédulas Hipotecarias emitidas durante el ejercicio 2005 un rating crediticio de AAA y Aaa respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.1. c. de Riesgo de liquidez.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

d) *Débitos representados por valores negociables*

La composición de esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo al tipo de pasivo financiero, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pagarés y efectos	483.684	-
Títulos hipotecarios	-	-
Otros valores asociados a activos financieros transferido	-	-
Valores convertibles	-	-
Valores híbridos	-	-
Otros valores no convertibles	400.000	400.000
Valores propios	-	-
Ajustes por valoración	857	238
Total	884.541	400.238

El movimiento experimentado por cada tipo de pasivo financiero durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Pagarés y efectos	Otros valores no convertibles	Pagarés y efectos	Otros valores no convertibles
Saldo inicial	-	400.000	-	-
Altas	491.852	-	-	400.000
Bajas	(8.168)	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo final	483.684	400.000	-	400.000

Las altas registradas durante el ejercicio 2004 corresponden íntegramente con la emisión de "Bonos Simples Cajamar 2004" realizada el 22 de diciembre de 2004, por 400.000 miles de euros, con vencimiento el 22 de diciembre de 2009 y tipo de interés variable de Euribor a tres meses más 0,20%. La citada emisión ha sido aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia de rating Fitch con un rating crediticio de A.

Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha realizado una emisión de pagarés denominada "Primer Programa de Pagarés Cajamar" consistente en un programa marco de emisión de 300.000 miles de euros ampliable a 600.000 miles de euros de emisión escalonada con diferentes vencimientos.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El detalle de las emisiones realizadas por el Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Miles de euros		Tipo de interés
				Nocional	Efectivo	
Bonos simples Cajamar 2004	Euros	22/12/2004	22/12/2009	400.000	400.000	Euríbor 3 meses + 0,20%
Total emisiones 2004				400.000	400.000	
Primer programa de Pagarés Cajamar	Euros	4º Trimestre 2005	Hasta 3 meses (*)	86.374	86.057	(a)
			Entre 3 y 6 meses	262.950	259.771	
			Entre 6 y 9 meses	89.500	88.347	
			Entre 9 y 12 meses	47.400	46.106	
			Más de 12 meses	11.900	11.571	
Total emisiones 2005				498.124	491.852	

(*) Existen pagarés vencidos al 31 de diciembre de 2005 por importe 8.168 miles de euros.

(a) Tipo de interés medio al que se han realizado las emisiones 2,622%.

e) *Pasivos subordinados*

En esta cuenta, que está incluida en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", se registra el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes, ajustándose a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto.

La composición en el balance de situación consolidado adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por tipo de pasivo financiero y contrapartes:		
Débitos representados por valores negociables subordinados:	360.000	60.000
Convertibles	-	-
No convertibles	360.000	60.000
Depósitos subordinados:	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otros sectores residentes	-	-
No residentes	-	-
Ajustes por valoración	313	92
Total	360.313	60.092

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Pasivos Subordinados	
	2005	2004
Saldo Inicial	60.000	60.000
Altas	300.000	-
Bajas	-	-
Traspasos	-	-
Saldo Final	360.000	60.000

El detalle correspondiente a las diferentes emisiones realizadas es el siguiente:

Emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Importe miles de euros	Tipo de interés
Cajamar Obligaciones Subordinadas 2001	Euros	15/12/2001	15/12/2008	60.000	Euribor 3 meses + 0,25%
Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005	Euros	16/03/2005	16/03/2015	300.000	Euribor 3 meses + 0,30%
				360.000	

El saldo existente al 31 de diciembre de 2004 se corresponde con la emisión de obligaciones subordinadas denominada "Cajamar Obligaciones Subordinadas 2001" realizada por el Grupo con fecha 15 de diciembre de 2001 por un importe nominal de 60.000 miles de euros. La fecha de vencimiento de la emisión es el 15 de diciembre de 2008, periodo durante el cual devengará un interés del Euribor a tres meses más un diferencial de 0,25% pagadero en cupones trimestrales. La emisión quedó íntegramente suscrita.

El importe de las altas correspondientes al ejercicio 2005 se corresponde con una emisión de obligaciones denominada "Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005" realizada por el Grupo con fecha 16 de marzo de 2005 por un importe nominal de 300.000 miles de euros. La fecha de vencimiento de la emisión es el 16 de marzo de 2015, periodo durante el cual devengará un interés del Euribor a tres meses más un diferencial de 0,30% pagadero en cupones trimestrales. La emisión quedó íntegramente suscrita.

La mencionada emisión de "Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005" ha sido aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia Fitch con un rating crediticio de A -.

Los folletos de las emisiones, confeccionados según lo establecido en la Circular 2/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fueron inscritos en el Registro Oficial de este Organismo con fecha 14 de septiembre de 2001 y 3 de marzo de 2005 respectivamente.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2005 y 2004 por dichas emisiones han sido 7.354 y 1.419 miles de euros respectivamente (Nota 25) y se hallan incluidos en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Ambas emisiones han sido calificadas como recursos propios de segunda categoría (TIER II) según lo previsto en la letra g) del apartado 1º de la norma 8ª de la Circular 5/1993 de 26 de marzo.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

f) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	67.651	26.243
Fianzas recibidas	997	1.410
Cámaras de compensación	18.876	-
Cuentas de recaudación	61.937	57.426
Cuentas especiales	69.657	44.331
Otros conceptos	3.665	14.083
Total	222.783	143.493

8. Garantías financieras

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2005 y 2004, que se registran en cuentas de orden, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fianzas	-	-
Avales financieros	342.552	323.557
Avales técnicos	408.070	311.275
Créditos documentarios irrevocables	-	-
Créditos documentarios confirmados	-	-
	750.622	634.832

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Las comisiones pendientes de devengo en el ejercicio 2005 y 2004 ascienden a 26.212 y 21.153 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

El valor de los flujos futuros pendientes de recibir por estos contratos es para los ejercicios 2005 y 2004 de 26.701 y 22.255 miles de euros, respectivamente (Nota 7.5.c.).

La cobertura por los futuros desembolsos asociados a las partidas financieras figuran en la cuenta "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo, asciende para los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente a 14.648 y 13.205 miles de euros (Nota 16).

9. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

Miles de euros				
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Créditos a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Activo material	6.835	-	4.428	-
Resto de activos	-	-	-	-
De los que:				
Valorados a valor razonable	4.195	-	4.428	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-
	6.835	-	4.428	-

Miles de euros							
Activo material	Residencial		Industrial		Agrícola		Otros
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005 2004
Inmovilizado de uso propio	-	-	4.195	-	-	-	-
Adjudicados	256	304	459	2.097	1.925	2.027	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
	Activo material de uso propio		Adjudicados	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	-	5.574	-
Altas	-	-	724	-
Bajas	-	-	(528)	-
Traspasos	-	-	(1.342)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	-	4.428	-
Altas	2	-	-	-
Bajas	(326)	-	(1.788)	-
Traspasos	4.519	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.195	-	2.640	-

Durante 2005 el Grupo ha traspasado a este epígrafe inmovilizado de uso propio, principalmente locales comerciales cuya recuperación del valor en libros se espera que se produzca a través de su enajenación, por importe bruto de 4.615 miles de euros y amortización acumulada 96 miles de euros. Su valor razonable, según las valoraciones efectuadas por la sociedad de tasación TINSA, a 4.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2005.

El plazo medio de venta de los activos adquiridos en pago de deudas es de nueve meses.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El importe de los préstamos concedidos para la financiación de la venta de los activos materiales adjudicados del Grupo ha ascendido a 1.221 miles de euros durante el ejercicio 2005 (780 miles de euros durante el ejercicio 2004). El porcentaje medio financiado sobre el total de adjudicados vendidos el 31 de diciembre de 2005 es del 24,2% (16,4% al 31 de diciembre de 2004). A 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 no existen ganancias pendientes de reconocer derivadas de la financiación de este tipo de activos.

10. Participaciones

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos se corresponde con el valor de las participaciones en entidades asociadas cuyo detalle, junto con otra información relevante, se indica en el Anexo I.

	Miles de euros	
	2005	2004
Participaciones		
Entidades asociadas	33.206	27.604
Entidades multigrupo	-	-
Total	33.206	27.604

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 el epígrafe "Participaciones" recoge el valor de las participaciones valoradas por el método de la participación y presenta los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	27.604	26.050
Incorporaciones por traspasos, compras y ampliaciones de capital	6.009	14.962
Ventas de participaciones	(710)	(2.478)
Bajas por traspaso de participaciones	(1.530)	(1.573)
Resultado del método de la participación	4.870	(3.579)
Otros movimientos de consolidación	(3.037)	(5.778)
Saldo final	33.206	27.604

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2005.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Durante el ejercicio 2004 se produce la venta del 50% del capital social de Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, a Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. manteniendo la Entidad dominante el 50% de acciones restante (Nota 1.1.). El valor en libros de las acciones vendidas ascendía a 4.508 miles de euros. De acuerdo con el contrato de compraventa de acciones, el precio global de las mencionadas acciones, que se determinará en el año 2019, se ajustará en función del volumen de negocio generado por Cajamar Vida, durante los próximos quince años. El precio global lo compone un precio fijo, de 9.508 miles de euros cobrado dentro del ejercicio 2004, y un precio variable en función del valor del negocio que se genere hasta el año 2019. Las condiciones de venta incluyeron el otorgamiento de una opción de compra a favor de la Entidad dominante por las acciones vendidas, así como una opción de venta de las mismas a favor de Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.. El precio de ejercicio de las indicadas opciones se fijará en función del precio de mercado de las acciones o de la cuantía neta desembolsada por las mismas. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Grupo registró en 2004 el beneficio derivado del precio fijo, menos los costes incurridos relacionados con la transacción en el epígrafe "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias por 3.801 miles de euros. Adicionalmente, el beneficio derivado del precio variable se registra anualmente en función del negocio generado por Cajamar Vida, ascendiendo a 6.219 miles de euros en el ejercicio 2005. Derivado de la venta se produce un traspaso de la inversión pasando a registrarse en el epígrafe de "Participaciones" por el método de la participación en la cuenta de "Entidades asociadas" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Adicionalmente al traspaso derivado de la venta de Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, se produce la incorporación, derivada de la toma de participación adicional, en la sociedad Tino Stone Group, S.A. por importe de 5.409 miles de euros (Nota 7.4.b). La puesta en equivalencia de la inversión en Tino Stone Group, S.A. ha supuesto la incorporación en el valor de un Fondo de Comercio por importe neto de 3.025 miles de euros (Notas 1.1. y 2.7.).

Durante el ejercicio 2004 se produjo la baja por venta de la participación en la sociedad Inversiones Tres Cantos, S.A.. Derivado de esta venta se ajustaron beneficios por importe de 9.166 miles de euros, mediante su registro en ajustes de valoración de la cuenta de "Crédito a la clientela", con cargo al epígrafe "Otras pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas manteniéndose dicho ajuste hasta que se efectúe el cobro pendiente derivado de la venta.

Los movimientos más significativos del ejercicio 2005 se han producido por la toma de participación adicional en la sociedad Tino Stone Group, S.A. (Nota 1.1.) así como el traspaso por la venta parcial de la inversión en la sociedad Inversiones Plásticas TPM, S.L. por importe neto de 1.530 miles de euros (Nota 7.4.b.).

11. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Uso propio	283.106	278.242
Inversiones inmobiliarias	18.848	20.225
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.249	1.600
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	2.390	2.667
Correcciones de valor por deterioro	(3.278)	(3.278)
	302.315	299.456

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El detalle del activo material de uso propio registrado en este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en este epígrafe, se muestra a continuación:

De uso Propio	Miles de euros					TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	
Valor de Coste						
Saldo al 31/12/03	88.138	137.585	145.786	20.902	73	392.484
Altas	10.229	19.867	387	12.940	-	43.423
Incorporaciones de consolidación		6.668	3.206	2.409		12.283
Bajas	(24.343)	(2.421)	(1.232)	(10.218)	-	(38.214)
Traspasos	(606)	(265)	9.946	(9.097)	-	(22)
Saldo al 31/12/04	73.418	161.434	158.093	16.936	73	409.954
Altas	7.145	12.279	1.525	20.394	-	41.343
Incorporaciones de consolidación	109	482	603			1.194
Bajas	(1.029)	(1.534)	(726)	(300)	-	(3.589)
Traspasos	730	6.153	(1.104)	(13.522)	1.370	(6.373)
Saldo al 31/12/05	80.373	178.814	158.391	23.508	1.443	442.529

Amortización Acumulada

Saldo al 31/12/03	(59.401)	(62.431)	(11.618)	-	(1)	(133.451)
Altas	(10.405)	(14.010)	(2.387)	-	-	(26.802)
Incorporaciones de consolidación		(335)	(6)	-	-	(341)
Bajas	26.159	2.370	237	-	-	28.766
Traspasos	(79)	145	51	-	(1)	116
Saldo al 31/12/04	(43.726)	(74.261)	(13.723)	-	(2)	(131.712)
Altas	(10.285)	(14.516)	(2.408)		-	(27.209)
Incorporaciones de consolidación	(96)	(97)	(65)		-	(258)
Bajas	472	(1.308)	107	-	-	(729)
Traspasos	(386)	460	459	-	(48)	485
Saldo al 31/12/05	(54.021)	(89.722)	(15.630)	-	(50)	(159.423)

De uso Propio	Miles de euros					TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	
Pérdidas por deterioro						
Saldo al 31/12/03	(174)	-	(297)	(285)	-	(756)
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	174	-	-	-	-	174
Saldo al 31/12/04	-	-	(297)	(285)	-	(582)
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/05	-	-	(297)	(285)	-	(582)

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El detalle de inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y activos afectos al Fondo de Educación y Promoción, registrado en este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en este epígrafe, se muestra a continuación:

Miles de euros					
	Inversiones Inmobiliarias			Afecto al Fondo de Educación y Promoción	
	Edificios	Fincas, parcelas y solares	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles
Valor de Coste					
Saldo al 31/12/03	36.065	-	1.227	1.990	3.034
Altas	8.837	-	844	141	89
Bajas	(26.758)	-	(51)	-	-
Traspasos	3.209	-	-	(11)	-
Saldo al 31/12/04	21.353	-	2.020	2.120	3.123
Altas	1.898	-	150	-	-
Bajas	(4.767)	-	(275)	-	-
Traspasos	1.758	-	-	-	-
Saldo al 31/12/05	20.242	-	1.895	2.120	3.123
Amortización Acumulada					
Saldo al 31/12/03	(245)	-	(107)	(1.298)	(1.021)
Altas	-	-	-	(119)	(149)
Bajas	-	-	6	-	-
Traspasos	(883)	-	(319)	11	-
Saldo al 31/12/04	(1.128)	-	(420)	(1.406)	(1.170)
Altas	(154)	-	-	(124)	(153)
Bajas	-	-	119	-	-
Traspasos	(112)	-	(345)	-	-
Saldo al 31/12/05	(1.394)	-	(646)	(1.530)	(1.323)
Miles de euros					
	Inversiones Inmobiliarias			Afecto al Fondo de Educación y Promoción	
	Edificios	Fincas, parcelas y solares	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles
Pérdidas por deterioro					
Saldo al 31/12/03	(2.696)	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/04	(2.696)	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/05	(2.696)	-	-	-	-

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figuran en el cuadro anterior, existen partidas por importe de 5.477 miles de euros (5.547 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que el Grupo se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas por terceras partes.

Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2005 en el Grupo asciende a 74.611 miles de euros (57.749 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor Razonable		Valor en libros	
	2005	2004	2005	2004
Inmuebles de uso propio (1)	142.464	144.073	142.464	144.073
Inversiones inmobiliarias (2)	16.152	17.529	16.152	17.529
Total	158.616	161.602	158.616	161.602

- (1) Estos activos han sido valorados en 2005 por importe de 142.464 miles de euros, por la Sociedad de Tasación TINSA, siguiendo el método de comparación.
(2) Estos activos han sido valorados en 2005 por importe de 16.152 miles de euros, por la Sociedad de Tasación TINSA, siguiendo el método de comparación.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ha ascendido para los ejercicios 2005 y 2004 a 427 y 564 miles de euros (Nota 25), respectivamente, asimismo, los gastos de explotación correspondientes a estas misma inversiones ha sido, para 2005 y 2004, de 46 y 42 miles de euros, respectivamente.

Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la Nota 7.5.b. de "Crédito a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma Nota.

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicio 2005:

Miles de euros					
	Descripción general condiciones contratos	Valor en libros de los créditos concedidos	Ingresos financieros no devengados	Valor residual no garantizado	Correcciones de valor por riesgo de cobro y valores residuales
Arrendamiento financiero					
Arrendamiento financiero	Mobiliario	118.282	10.243	5.507	2.514
Arrendamiento financiero	Inmobiliario	18.937	4.212	904	403
Arrendamiento financiero	Renting Tecnológico	598	27	5	-

Miles de euros			
	Descripción general condiciones contratos	Gasto del ejercicio	Total cobros
Arrendamiento operativo	Renting de inmovilizado	255	779

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

La conciliación entre el valor actual de los cobros y pagos a realizar como arrendado, más cualquier valor asegurado y el importe sin actualizar de las cantidades indicadas es el siguiente:

	Miles de euros		
	Valor razonable (valor en libros)	Intereses financieros	Cobros y pagos sin actualizar
Arrendamiento financiero			
Arrendador	137.318	5.949	137.318

12. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados y los movimientos durante los ejercicios de 2005 y 2004, corresponden exclusivamente a la cuenta de otro activo intangible, y son los siguientes:

	Vida útil estimada	Miles de euros	
		2005	2004
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida		46.340	39.466
Total Bruto		46.340	39.466
De los que:			
Desarrollados internamente	5 años	6.896	5.172
Resto	entre 3 y 4 años	39.444	34.294
Amortización acumulada		(31.407)	(21.940)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		14.933	17.526

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
	Activos Intangibles con vida útil indefinida		Activos Intangibles con vida útil definida	
	2005	2004	2005	2004
Valor de coste				
Saldo Inicial	-	-	39.466	35.538
Altas	-	-	8.628	8.440
Bajas	-	-	(1.754)	(4.512)
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	46.340 -	39.466
Amortización				
Saldo Inicial	-	-	(21.940)	(16.135)
Altas	-	-	(9.895)	(7.803)
Bajas	-	-	428	1.998
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	(31.407) -	(21.940)
Pérdidas por deterioro				
Saldo Inicial	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-
Total Neto	-	-	14.933	17.526

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 todos los elementos recogidos en este epígrafe corresponden a aplicaciones informáticas.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2005 en el Grupo asciende a 16.240 miles de euros (11.310 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

13. Periodificaciones de activo y pasivo

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos para los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

		Miles de euros	
		2005	2004
Activo:			
Otras periodificaciones		12.301	3.496
		12.301	3.496
Pasivo:			
Por garantías financieras (Nota 8)		26.212	21.153
Resto de periodificaciones		38.486	7.635
		64.698	28.788

14. Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Grupo Cajamar es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad dominante segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

Segmentación por ámbito geográfico

La Entidad dominante y el resto de sociedades que forman el Grupo Cajamar desarrollan su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio nacional. Por tanto, la Entidad dominante considera un único segmento geográfico para toda la operativa del Grupo Cajamar.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

15. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos para los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

		Miles de euros	
		2005	2004
Activo:			
Existencias:			
Coste amortizado		860	919
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Resto:			
Activos netos en planes de pensiones (Nota 16)		6.777	6.700
Operaciones en camino		30.769	20.421
Otros conceptos		10.478	9.895
		48.884	37.935
Pasivo:			
Fondo de Educación y Promoción (Nota 21)		2.573	2.677
Resto:			
Operaciones en camino		34.769	2.710
Otros conceptos		26.963	7.304
		64.305	12.691

16. Provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

		Miles de euros	
		2005	2004
Fondo para pensiones y obligaciones similares		5.947	7.185
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 8)		14.648	13.205
Otras provisiones		32.598	18.646
		53.193	39.036

Fondo de pensiones y obligaciones similares

El detalle de las partidas de balance reconocidas en el activo y el pasivo por los compromisos por pensiones de prestación definida es el siguiente:

		Miles de euros	
		2005	2004
Otros Activos – Activos netos en planes de pensiones (Nota 15)		6.777	6.700
Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares		5.947	7.185

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El valor actual de los compromisos en base a las hipótesis señalada en la Nota 3.20., asumidos en materia de retribuciones post-empleo por el Grupo y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, dando lugar a las anteriores partidas de balance, son los siguientes:

	2005			2004		
	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos
Valor actual de las obligaciones:						
Compromisos devengados por el personal activo	30.164	-	-	28.939	-	-
Compromisos devengados por el personal prejubilado	-	5.643	304	-	7.024	161
Compromisos causados por el personal jubilado	5.596	-	-	5.725	-	-
Valor razonable de activos del plan (-):						
Activos del Plan de Pensiones	(44.441)	-	-	(45.970)	-	-
Contrato de Seguro	(7.196)	-	-	(6.327)	-	-
Ganancias actuariales no reconocidas en el balance (+)	435	-	-	1.695	-	-
Pérdidas actuariales no reconocidas en el balance (-)	(169)	-	-	(94)	-	-
Coste de servicios pasados no reconocidos todavía en el balance (-)	-	-	-	-	-	-
Otros activos no reconocidos en el balance	8.834	-	-	9.332	-	-
(Otros activos) / Provisiones reconocidos en balance	(6.777)	5.643	304	(6.700)	7.024	161

Los movimientos producidos en el ejercicio en el pasivo o activo neto reconocido en el balance son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2005	2004		2005	2004	
	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos
(Otros activos) / Provisiones saldo inicio de ejercicio	(6.700)	7.024	161	(4.703)	-	513
Dotaciones del ejercicio	1.301	89	-	576	7.024	-
Fondos recuperados	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	185	-	-	(287)
Salidas de caja	(1.378)	(1.470)	(42)	(2.573)	-	(65)
(Otros activos) / Provisiones saldo final de ejercicio	(6.777)	5.643	304	(6.700)	7.024	161

El detalle de los gastos e ingresos totales reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por pensiones en los ejercicios 2005 y 2004, distribuido entre las diferentes partidas es el siguiente (Nota 25):

	Miles de euros	
	2005	2004
Gasto de personal (coste corriente del periodo)	(1.192)	(1.270)
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	(1.686)	(1.521)
Intereses y rendimientos asimilados (rendimiento esperado de los activos del Plan)	2.527	2.410
Dotaciones a provisiones:		
Pérdidas y ganancias actuariales	1.240	1.771
Coste de servicios pasados	-	(7.024)
Otros (efecto de la liquidación reducción)	(2.279)	(1.966)
(Gasto) / Ingreso contable	(1.390)	(7.600)

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Las aportaciones por compromisos de pensiones de aportación definida realizadas por el Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004 al fondo de pensiones externo han ascendido a 2.084 y 1.856 miles de euros, que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios (Nota 25).

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

El detalle de esta cuenta del balance de situación consolidado y el movimiento experimentado en los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos contingentes		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.143	9.131	10.274
Dotaciones	2.551	1.105	3.656
Recuperaciones	(725)	-	(725)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.969	10.236	13.205
Dotaciones	728	1.397	2.125
Recuperaciones	(682)	-	(682)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	3.015	11.633	14.648

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (Nota 8).

Otras provisiones

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros			
	Mercado	Diversos	Otras responsabilidades	Total
Saldos iniciales	-	5.743	12.903	18.646
Dotaciones del ejercicio	3.424	4.390	7.117	14.931
Aumentos de valor por efecto paso temporal y cambio tipo de descuento	-	-	-	-
Fondos recuperados	-	-	-	-
Fondos utilizados y otros movimientos	-	-	(979)	(979)
Saldos finales	3.424	10.133	19.041	32.598

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Ejercicio 2004

Miles de euros

	Mercado	Diversos	Otras responsabilidades	Total
Saldos iniciales	4.000	4.325	8.602	16.927
Dotaciones del ejercicio	-	1.418	6.172	7.590
Aumentos de valor por efecto paso temporal y cambio tipo de descuento	-	-	-	-
Fondos recuperados	(4.000)	-	(2.323)	(6.323)
Fondos utilizados y otros movimientos	-	-	452	452
Saldos finales	-	5.743	12.903	18.646

El Grupo registra en esta cuenta las diferentes contingencias consideradas como probables, clasificando las mismas en función de tres tipos de riesgos:

- Riesgos de mercado, motivados por la actividad desarrollada por el Grupo en inversiones de las que probablemente se deriven contingencias a las que deba hacer frente.
- Riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que el Grupo estima un probable desembolso.
- Otras responsabilidades, estimación de desembolsos probables derivados de la actividad normal del Grupo.

17. Intereses minoritarios

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Albadio Andalucía S.L.	934	-
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A.	1.829	1.604
Tratamiento de Residuos y Medio Ambiente, S.L.	195	94
Total	2.958	1.698

18. Ajustes por valoración del patrimonio

El saldo de este epígrafe se corresponde con la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación consolidados adjuntos y recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 3.1., deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo (Nota 7.4.d.).

El movimiento a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	24.575	24.402
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(3.766)	(3.110)
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	2.853	3.283
Venta de activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	23.662	24.575

Las variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda se corresponden con el registro a valor razonable, neto de efecto impositivo, de los valores de renta fija, correspondiendo las variaciones de valor razonable de instrumentos de capital a las revalorizaciones, netas del efecto impositivo, de los instrumentos de capital valorados a valor razonable.

19. Capital

El movimiento de esta cuenta dentro del epígrafe de "Fondos propios" ha sido el siguiente durante los ejercicios 2004 y 2005:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	387.404	286.427
Aumentos	165.199	161.848
Disminuciones	(89.522)	(60.871)
Saldo final	463.081	387.404

El capital social mínimo de la Entidad dominante, de acuerdo con el artículo 47.1 de los Estatutos Sociales, está fijado en 6.100 miles de euros.

El capital social tiene carácter variable y está integrado por aportaciones obligatorias de 61 euros.

Las aportaciones de los socios al capital social se acreditan en títulos nominativos numerados correlativamente. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá exceder del 2,5% del mismo cuando se trate de una persona física y del 5% del capital cuando sea una persona jurídica. Al cierre del ejercicio 2004 la aportación mayoritaria suponía el 0,09% del capital social, mientras que al cierre del ejercicio 2005 la aportación mayoritaria suponía el 0,07% del capital social.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Las aportaciones al capital se remuneran de acuerdo con lo acordado en la Asamblea General, con sujeción a los límites que en todo momento fije la legislación vigente. Durante el presente ejercicio se liquidaron intereses, con cargo al excedente del ejercicio 2004, por importe de 8.906 miles de euros y se registraron intereses por 11.011 miles de euros que se encuentran pagados a cuenta al cierre del ejercicio (Nota 6).

El Consejo Rector de la Entidad propondrá a la próxima Asamblea General de Socios la modificación estatutaria sobre las aportaciones al capital social que permita la adaptación de los Estatutos de la Entidad al nuevo marco regulatorio definido en la nueva normativa (Nota 3.2.).

20. Reservas

El saldo de la cuenta de "Reservas" del epígrafe de "Fondos propios" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Reservas acumuladas</u>		
Fondo de Reserva Obligatorio	640.103	581.724
Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	2.814	2.814
Reservas de Revalorización generada por nueva normativa	48.924	48.924
Otras Reservas	25.007	28.030
Fondo de Reserva Voluntario	21.130	13.832
Reservas de consolidación atribuidas a la sociedad dominante	8.295	4.797
Reservas de consolidación de entidades dependientes	(7.365)	(1.922)
Total Reservas acumuladas	738.908	678.199
<u>Reservas (pérdidas) en entidades valoradas por el método de la participación</u>		
Entidades asociadas	(3.181)	(7.532)
Entidades multigrupo	-	-
Total Reservas (pérdidas) en entidades valoradas por el método de la participación	(3.181)	(7.532)
Total Reservas	735.727	670.667

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2005 y 2004 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	Fondo reserva obligatorio	Fondo reserva voluntario	Reservas revalorización	Resto de reservas	Reservas (pérdidas) método de la participación	Resultado del ejercicio	Dividendos y retribuciones
Saldo al 31 de diciembre de 2003	527.974	7.113	51.738	103.204	(779)	-	(7.095)
Aplicación del resultado individual (*)	53.750	6.719	-	(60.469)	-	-	-
Intereses de las aportaciones al capital social (*)	-	-	-	(7.095)	-	-	7.095
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (*)	-	-	-	(6.719)	-	-	-
Movimientos de consolidación	-	-	-	1.984	(6.753)	-	-
Resultado consolidado del periodo	-	-	-	-	-	75.320	(8.906)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	581.724	13.832	51.738	30.905	(7.532)	75.320	(8.906)
Aplicación del resultado individual	58.379	7.298	-	-	-	(65.677)	-
Intereses de las aportaciones al capital social	-	-	-	-	-	(8.906)	8.906
Movimientos de consolidación	-	-	-	1.626	1.336	(4.316)	-
Salidas del perímetro de consolidación	-	-	-	(6.594)	6.594	-	-
Traspasos de resultados método de la participación	-	-	-	-	(3.579)	3.579	-
Resultado consolidado del periodo	-	-	-	-	-	87.411	(11.011)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	640.103	21.130	51.738	25.937	(3.181)	87.411	(11.011)
De los que:							
Entidad dominante	640.103	21.130	51.738	33.302	-	82.407	82.407
Entidades dependientes	-	-	-	(7.365)	-	134	134
Entidades multigrupo	-	-	-	-	-	-	-
Entidades asociadas	-	-	-	-	(3.181)	4.870	4.870

(*) Incorporadas en la primera aplicación como "Resto de reservas"

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía del Grupo. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad dominante establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 80% del beneficio de cada ejercicio.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

El saldo de este epígrafe, que no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2004 y 2005, corresponde exclusivamente a la "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996" derivada de la actualización de parte del inmovilizado material realizada en el ejercicio 1996 por la Entidad absorbida Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito (Notas 1.1. y 11).

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas generales, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996 dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

En opinión de los miembros del Consejo Rector de la Entidad, el saldo íntegro de esta reserva, una vez cumplido el plazo establecido, será destinado al Fondo de Reserva Voluntario.

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Reservas de revalorización generadas por la nueva normativa

El saldo de esta cuenta se corresponde con la reserva generada por la revalorización del activo material realizada al amparo de lo dispuesto en la NIIF 1, así como en la Disposición Transitoria Primera, apartado B, de la Circular 4/2004, según la cual se puede valorar el 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable sujeto a determinadas condiciones. Esta valoración de los activos materiales (Nota 4.3.) se ha realizado con cargo a esta reserva de revalorización neta de efecto impositivo.

Reservas de consolidación de entidades dependientes

El desglose por entidades dependientes del saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo y considerando los ajustes de consolidación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Hispatec Informática Empresarial, S.A.U. (*)	(832)	(12)
Hispatec Soluciones Globales, S.L.U. (*)	(6.943)	(1.249)
Sunaria Capital, S.L.U.	583	(199)
Resto de entidades dependientes	(173)	(462)
Total	(7.365)	(1.922)

(*) Las reservas generadas en 2004 y 2005 incluyen las sociedades afectas a la reestructuración imputándose las mismas a la sociedad absorbente en cada caso, Hispatec Informática Empresarial, S.A.U. e Hispatec Soluciones Globales, S.L.U. (Nota 1.1.).

Reservas en entidades valoradas por el método de la participación

El detalle de la aportación de reservas de entidades valoradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Almagra Pro-2000, S.L.	48	(514)
Hotel Envía Golf, S.L.	(697)	(44)
Inversiones Turísticas y Hoteleras INMO, S.L.	(2.288)	(301)
Inversiones Plásticas TPM, S.L. (*)	-	(6.594)
Tino Stone Group, S.A.	58	(59)
Resto de entidades asociadas	(302)	(20)
Total	(3.181)	(7.532)

(*) Durante el ejercicio 2005 se produce la venta parcial de la participación (Nota 1.1.).

Recursos propios mínimos

La normativa en vigor (Nota 1.4.) establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo, teniendo en cuenta la distribución del resultado (Nota 6), ascienden a 1.551.227 y 1.078.695 miles de euros, respectivamente. Lo anterior representa un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos en la Circular 5/1993 de Banco de España y posteriores modificaciones, de 520.988 y 265.373 miles de euros, respectivamente, lo que supone una cobertura del 150,57% y 132,63% sobre dichos recursos propios mínimos al 31 de diciembre de cada año y, por tanto, un coeficiente de solvencia de 12,05% y 10,61%, respectivamente.

21. Fondo de Educación y Promoción

Las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción de la Entidad dominante, de acuerdo a lo establecido en sus Estatutos Sociales, son las siguientes:

- Formación y educación de socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos.
- Promoción de acciones relacionadas con la difusión del cooperativismo, de la intercooperación y de la integración cooperativa.
- Promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar social.
- Fomento y participación en estrategias y programas que den respuesta a las necesidades de desarrollo social, protección del medio ambiente y desarrollo económico de las zonas de actuación de la Entidad.

Las principales actividades financiadas en los ejercicios 2005 y 2004 por el Fondo de Educación y Promoción han sido las siguientes:

- A través de la Estación Experimental Cajamar, actividades de investigación en técnicas de cultivo en invernadero, uso eficiente del agua, gestión del clima y mejora de las estructuras y materiales de cubierta; así como la introducción de técnicas de optimización para cultivos. Desde la Estación Experimental se presta servicio de asesoramiento técnico agrario a los agricultores y cooperativas que así lo requieran, fomentándose el intercambio de resultados fruto de la investigación.
- Colaboración en más de 100 actividades y proyectos en favor del cooperativismo y del medio rural. El 90% de los recursos beneficiaron directamente a cooperativas y sociedades agrarias de transformación y el 10% restante a agricultores y ganaderos a través del apoyo a proyectos de organismos oficiales. Un 60% de los recursos se destinaron a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de las organizaciones y a su vinculación con otros sectores productivos; un 30% a formación y el resto a diversas actividades e iniciativas como publicaciones o dotación de equipo e infraestructura.
- Mediante el Instituto de Estudios de Cajamar, realización de estudios y publicaciones, organización de cursos y seminarios, tendentes a potenciar el conocimiento del entorno productivo de las zonas geográficas que constituyen el ámbito de actuación principal de la Entidad.
- Apoyo a la Universidad de Almería mediante programas e iniciativas gestionados por la Universidad de Almería cuyo propósito propicie el desarrollo de la economía y cultura de los almerienses.
- Concesión de más de 120 ayudas directas a asociaciones sin ánimo de lucro e instituciones para una gran diversidad de proyectos como la promoción del voluntariado, la educación, la cultura y el deporte; así como ayudas a centros de apoyo a personas discapacitadas física y mentalmente, de la tercera edad o grupos marginados.

La gestión del Fondo de Educación y Promoción recae sobre los miembros del Consejo Rector de la Entidad o las personas delegadas por ellos mismos para casos específicos. Los miembros del Consejo Rector elaboran una propuesta de presupuesto basada en las líneas básicas de aplicación del fondo que someten a aprobación por parte de la Asamblea de Socios en su reunión anual ordinaria. Posteriormente, para ejercer dicho presupuesto, el Consejo Rector en su reunión mensual o en su defecto la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector en sus sesiones semanales, evalúa cada una de las solicitudes o proyectos a ser subvencionados con recursos del Fondo de Educación y Promoción, aceptando o denegando dicha solicitud.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Aplicación fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material:		
Valor de coste	5.243	5.244
Amortización acumulada	(2.853)	(2.577)
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros saldos deudores	-	-
TOTAL	2.390	2.667
Fondo de Educación y Promoción:		
Dotación:		
Aplicada a activo material	2.390	2.667
Aplicada a otras inversiones	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	7.298	6.719
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(7.402)	(8.417)
Importe no comprometido	-	-
Excedentes	287	1.708
Reservas de revalorización	-	-
Otros pasivos	-	-
TOTAL	2.573	2.677

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2005 asciende a 7.298 miles de euros (6.719 miles de euros en 2004).

El movimiento de inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción se encuentra detallado en la Nota 11.

Los movimientos del Fondo durante los ejercicios de 2005 y 2004, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo Inicial	2.677	4.375
Distribución excedentes del ejercicio	7.298	6.719
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(7.402)	(8.417)
Otros	-	-
Saldo final	2.573	2.677

22. Comisiones

Los epígrafes de "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de todas las comisiones a favor de o pagadas o a pagar por el Grupo y devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.17.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	7.920	7.302
Por compromisos contingentes	2.268	1.914
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	932	1.361
Por servicio de cobros y pagos	55.259	48.005
Por servicio de valores	878	589
Por comercialización de productos financieros no bancarios	14.453	13.141
Otras comisiones	9.625	8.929
	91.335	81.241
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(11.822)	(11.115)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	-	-
Otras comisiones	-	-
	(11.822)	(11.115)

23. Impuesto sobre beneficios

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	2.453	4.907	3.094	6.733
Diferidos	67.863	55.694	66.985	47.635
Total	70.316	60.601	70.079	54.368

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que, en su caso, se recogen en el epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente, expresado en miles de euros:

	2005				2004			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	3.094	66.985	6.733	47.635	9.519	49.209	11.413	44.172
Altas	10.579	16.880	4.907	4	-	13.405	6.733	424
Bajas	(11.220)	(16.152)	(6.733)	(271)	(6.425)	(3.683)	(11.413)	(331)
Otros	-	150	-	8.326	-	8.054	-	3.370
Saldo final	2.453	67.863	4.907	55.694	3.094	66.985	6.733	47.635

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	100.126	84.873
Aumentos por diferencias permanentes:		
Por efecto de la reformulación	18.324	-
Otros	51.366	20.315
Disminuciones por diferencias permanentes:		
Por efecto de la reformulación	(51.014)	-
Otros	(43.144)	(43.516)
Resultado contable ajustado	75.658	61.672
Aumentos por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias:		
Por efecto de la reformulación	174.308	-
Otros	63.075	57.654
Disminuciones por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias:		
Por efecto de la reformulación	(168.021)	-
Otros	(101.430)	(19.476)
Base imponible	43.590	99.850

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota:				
Sobre resultado contable ajustado	14.947	-	13.105	-
Sobre base imponible	-	9.721	-	23.831
Deducciones	(1.006)	(1.006)	(2.690)	(2.690)
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	13.941	8.715	10.415	21.141
Ajuste Imp. Sociedades ejercicios anteriores	(841)	-	(847)	-
Retenciones	-	(1.274)	-	(1.503)
Pagos fraccionados	-	(4.511)	-	(12.905)
Gasto / Impuesto a pagar	13.100	2.930	9.568	6.733

El Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto (impuestos diferidos) los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Revalorización Activo Material	30.057	30.076
Valor Razonable Cartera Renta Variable	9.931	8.215
Valor Razonable Cartera Renta Fija	2.248	3.094
	42.236	41.385

Durante el ejercicio 2005 no se han producido variaciones en los cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior.

El importe y plazo de las diferencias temporales positivas, bases imponible negativas o créditos por deducciones de la cuota no registrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Ejercicio 2005	Miles de euros	Meses
	Importe	Plazo
Diferencias temporales positivas		
Fondo Comercio de adquisición de activos	3.829	208
Pérdidas por deterioro de AFDV	5.243	24
Fondo Pensiones Interno y otros seguros	9.646	71
Fondo Prejubilaciones y Cesos	10.604	84
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	187.468	> 60
Fondos y provisiones constituidos	38.170	> 60
Otros	373	112
Bases imponible negativas	-	-
Créditos por deducciones en la cuota no registrados	-	-

Ejercicio 2004	Miles de euros	Meses
	Importe	Plazo
Diferencias temporales positivas:		
Fondo Comercio de adquisición de activos	4.050	220
Pérdidas por deterioro de AFDV	13.078	36
Fondo Pensiones Interno y otros seguros	9.128	83
Fondo Prejubilaciones y Cesos	11.695	96
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	144.350	> 60
Fondos y provisiones constituidos	20.070	> 60
Comisiones	40.591	12
Otros	446	124
Bases imponible negativas	-	-
Créditos por deducciones en la cuota no registrados	-	-

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

24. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad dominante ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, recogidos en su *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito* (Nota 7.1.a.1.3.).

Los saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 del Grupo generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

Miles de euros						
	Entidades asociadas		Consejeros y Personal de dirección			
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
					Directos	Indirectos
ACTIVO						
Créditos	117.181	43.735	3.846	2.527	13.510	63.166
Coberturas del riesgo de crédito (-)	(2.930)	(1.093)	(72)	(47)	(253)	(1.184)
Participaciones	15.278	30.359	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	(287)	(13.906)	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-
Disponibles	26.535	52.792	747	170	4.310	35.982
PASIVO						
Depósitos a plazo	2.924	805	1.453	1.476	6.950	4.900
Otros pasivos a la vista	3.892	10.302	4.148	2.994	6.340	4.671
CUENTAS DE ORDEN						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Garantías financieras	8.407	11.785	733	5	8.036	6.221
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados	2.365	1.934	60	64	626	692
Rendimiento de cartera de renta variable						
Comisiones percibidas	519	270	5	4	60	52
Otros productos	5.282	2.966	-	-	-	-
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas	311	359	84	27	4	61
Comisiones pagadas			-	-	-	-
Otros gastos	1.050	2.933	-	-	-	-

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Los riesgos crediticios y de firma asumidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 con las partes vinculadas, se ajustan a las siguientes características:

Saldos pendientes	Miles de euros	
	Partes vinculadas	
	2005	2004
Créditos:		
Importe	166.128	198.372
Tipo de interés	1,99% a 8,00%	2,07% a 6,50%
Garantía	Personal e hipotecaria	Personal e hipotecaria
Plazo remanente	1 a 33 años	1 a 27 años
Depósitos:		
Importe	25.707	25.148
Tipo de interés	1,10% - 5,00%	1,00 % - 4,00%
Plazo remanente	1 a 3 años	1 a 3 años

La remuneración devengada por los miembros del Consejo Rector de la Entidad dominante, así como por los miembros de su Comité de Dirección, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 han sido las siguientes:

	Miles de euros									
	Retribuciones fijas		Retribuciones variables		Coste de la Seguridad Social		Indemnizaciones por cese		Prestaciones post-empleo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Consejo Rector:	163,18	162,28	5,15	5,13	-	-	-	-	-	-
D. JUAN DEL AGUILA MOLINA	15,33	15,63	-	-	-	-	-	-	-	-
D. ANTONIO PEREZ LAO	15,33	15,33	-	-	-	-	-	-	-	-
D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO	15,03	15,33	-	-	-	-	-	-	-	-
D. MANUEL ESCANEZ GARCIA	15,03	16,23	0,18	0,19	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ	6,01	5,71	0,21	0,21	-	-	-	-	-	-
D. JULIO VARGAS MEJIAS	15,33	15,63	0,06	0,06	-	-	-	-	-	-
D. ANDRES GOMEZ VARGAS	14,72	15,33	0,42	0,44	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO LORENTE BROX	7,21	6,61	0,84	0,84	-	-	-	-	-	-
D. GONZALO ROJAS TOLEDO	6,31	4,51	0,45	0,24	-	-	-	-	-	-
D. SALVADOR SANCHEZ POU	21,64	21,94	1,62	1,75	-	-	-	-	-	-
D. RAMON ALIAGA CARRION	6,91	6,61	0,31	0,24	-	-	-	-	-	-
D. ANTONIO LUQUE LUQUE	11,42	11,42	0,87	1,00	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO COLOMER DE LA OLIVA	6,91	6,31	-	-	-	-	-	-	-	-
D. MIGUEL DOMINGO GOMEZ	6,01	5,71	0,18	0,14	-	-	-	-	-	-
Directivos:	2.043,22	1.954,63	84,66	64,36	103,98	100,78	-	-	119,90	118,76
De los que: pertenecientes al Consejo Rector	631,00	612,00	-	-	16,00	16,00	-	-	62,00	60,00
Total	2.206,40	2.116,91	89,81	69,49	103,98	100,78	-	-	119,90	118,76

La línea de "Directivos" del cuadro anterior incluye las remuneraciones de tres consejeros en su calidad de directivos y nueve miembros del Comité de Dirección conformado por un director general, un director general adjunto, cinco subdirectores generales, un director adjunto de división y un director.

El Presidente y el Copresidente-Consejero del Grupo son los únicos miembros del Consejo Rector que desempeñan cargo en otras entidades de crédito, al ostentar ambos el cargo de consejero en Banco Cooperativo Español, S.A.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

25. Otra información

Servicios de inversión

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, es el siguiente:

		Miles de euros	
Ejercicio 2005		Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de Inversión			
Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)		-	-
Valores		-	-
Fondos de inversión		91.379	97
Fondos de pensiones		-	-
SICAV's		3.590	76
TOTAL		94.969	173
Servicio de Intermediación (productos comercializados por la Entidad)			
Valores		114.080	646
Fondos de inversión		835.765	3.067
Fondos de pensiones		227.656	2.680
SICAV's		37.322	44
TOTAL		1.214.823	6.437
Depósito de valores propiedad de terceros			
Pasivos subordinados		360.000	-
Instrumentos de capital y valores representativos de deuda		239.875	232
TOTAL		599.875	232

		Miles de euros	
Ejercicio 2004		Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de Inversión			
Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)		-	-
Valores		-	-
Fondos de inversión		-	-
Fondos de pensiones		-	-
SICAV's		-	-
TOTAL		-	-
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)			
Valores		89.822	281
Fondos de inversión		444.396	2.012
Fondos de pensiones		158.458	2.289
SICAV's		14.857	79
TOTAL		707.533	4.661
Depósito de valores propiedad de terceros			
Pasivos subordinados		60.000	-
Instrumentos de capital y valores representativos de deuda		128.151	229
TOTAL		188.151	229

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad dominante son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2005 y 2004 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Límite	Disponibile	Límite	Disponibile
Disponibile por terceros:				
Por entidades de crédito	-	-	-	-
Por el Sector Administraciones Públicas	14.696	10.408	14.103	1.578
Por otros sectores residentes	13.783.659	3.474.799	17.504.807	2.907.864
Por no residentes	89.845	1.371	156.589	862
Total	13.888.200	3.486.578	17.675.499	2.910.304

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 4,47% en el 2005 (4,46% en el 2004).

Manuel S. S. S.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas

- Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras.

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	2.571	-
Depósitos en entidades de crédito	9.714	13.520
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	479.855	369.174
Valores representativos de deuda	13.896	21.556
Activos dudosos	610	4.898
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-
Otros intereses:		
Rendimientos de los activos del Plan de Pensiones (Nota 16)	2.527	2.410
Resto	971	779
	510.144	412.337
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	53	-
Depósitos de entidades de crédito	13.399	20.095
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	166.050	108.246
Débitos representados por valores negociables	10.305	238
Pasivos subordinados	7.354	1.419
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(13.196)	(5.184)
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 16)	1.686	1.521
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros intereses	1.297	388
	186.948	126.723
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	1.537	202
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(31)	5.447
Inversiones crediticias	-	-
Otros:		
Comisiones titulizaciones de activos dados de baja (Nota 7.5.b.)	9.727	11.249
Resto	1.024	3.182
	12.257	20.080

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

• **Resultado de entidades valoradas por el método de la participación**

La contribución al resultado de las entidades valoradas por el método de la participación (Nota 2.7) a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Almagra Pro-2000, S.L.	173	2.040
Boral Tecnic, S.L.	527	(8)
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	2.247	(11)
Escobar Impresores, S.L.	59	21
Hotel Envía Golf, S.L.	616	(618)
Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	(7)	(16)
Inversiones Plásticas TPM, S.L. (*)	-	(4.630)
Inversiones Turísticas y Hoteleras INMO, S.L.	1.081	(272)
Tino Stone Group, S.A.	620	151
Resto de entidades asociadas	(446)	(236)
Total	4.870	(3.579)

(*) Durante el ejercicio 2005 se produce la venta parcial de la participación (Nota 1.1)

• **Otros productos de explotación**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	427	564
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	779	699
Otros Productos:		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	13.812	12.383
Gastos incorporados a activos	-	-
Otros conceptos	17.628	3.430
	32.646	17.076

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

• **Gastos de personal**

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y gratificaciones al personal activo	129.590	118.737
Cuotas de la Seguridad Social	32.503	29.547
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 16)	1.192	1.270
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 16)	2.084	1.856
Indemnizaciones por despidos	829	587
Gastos de formación	1.340	978
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	1.178	228
	168.716	153.203

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Directivos	8	9
Jefes administrativos y titulados	777	687
Oficiales administrativos	1.646	1.609
Auxiliares administrativos	935	920
Oficios varios	15	17
Otras sociedades del grupo	758	855
	4.139	4.097

Las remuneraciones en especie concedidas a los empleados de la Entidad dominante durante los ejercicios 2005 y 2004 han ascendido a 770 miles de euros y 485 miles de euros, respectivamente, estando pactadas en convenio y correspondiendo a préstamos concedidos a bajo tipo de interés.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

• Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

Miles de euros		
	2005	2004
De inmuebles, instalaciones y material	26.418	23.043
Informática	4.521	7.099
Comunicaciones	8.509	8.305
Publicidad y propaganda	5.796	4.930
Gastos judiciales y de letrados	14	21
Informes técnicos	4.030	2.668
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	4.232	4.115
Primas de seguros y autoseguro	1041	809
Por órganos de gobierno y control	449	409
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.758	2.729
Cuotas de asociaciones	30	30
Imputación de gastos de la Central a sucursales extranjeras	-	-
Servicios administrativos subcontratados	6.016	5.686
Contribuciones e impuestos:		
Sobre inmuebles	301	273
Otros	512	433
Otros gastos	5.102	609
	69.729	61.159

• Otras cargas de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

Miles de euros		
	2005	2004
Otras cargas de explotación		
Gastos por exploración de inversiones inmobiliarias	-	-
Contribución a fondos de garantía de depósitos	6.403	5.559
Otros conceptos	4.249	1.895
	10.652	7.454

• Pérdidas por deterioros de activos (neto)

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

Miles de euros		
	2005	2004
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	397	6.766
Inversiones crediticias	(60.473)	57.135
Activos no corrientes en venta (activo material)	-	(2.144)
Participaciones		
Fondo de comercio	(337)	203
	(60.413)	61.960

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- Dotaciones a provisiones (neto)

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotaciones a provisiones (neto)		
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	1.039	7.219
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.443	2.931
Otras provisiones	14.931	1.267
	17.413	11.417

- Otras ganancias y otras pérdidas

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activo material	3.663	11.435
Ganancias por venta de participaciones	-	14.174
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	32	-
Indemnización de entidades aseguradoras	134	-
Ganancias por ventas de la cartera de inversión a vencimiento	27	-
Resto	1.348	7.978
	5.204	33.587
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activo material	236	43
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Por pagos a pensiones	33	-
Aportaciones extraordinarias a planes de aportación definida	-	-
Pérdidas por ventas a la cartera de inversión a vencimiento	-	-
Resto	4.131	15.346
	4.400	15.389

De los 15.346 miles de euros registrados en el ejercicio 2004 en "Otras pérdidas-resto", 9.166 miles de euros se corresponden con el ajuste a los beneficios en venta de participaciones pendientes de cobro (Nota 10).

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

- **Resultado atribuido a la minoría**

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Albabio Andalucía S.L.	(74)	-
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A.	(192)	(14)
Tratamiento de Residuos y Medio Ambiente, S.L.	(119)	(1)
Total	(385)	(15)

- **Auditoría externa**

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, del Grupo, en 2005 y 2004, son los siguientes:

Ejercicio 2005		Miles de euros		
Entidad	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total	
PricewaterhouseCoopers	215	180	395	

Ejercicio 2004		Miles de euros		
Entidad	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total	
PricewaterhouseCoopers	173	977	1.150	

Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad dominante, por su condición de entidad financiera, inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 12 miles de euros, aproximadamente en el ejercicio 2005 (5 miles de euros en el ejercicio 2004).

Servicio de atención al cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Reglamento de los Comisionados para la defensa del cliente de los servicios financieros aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras y demás normativa de aplicación, el Consejo Rector, en fecha 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Servicio de Atención al Cliente, interno, especializado e independiente de otras áreas comerciales y operativas, para atender y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes de la Entidad puedan presentar relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros, en particular, del principio de equidad. Igualmente el Consejo Rector designó a su Titular y aprobó su Reglamento de funcionamiento.

De conformidad con lo anterior, y en virtud del artículo 17.2 de la referida Orden Ministerial, el Servicio de Atención al Cliente de Cajamar, la Entidad efectúa un resumen del informe anual explicativo del desarrollo de su función.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**

Memoria consolidada del ejercicio 2005

Por las quejas y reclamaciones presentadas, el número de expedientes abiertos por el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2005 ha sido de 403, no habiendo sido admitidas a trámite 36 de las incoadas. Las causas de inadmisión se han debido a las contempladas en los artículos 14 y 18 del Reglamento de aplicación y, principalmente, a la omisión de datos esenciales para la tramitación y por tratarse de asuntos sometidos o ya resueltos mediante decisión judicial.

Ante el Banco de España y la CNMV fueron presentadas 39 y 3 reclamaciones, respectivamente, y 12 han sido las instadas ante el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, al que la Entidad se encuentra adherida voluntariamente.

Por la materia objeto de los hechos reclamados, la tipología de las reclamaciones presentadas ha sido la siguiente:

	Nº reclamaciones	
	2005	2004
Operaciones Activas	102	20
Servicios	83	21
Comisiones, seguridad de la información y otras	59	6
Medios de pago	48	7
Cheques, pagarés, letras de cambio, recibos y otros efectos	46	15
Operaciones pasivas	39	17
Valores y seguros	26	1

Respecto al resultado global de las quejas y reclamaciones presentadas al 31 de diciembre de 2005, se pueden clasificar éstas de la forma siguiente:

	%	
	2005	2004
A favor del reclamante	24,08%	22,99%
A favor de la Entidad	42,43%	43,67%
Desistimientos	11,67%	-
Sin admisión	8,93%	19,54%
En tramitación	6,70%	9,20%
Sin pronunciamiento / sin resolución	6,19%	4,60%

La totalidad de los expedientes se han resuelto dentro del plazo reglamentario, estando pendientes de resolución al cierre del ejercicio un total de 27 expedientes, de los cuales 4 su resolución es competencia del Servicio de Reclamaciones del Banco de España y 4 es competencia del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, por haber iniciado éste su tramitación.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones se han extraído, fundamentalmente, de los criterios emitidos por el propio Servicio y del sentido de las resoluciones de los servicios de reclamaciones de los órganos de supervisión de los servicios financieros; basándose en los dictámenes sobre las buenas prácticas y usos bancarios, en la normativa que regula la transparencia de las operaciones bancarias y la protección de la clientela y cuanta otra ha sido de aplicación para alcanzar un pronunciamiento motivado y razonado.

El Servicio de Atención al Cliente de Cajamar tiene adscrito el Servicio de Atención al Cliente de Cajamar Gestión, S.G.I.I.C., S.A., cuyas funciones asume plenamente; siendo de aplicación en su desarrollo junto a la normativa mencionada anteriormente su Reglamento de funcionamiento y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. En el presente ejercicio ha sido presentada una única reclamación frente a Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A., que se resolvió a favor del reclamante.

26. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2005 hasta el 24 de enero de 2006, fecha de formulación por parte del Consejo Rector del Grupo de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Amel Suárez

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Anexo I Detalle de Participaciones

Las entidades del grupo y multigrupo cuyos balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias han sido integradas a través de los métodos de consolidación global y proporcional presentan el siguiente detalle:

	Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación		Valor neto en libros	Miles de euros		
				directa	indirecta		Activos	Patrimonio	Resultado
Entidades del Grupo									
Albatio Andalucía S.L.		Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Producción de Biodiesel	-	60,00%	1.495	7.567	2.490	(30)
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A. (a)		Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Reciclaje de residuos	75,00%	-	5.660	29.022	7.576	(645)
Atlas Safety System, S.L.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Otras actividades empresariales	-	100,00%	120	288	177	2
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A. (a)		C/ Goya, 15-2º. Madrid	Gestora de fondos	100,00%	-	1.560	1.710	1.486	(439)
Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.U.		Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad auxiliar de seguros	100,00%	-	60	1.003	109	36
Cajamar Renting, S.L.U.		Plaza de Barcelona, 5. Almería	Alquiler de todo tipo de bienes	100,00%	-	60	59	59	-
DSF Almaniya, AIE		Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Prestación de servicios de tecnología	99,00%	1,00%	3	571	3	-
Eurovía CAU S.L.U		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Otras actividades empresariales	-	100,00%	6	157	(121)	-
Eurovía Mantenimiento S.L.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	-	100,00%	10	557	638	1
Hiposervi, S.L.U.		Plaza Antonio González Egea, 2. Almería	Servicios auxiliares de gestión	100,00%	-	3	3.982	155	53
Hispatec Informática Empresarial, S.A. (a)		Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Venta y prestación de servicios informáticos	100,00%	-	40	9.040	(2.637)	(5.180)
Hispatec Soluciones Globales, S.L.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios de tecnología	100,00%	-	11	3.044	(3.329)	(1)
Indalia Servicios Telemáticos y Comercio Electrónico, S.L.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Portal de internet indalia.es	60,00%	-	1	409	1	-
Intermedia Gestión de Impagados, S.A.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Servicios financieros auxiliares	100,00%	-	66	107	66	(8)
Náyades Consultores S.L.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Actividades jurídicas y contables	-	100,00%	19	318	108	29
Sodesban S.L.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios de tecnología	-	100,00%	12	1.460	169	1
Sunaria Capital, S.L.U.		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Tenencia de acciones	100,00%	-	15.000	21.189	15.485	2.203
Talia Formación S.L.U.		Avd. Montserrat Edif. Brisas portal 7. Almería	Enseñanza para adulto y otro tipo de enseñanza	-	100,00%	-	394	(54)	9
Tarket Gestión, AIE		Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios generales	98,00%	2,00%	3	816	3	-
Tratamiento de Residuos y Medio Ambiente S.L.		Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Transporte de residuos	-	54,99%	308	1.567	560	(196)
						24.437	83.260	22.944	(4.165)
Entidades Multigrupo									
Safei Rural Málaga, S.A.		Plaza de la Marina, 1. Málaga	Servicios de intermediación financieros	50,00%	-	40	117	81	-
						40	117	81	-

(a) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Memoria consolidada del ejercicio 2005

Las entidades asociadas valoradas por el método de la participación presentan el siguiente detalle:

Entidades Asociadas	Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación		Miles de euros		
				directa	indirecta	Valor neto en libros	Activos	Patrimonio Resultado
Acuariums de Almería, S.L.		Avda. Juan Carlos I, 95- 2ºA. Roquetas de Mar (Almería)	Explotación de un acuario	-	25,00%	308	5.983	1.227 13
Agrocolor, S.L.		C/ Maestro Serrano, 13- 1º. Almería	Certificaciones de Calidad	32,37%	-	299	1.171	923 376
Alcoray Costa Siglo XXI, S.L.		C/ Jose Morales Abad, 2-Planta baja. Almería	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%	311	2.654	1.256 (43)
Alexines del Sureste, S.L.		Paraje de la Hoya, Cabo Cope. Águilas (Murcia)	Actividad de acuicultura	-	20,31%	259	2.511	1.580 (159)
Almagra Pro-2000, S.L.		Avd. Virgen del Rocío, Resd. Guadalcántara, Local 2. Málaga	Promoción Inmobiliaria	23,50%	-	228	1.089	970 179
Ariana Servicios Inmobiliarios, S.L.		C/ Pérez Medina, 23, 5º-12º. Alicante	Promoción Inmobiliaria	-	20,00%	112	6.136	568 (32)
Biocolor, S.L.		Carretera de Ronda, 11-1º. Almería	Control integrado de plagas	-	25,00%	3	16	14 (2)
Boral Tecnio, S.L.		Avda. Carlos III, 348. Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería)	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%	964	28.150	3.676 2.099
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros		Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad aseguradora	50,00%	-	6.743	176.561	13.486 4.493
Cultipeix S.L.		Camino Etxebarria, s/n. Burriana (Castellón de la Plana)	Actividad de acuicultura	-	25,00%	1.344	14.620	5.411 (606)
Ecovida, S.L.		C/ Mengomar, 20. Almería	Agricultura ecológica	50,00%	-	6	12	12 -
Escobar Impresores, S.L.		Avda. de Ciavieja, 15. El Ejido (Almería)	Artes Gráficas	-	24,98%	452	2.525	965 236
Fama Vida, S.L.		C/ Alfonso II, 8. Algeciras (Cádiz)	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%	1.142	14.962	4.606 (24)
Hotel Envía Golf, S.L.		Avda. Mariano Hernández, 50. Roquetas de Mar (Almería)	Promoción Inmobiliaria	-	24,98%	5.867	81.552	23.720 723
Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.		C/ Magistral Domínguez, 11-3º. Almería	Inversión en capital riesgo	24,97%	-	1.272	5.889	5.588 (26)
Inmobired Madrid, S.L.		Vía de Servicio Nacional VI, KM 26. Las Matas (Madrid)	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%	706	34.677	2.826 (290)
Inversiones Turísticas y Hoteleras INMO, S.L.		Avda. de la Palmera 48, Sevilla	Promoción Inmobiliaria	-	19,71%	2.588	52.818	24.345 4.434
Murcia Emprende S.C.R., S.A.		Avda. de la Fama, 3. Murcia	Inversión en capital riesgo	25,00%	-	533	5.171	5.142 (740)
Occidental Arroyomolinos, S.L.		Paseo Pintor Rosales, 36. Madrid	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%	371	7.408	1.498 -
Occidental Benalmádena, S.L.		Paseo Pintor Rosales, 36. Madrid	Promoción Inmobiliaria	-	25,00%	494	19.122	1.998 (2)
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.		Avda. Federico García Lorca, 57-5ºB. Almería	Promoción Inmobiliaria	32,36%	-	1.421	4.557	4.508 (441)
Promociones El Cañaveral 2003, S.L.		Avenida Diagona, 640- 5ºE. Edif. "Caja Madrid". Barcelona	Promoción Inmobiliaria	22,22%	-	548	1.486	1.481 (20)
Reciclados Nijar S.L.U		Paraje del Bermejo. Campohermoso (Almería)	Reciclaje de residuos	-	38,78%	79	1.350	273 90
Sabinal Agroservicios, S.L.		C/ Maestro Serrano, 9. Almería	Servicios a cooperativas agrarias	50,00%	-	34	165	165 -
Tino Stone Group, S.A		Pol. Ind. Rubira Sola, s/n. Macael (Almería)	Explotación de canteras	25,00%	-	7.122	53.997	12.959 1.540
						33.206	524.562	119.197 11.798

{a} Datos consolidados al 31 de diciembre de 2005
(b) Sociedad auditada por Ernst & Young Auditores, S.L.
(c) Sociedad auditada por Asensio y Asociados Auditores Consultores, S.L.U.
(d) Sociedad auditada por Deloitte & Touche Auditores Consultores, S.L.U.

Anexo II Detalle de oficinas por zonas geográficas

Provincia	Nº Oficinas
Almería	189
Murcia	214
Málaga	152
Barcelona	77
Madrid	56
Valencia	19
Alicante	15
Cádiz	13
Granada	10
Otras provincias	10
Total	755

Samuel Eyzaguirre

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2005



Entorno macroeconómico

- Al cierre de 2005 el PIB nacional aumentó un 3,4% interanual, la tasa más elevada desde finales de 2001, y que nos permite hablar de un diferencial respecto a la *Zona Euro* cercano al 2%. El **crecimiento económico** sigue basado principalmente en el *consumo* y la *construcción* (que mantiene su vigor), aunque la *inversión en bienes de equipo* también ha adquirido cierta relevancia. El punto débil de la economía española continúa siendo la contribución negativa del *sector exterior*, derivada de la aceleración de las importaciones, por el tirón de la demanda interna y la debilidad de las exportaciones. Esta última es reflejo de la pérdida de competitividad de las empresas españolas, producto del diferencial de precios con la *Zona Euro* y el deterioro de la productividad en España.
- La **inflación** se ha disparado hasta el 3,7%, impulsada por el alza del crudo y el encarecimiento de los alimentos frescos derivado de la sequía. Este dato es el más elevado desde 2002 e implica una desviación de 1,7 puntos porcentuales sobre la previsión oficial del 2%, manteniéndose el IPC por encima del 3% por sexto año consecutivo. El repunte de los precios en España, coloca el diferencial con la *Zona Euro* en el 1,5% (próximo a su record histórico del 1,8%).
- El **euro** cerró 2005 como su primer ejercicio en pérdidas frente al dólar desde 2001. Tras finalizar 2004 en máximos históricos, por encima de 1,36 eur/dólar, la divisa europea se ha depreciado un 13% hasta 1,18 unidades. El elevado diferencial de tipos entre USA y la *Zona Euro*, el estancamiento de la construcción europea, y las dificultades de los países centrales de Europa para salir de su atonía económica, en contraposición a la sorprendente resistencia de la economía estadounidense, son los factores que explican la remontada del dólar.
- Este año ha supuesto el fin definitivo de la época del **petróleo** barato. Los desajustes entre la oferta y la demanda, unidos a un creciente movimiento especulativo, llevaron el precio del crudo a máximos históricos en septiembre (por encima de los 65 dólares). Aunque desde entonces la carestía del crudo se ha relajado un poco, todavía se mantiene en niveles muy altos, cerrando 2005 con un encarecimiento anual superior al 45%.
- El entorno de aplanamiento de los **tipos de interés** se ha mantenido en 2005 hasta el tercer trimestre, a partir del cual las expectativas de subidas en el precio del dinero impulsaron los tipos al alza. Estas perspectivas se materializaron a principios de diciembre, cuando el Banco Central Europeo elevó el tipo oficial desde el 2% al 2,25%, la primera subida en cinco años. El Euribor a 1 año (principal referencia para los préstamos hipotecarios) se situó en diciembre en el 2,783%, su valor más alto en tres años, nivel que parece anticipar nuevas subidas del precio del dinero, que los mercados están descontando.
- Por lo que respecta a los mercados de valores, la **bolsa** acabó 2005 con una subida del 18,2%, apuntalando así una racha alcista de tres años durante los que se ha revalorizado un 77,8%. Este avance se ha asentado fundamentalmente en la solidez de los resultados empresariales, a lo que se ha unido la falta de una alternativa rentable a la renta variable.

Evolución del negocio

- Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha tenido una plantilla media compuesta por 4.139 y una red de oficinas formada por 755 sucursales.
- El **negocio gestionado por el Grupo**, que incluye que además del negocio minorista la financiación obtenida en los mercados mayoristas, supera los 30.792.000 miles de euros, tras registrar un crecimiento interanual próximo al 33%.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)**
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2005

- La cifra **total de balance** al cierre de 2005 se sitúa en 16.522.409 miles de euros, un 32,59% superior a la del año anterior.
- Los *depósitos de la clientela* ascienden a 12.356.715 miles de euros, tras experimentar un avance interanual de 2.705.151 miles de euros, un 28,03% en términos relativos.
- Por otro lado el *crédito a la clientela* alcanza los 14.264.372 miles de euros, tras experimentar un crecimiento durante el año de 3.744.570 miles de euros, esto es un 35,60%.
- El Grupo ha reducido nuevamente su **tasa de morosidad**, ascendiendo su volumen de activos dudosos a 139.321 miles de euros, de los que 4.682 miles de euros corresponden a pasivos contingentes dudosos.
- En abril de 2005 la *agencia de rating Fitch* confirmó a la Entidad dominante la calificación «**A**» a largo plazo y «**F1**» a corto plazo, otorgada por 1ª vez en 2004. Adicionalmente se recibió rating institucional de la *agencia Moody's* que le otorgó «**A2**» a largo plazo y «**P-1**» a corto plazo.

FITCH		MOODY'S	
Largo plazo	A	Largo plazo	A2
Corto plazo	F1	Corto plazo	P-1
Perspectiva	Estable	Fortaleza financiera	C+
Individual	B		
Soporte	3		

Capital social

- El capital social del Grupo, que a 31 de diciembre de 2005 asciende a 463.081 miles de euros, está compuesto por casi 7,6 millones de aportaciones obligatorias. El 93,2% del capital se encuentra en manos de personas de físicas, mientras que el resto corresponde a personas jurídicas.
- Durante el ejercicio 2005 el capital social se ha incrementado en 75.677 miles de euros, un 19,53% en términos relativos.
- El Grupo al 31 de diciembre de 2005 no tenía participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio 2005 ha adquirido ni ha vendido participaciones propias.

Gestión del riesgo

- En la Nota 7.1. de la memoria, que forma parte de las Cuentas Anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2005 de los diferentes tipos de riesgos del Grupo (de crédito, de mercado, de liquidez, de tipo de interés, operacional y de tipo de cambio).

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2005

Resultados

- El **margen de intermediación**, a pesar del escenario de tipos de interés bajos, ha registrado este año un crecimiento del 12,92%, gracias al importante avance del negocio en el Grupo.
- La contribución del epígrafe de **otros productos ordinarios netos** superior a los 98.448 miles de euros permite lograr un avance del **margen ordinario** del 13,05%.
- El Grupo ha continuado en la senda de moderación de sus **gastos de explotación**, que, incluyendo *ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros, costes de ventas y otros productos/cargas de explotación*, avanzan un 4,90% respecto al año anterior, lo que le permite obtener un **margen de explotación** de 185.081 miles de euros, un 25,61% superior al de 2004.
- El Grupo ha destinado a cubrir las **pérdidas por deterioro de activos** 60.413 miles de euros, un 2,50% menos que el año anterior.
- En este contexto el Grupo ha obtenido un **resultado antes de impuestos** de 108.059 miles de euros, y finalmente tras considerar el **impuesto de sociedades**, la **dotación al fondo de educación y promoción** y el **resultado atribuido a la minoría**, el **resultado atribuido al Grupo** asciende a 87.411 miles de euros, un 16,05% más que en 2004.

Eficiencia

- La moderación del ritmo de crecimiento de los gastos de explotación (por debajo del 5%), unida a la aportación de las comisiones al margen ordinario, ha permitido a el Grupo mejorar nuevamente su ratio de **eficiencia**, que se sitúa a 31 de diciembre de 2005, teniendo en cuenta las amortizaciones, en el 56,27%, frente al 60,64% del año anterior. Si excluimos las amortizaciones el ratio de eficiencia desciende hasta el 47,47%, tras reducirse 3,93 p.p.
- El Grupo ha continuado con su proceso de expansión por la zona centro de España y por el arco mediterráneo, incrementando su presencia en Madrid, Valencia, Granada, Alicante, Málaga y Gerona, e instalándose por primera vez en Castellón, Tarragona y Guadalajara.

Solvencia

- Los **recursos propios computables** de la Entidad al cierre de 2005, una vez aplicada la distribución del beneficio, ascienden a 1.551.227 miles de euros, cifra que pone de manifiesto un superávit de 520.988 miles sobre los **requerimientos mínimos de capital**.
- La robustez de los recursos propios computables de la Entidad es debida a la fortaleza de los **recursos propios de 1ª categoría** (Tier I), que han experimentado un incremento interanual del 13,13%, aunque también a los de 2ª categoría (Tier II) que, gracias principalmente a la emisión de deuda subordinada mayorista por importe de 300.000 miles de euros durante este ejercicio, han registrado un avance del 826,09%.
- En este contexto, el **coeficiente de solvencia** se ha situado al cierre en el 12,05%, 4,05 p.p. por encima del mínimo exigido (8%), tras experimentar una mejora interanual de 1,44 p.p., alcanzando además dicho coeficiente el máximo histórico en la Entidad, y un valor superior a la media del Sector.

Proyectos tecnológicos, canales alternativos e I+D

- Durante el ejercicio 2005, en el ámbito tecnológico, el Grupo ha puesto en marcha diversos proyectos tendentes a la mejora de la eficiencia, la racionalización de procesos, el ahorro de costes, el incremento de la calidad del servicio prestado a los clientes y la continua adaptación a las nuevas necesidades derivadas del actual entorno financiero.
- Entre los principales proyectos tecnológicos abordados podemos destacar la implantación del sistema **Hal-cash** en colaboración con otras entidades financieras, como Bankinter, Caixa Galicia y Bancaja, que permite el envío instantáneo de dinero a través Banca Electrónica, Banca Telefónica o cualquier oficina de la red, a un cajero automático asociado al sistema, para retirarlo sin necesidad de tarjeta. Este sistema favorece el envío de efectivo a otros países.
- En relación a la **oficina virtual**, debemos destacar que los servicios ofrecidos a través de Internet han alcanzado este año la posición 6ª en el Ranking de AQMETRIX (empresa especializada en calificar y medir los servicios financieros por Internet), situándonos por encima de nuestros competidores más directos.
- La Entidad dominante recientemente ha puesto en marcha la tarjeta virtual e-shopping, una tarjeta totalmente gratuita diseñada exclusivamente para realizar compras a través de Internet o por teléfono, con un alto nivel de confianza. Aunque todas las tarjetas del Grupo cumplen las medidas de seguridad del programa de pago seguro de Visa (Verified by Visa), además la **tarjeta e-shopping**:
 - Es segura porque es recargable y es posible gastar, como mucho, el importe del saldo disponible de la tarjeta (previamente cargado mediante Banca Electrónica). Así, si alguien consigue los datos de la tarjeta, la pérdida máxima queda limitada al saldo de la misma.
 - Además no es posible su robo al tratarse de una tarjeta virtual (no existe tarjeta física). Una vez firmado electrónicamente el contrato, al cliente se le proporciona la información necesaria para realizar compras.
- El Grupo mantiene activados proyectos de I+D, dentro de sus "Activos intangibles", a 31 de diciembre de 2005 un importe de 6.896 miles de euros.

Perspectivas macroeconómicas para los próximos años

- El *Gobierno* prevé un aumento del **PIB nacional** del 3,3% en 2006, lo que vaticina una ligera desaceleración en la economía respecto a 2005. La demanda nacional continuará sustentando dicho crecimiento, como consecuencia del mejor comportamiento de la inversión. Mientras el sector exterior seguirá siendo el principal lastre de la economía española aunque mejorará ligeramente, reduciendo su contribución negativa hasta los 1,1 puntos.
- La *Comisión Europea* en cambio sitúa dicho crecimiento en el 3,2%. Este organismo ya ha dado la voz de alarma sobre las primeras señales de agotamiento en el patrón español, que parecen anticipar un futuro menos optimista para los años 2007-2009.
- Por otro lado, parece que Europa saldrá, por fin, este año del bache que atraviesa. En 2006 se espera un **crecimiento para la Zona Euro** del 1,9%, mucho más en línea con su potencial, que además se acelerará hasta el 2,1% en 2007.

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CAJAMAR)

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2005

- Uno de los datos más positivos en los próximos años, será el fuerte ritmo de **creación de empleo**, tanto en España como en la Zona Euro, de hecho se estima que la tasa de paro española iguale a la europea, en torno al 8,1% en 2007.
- Entretanto la **inflación** se moderará ligeramente en 2006, pero el diferencial de precios entre España y la Zona Euro se mantendrá en el en torno a 1 p.p. este año (3,3% en España frente al 2,2% europeo).
- Por lo que respecta a los **tipos de interés**, los analistas prevén dos nuevos incrementos de 0,25 puntos a lo largo de 2006 en la Zona Euro, uno en marzo y otro en otoño, lo que situaría el precio del dinero en el 2,75% al cierre del ejercicio, con la opinión generaliza de que el alza de carácter preventivo y dirigida a atajar un futuro repunte de precios, no supondrá un freno para un crecimiento europeo que parece recobrase.

Hechos posteriores a la fecha del balance

- Como se indica en la Nota 26 de la memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2005 hasta el 24 de enero de 2006, fecha de formulación por parte del Consejo Rector del Grupo de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SOCIEDADES
CONSOLIDADAS (GRUPO CAJAMAR)**

Formulación cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2005

El Consejo Rector en la sesión celebrada el 24 de enero de 2006, ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito y sus Sociedades Consolidadas (Grupo Cajamar) correspondientes al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión Consolidado de dicho ejercicio. Los miembros del Consejo Rector de la Entidad firman el presente documento en conformidad con la citada formulación y el secretario del Consejo firma asimismo a efectos de identificación todas las hojas integrantes de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

~

